# LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1882

[illegible] DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

*Se publica por su Imprenta* [illegible]

ALMANAQUE—HOY—s. Jorge obispo, Vicente y [illegible] mártires.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 19 DE ABRIL DE 1882

### Resurreccion del conflicto

Volpi y Patroni han desaparecido de la escena diplomática para pasar á los brazos de sus connacionales, despues de haber sido hasta cierto punto inmolados por el memorable ajuste que puso término al conflicto.

Se conmovieron los montes y surgió un raton, entre truenos y relámpagos.

El Ministro de Italia convino en que el Gobierno oriental entregase 10,000 pesos fuertes, nó para indemnizar á los torturados por las lesiones sufridas en el tormento, sinó como un testimonio del *pesar profundo* que le habia causado el doloroso suceso, acto que hemos calificado de política irrisoria, porque solamente dentro de ella es permitido reducir á dinero las afecciones gratas ó ingratas del alma.

Las víctimas han renunciado á la donacion, la cual ha sido distribuida, no sabemos con qué derechos, en objetos diversos al de su destino diplomático.

Este hecho importaba la condenacion terminante de la conducta del Baron Cova, formulada por sus connacionales residentes en Montevideo.

El pacto dejó justamente descontentos á unos y otros.

La opinion de ambas orillas del Plata se pronunció unánimemente en contra del ajuste, censurando á sus signatarios.

El negocio comenzó mal, se tramitó mal y se concluyó mal—y las cosas que tienen esta suerte, jamas reciben el punto final.

Cualquier pretesto es causa formal para reabrir la discusion. Semejánse á las heridas que no cicatrizan bien: un movimiento brusco, un pequeño desarreglo, un mal tiempo bastan para reabrirlas, y entónces el dolor que causan es mas intenso y agudo que antes.

Las recaidas son funestas siempre.

Esto es lo que está sucediendo con la cuestion italo-oriental.

El Gobierno, atormentado por las censuras públicas á causa de la malhadada visita al diplomático italiano, buscó una oportunidad solemne para remendar el asunto—y aprovechó el mensage que debia pasar á las Cámaras, comunicándoles el resultado de la negociacion que concluyó.

En ese documento espresaba que la famosa visita fué recíproca, como si admitiendo como cierto el hecho, bastase para sincerarlo.

Hay un sábio consejo de aplicacion para el caso ocurrente: cuando se comete un error, mejor es no tratar de esplicarlo ó enmendarlo, porque la enmienda lo empeora.

El Gobierno uruguayo, movido por el interés de salvar la dificilísima situacion en que lo dejó el pacto, tuvo la infeliz inspiracion de dorar la píldora, que no ha logrado pasar ni por el paladar del pueblo oriental ni por él del Ministro Italiano, quien parece que deseaba á su vez, una ocasion propicia para reparar las ligerezas de que se le acusa.

En consecuencia, ha pedido esplicaciones ó rectificaciones sobre el mencionado mensage en la parte relativa á la visita, sosteniendo que ella no fué recíproca, cómo se insinúa en ese documento.

El mismo sapientísimo consejo antes evocado es aplicable al representante italiano; mejor es no remover las cenizas del pasado error.

La resurreccion del conflicto por tales motivos es una nimiedad, por no decir una puerilidad que se aproxima á lo ridículo.

¿Cuál será el porvenir del debate nuevo que se dibuja?

Es probable que el Gobierno no retirará los conceptos observados del mensage, por razones de decoro personal.

Si consintiese en la rectificacion que se le solicita, confesaría por el mismo hecho una de estas dos cosas:—ó que es un rústico ignorante, de inteligencia obtusa, que no sabe lo que es una visita oficial ó que es un soberano falsario que á sabiendas adultera la verdad en documentos solemnes, que tienen una doble trascendencia en el interior y en el exterior.

No cuesta persuadirse que la rectificacion es imposible.

¿Cuál puede ser la contestacion del Gobierno á la nota italiana?

Una análoga á la siguiente: "El P. E. creia y cree que la presencia de V. E. en la casa de Gobierno en tal dia y cual hora, tenia el significado de una visita oficial al Gobierno."

*Ministro italiano*—V. E. está muy equivocado: yo no he visitado oficialmente al Gobierno. El señor Presidente me ha visitado á mí, sin reciprocidad por mi parte.

*Gobierno*—Puede V. E. dar la interpretacion que á su juicio estime por mas conveniente, pero en el sentir del Gobierno V. E. le hizo una visita oficial en debida forma.

*Ministro italiano*—Permítame V. E. que le observe que su manera de interpretar lo ocurrido no es correcta.

*Gobierno*—Cuestion de apreciaciones:—V. E. cree que no visitó oficialmente al Gobierno, pero éste se dá real y verdaderamente por visitado, y no habrá poder humano bajo el sol que lo persuada de no haber tenido la grata satisfaccion de recibir á V. E. oficialmente.

*Ministro Italiano*—No lo he visitado...

*Gobierno*—Sí me ha visitado...

¿Quién corta el nudo gordiano?

Despues de esa controversia corta sin cortesía, el diplomático italiano ¿qué camino tomaria? ¿Dará por rotas sus relaciones con el Gobierno uruguayo y se retirará del país? Esto es lo que á primera vista se ocurre á la mente.

En tal caso, las cosas regresarian á su punto de partida, en lo relativo á la visita, exigiéndose que se cumpla la cláusula del pacto relativo á esa ceremonia; esto es, que el Presidente Santos repita su visita en són de desagravio.

Y tendremos al Gobierno sério de la respetable nacion italiana, discutiendo empeñosamente una visita del Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Este magistrado debe tener algunos momentos de vacilacion respecto de su importancia y valía, cuando contempla el gran interés que se manifiesta por sus visitas, como si ellas aumentasen las glorias de la Italia.

No falta sinó que se fije un honorario á esa importantísima y extraordinaria ceremonia.

¿Porqué se hace degenerar en lo ridículo un negocio tan grave como es el orígen del conflicto?

La tal visita, ni honra á Italia, ni deprime, propiamente hablando, al pueblo oriental, por triste que sea la figura que hace el Presidente de la República.

Desde que no es una fórmula legal de desagravio aceptada por el derecho de gentes reconocido por las naciones civilizadas, su importancia es nula.

La visita de un soberano tiene su significacion cuando es dirigida á otro soberano.

Si existiese el propósito deliberado de hacer renacer el conflicto, podria elegirse otro motivo que no comprometa la seriedad de los contendores.

La visita ha absorvido á Volpi y Patroni, á términos que no tienen rol ya en la controversia.

Invitamos á los que dirigen el asunto, á imprimirle con circunspeccion el rumbo que le corresponde para obtener estos dos resultados: el castigo ejemplar de los criminales y el aseguramiento de la subsistencia presente y futura de las dos desgraciadas víctimas, que han quedado imposibilitadas para adquirir medios de vivir.

En los anales diplomáticos no se han de encontrar precedentes de negociaciones tan desgraciadas, torcidas y desorientadas como la que nos ocupa; parece que no hubieran intervenido en ella hombres versados en los negocios públicos.

Cualquiera que sea el resultado del incidente que se promueve, él no conmoverá la opinion hecha irrevocablemente respecto de los términos del ajuste.

Visita mas ó menos, no significa nada.

El Gobierno erró, y el Ministro Italiano erró tambien: las apreciaciones vacilan sobre cual de los dos erró mas: creemos que el primero, pero á ambos los recordamos en consabido consejo.........

### El orígen del mal

Prometimos ayer ampliar las observaciones que sugiere el estado putrefacto de las aguas del Riachuelo.

Hemos recogido datos semi-oficiales respecto del orígen del mal, y movidos por el interés público, los daremos á la estampa con toda la franqueza que la delicada cuestion requiere.

No anduvimos desencaminados cuando atribuimos la descomposicion de esas aguas solidariamente á todas las causas que se mencionan—á saber—los caños de las letrinas, los residuos de los buques, las sustancias inservibles de que se deshacen las destilerias establecidas cerca de la ribera y los restos del establecimiento cercano en que se beneficia ganado ovino.

Para curar al doliente, menester es amputar los miembros dañados: el vecindario del Riachuelo es el enfermo.

La Municipalidad está en el imprescindible deber de encarar la cuestion con decision y virilidad, cualidades que ha mostrado en otras ocasiones.

Repetimos lo que dijimos ayer: alguna consideracion debe ser superior á la de salubridad aquel importante núcleo de poblacion, sin duda hay [illegible]

La aglomeracion de obreros en el Riachuelo es verdaderamente extraordinaria y causa pavor cuando uno se imagina los estragos que haria allí el desarrollo de una epidemia [illegible]

El caso no es de lo que [illegible]

¿En qué consiste la política [illegible] las autoridades [illegible] aguas?

La respuesta es desconsoladora, porque aquello está bajo el régimen absoluto del abandono.

Suelen tomarse medidas para metodizar con arreglo á las leyes de la higiene la habitacion de los conventillos, y ¿quién puede sostener que ese grupo compacto de barcos fondeados en el Riachuelo se encuentra en mejores condiciones de aseo y salubridad que aquellos palomares llenos de séres humanos?

La verdad es que la autoridad no se ha preocupado hasta ahora de la cuestion que tratamos.

Apenas se han iniciado débiles ensayos, que no han dado resultados prácticos, no sabemos porqué razon.

¿Hay algunos intereses que obstan al establecimiento de un régimen conveniente á aquel parage, que mejore sus condiciones de salubridad?

Agréguese á todo eso la corrupcion de las aguas, como efecto de causas conocidas, y se tendrá completa la obra funesta que martiriza al vecindario.

Si mal no recordamos, hace algun tiempo se ordenó se cortaran los caños de las letrinas que desembocaban en el rio, pero entendemos que la providencia es hasta ahora letra muerta.

Nadie se ha tomado el trabajo de cumplirla. Por lo ménos, estos son los informes que hemos recibido de los vecinos del punto.

A estar á los datos que se nos han trasmitido, la causa principal que opera en la descomposicion de las aguas del Riachuelo, está en las fábricas de aguardiente, cuyos residuos caen á su cauce.

Un testigo ocular nos asegura haber visto correr un líquido amarilloso, grueso y humeante, procedente de los establecimientos aludidos, que desembocaban en el Riachuelo.

Esas sustancias tienen la virtud de corromper el agua, y son de tal naturaleza, que no son adaptables para ningun servicio útil—ni siquiera para el engorde de puercos, como se ha dicho.

¿Es exacto ese dato? Corresponde á la Municipalidad confirmarlo ó rectificarlo con la autoridad de sus agentes técnicos.

Estamos muy distantes de pretender que se hiera en sus intereses legítimos á una industria tan digna de consideracion como la cultivada en aquellas destilerias.

Lo que deseamos y podimos es que se concilie la subsistencia de las fábricas de aguardiente con el aseo y pureza de las aguas del Riachuelo; la obra no es de romanos. Es imposible que no haya algun medio de allanar la dificultad satisfactoriamente para ambas partes.

Tenemos un punto de partida inconmovible:—nadie tiene derecho, bajo pretesto alguno, para dañar la salud pública ni corromper el aire que se respira, ni el agua que se bebe, y que como la del Riachuelo, sirve de via pública, de tránsito activo para una gran masa de comercio y de industrias.

No atacamos ninguna Industria: reclamamos que se metodice el ejercicio de algunas que perjudican derechos sagrados, ó lo que es lo mismo, solicitamos que se respeten todos los derechos, colocándolos dentro de la órbita de sus legítimas facultades.

La cuestion del Riachuelo es de suma gravedad: tócale á la Municipalidad darle una solucion radical y pronta.

## CRONICA GENERAL

### A propósito del drama de Moron

RASGOS BIOGRÁFICOS DE EUSEBIO CASTILLO

A medida que la campaña se puebla y la sociedad contrae los hábitos comunes á las grandes agrupaciones, desaparece, con gran satisfaccion del buen sentido y de las conveniencias, el tipo del gaucho *malo*, especie de caballero andante que vá en busca de aventuras, no siempre justas, pero con frecuencia impregnadas de valeroso ardimiento, y lleva la idea fija de luchar por su fama de *guapo* y en resguardo de su vida, que juega sin trepidar cuantas veces sea necesario.

El tipo y los hechos del gaucho peleador no merecen entusiasta aplauso del hombre sensato, por que en suma no representa otra cosa que un resabio de sociedad primitiva, que debe estirparse; pero como simple relato y cuando se refiere á un protagonista que ha dejado de existir, tiene cierto interés por poner de manifiesto los antecedentes y pintar gráficamente al individuo.

Ese móvil nos guia al reseñar, compendiándolos, los hechos mas culminantes de Eusebio Castillo, cuya vida y milagros está siendo objeto de discusion desde el lance que lo ocasionó la muerte en Moron.

La foja de servicios de Castillo está escrita con sangre.

Desde edad de veinte años se hizo notar por su arrojo y su aficion desmedida á correr temporales.

De constitucion atlética, mulato, é insigne tirador de cuchillo, se hallaba en su elemento sobre un buen parejero desafiando peligros y buscando ocasiones de probar con hechos que se paraba ante el mas guapo.

El año 1869 Castillo era ya en Moron mozo de *mentas*.

Unido á los Vazquez á cuyo lado no hacia mal papel Castillo, pelearon á la partida policial de la localidad.

La refriega fué sangrienta y tocóle la peor parte á los agentes de la autoridad.

Castillo entre otros golpes certeros dió un hachazo en la nuca al individuo Ciriaco Arce, que aun vive, por cierto, y recuerda bien el episodio.

Ademas resultaron mortalmente heridos el oficial Antonio Herrera y el sargento Toribio Esquivel.

Despues de esta primera hazaña, de la que salió incólume se envalentonó lo bastante para proseguir repitiendo aquellas escenas de sangre.

Sentado el precedente de sobreponerse á la Partida, bien pronto se le presentó oportunidad de revelarse contra la autoridad.

En el año 1871 un pariente de Castillo, llamado Andrade, desafia á la partida, y un vigilante de apellido Nuñez se propone prenderlo.

Andrade corre hácia el pueblo y al llegar á la calle San Martin y General Paz se para, y desnudando la daga ataca al vigilante con denuedo. Este se defiende con una pistola y acierta á darle un balazo en la cabeza; pero en aquel momento aparecen Castillo y algunos de sus amigos, y disparando sus revólvers sobre el soldado, le hacen huir y se tornan en perseguidores los que debieron ser perseguidos.

Castillo penetró, atropellándolo todo, en el almacen de D. Eduardo Castroman donde se habia escondido el vigilante.

Por esa misma época se hallaba Castillo con la que podríamos llamar su cuadrilla, en el Circo de Palermo.

Habia carreras y el gaucho estaba en el circo como el cacique en su toldería.

El alcalde era juez de carreras y dió por puesta una que no fué del agrado de Castillo.

Rápido como el rayo desnuda el cuchillo y dá un tajo en el rostro al alcalde.

Las carreras acabaron con el barullo consiguiente.

La influencia de esos golpes de audacia le hacian conservar el poderío durante algun tiempo, sin tener que emplear sus armas en toda regla. Para mantener el prestigio le bastaba con el cabo del facon.

A fines del 79 se hallaba una noche Castillo en el partido de Matanzas, jugando á los naipes con otro individuo.

Castillo, fiado en su renombre hizo una trampa al contrario: este se apercibe y lo insulta, pero el gaucho confia á su cuchillo la respuesta y el adversario queda herido en el primer momento; pero puede salir afuera y allí se renueva la lucha.

El contrincante no tenia mas que el rebenque y su defensa escasa no evitó que Castillo le diera dos hachazos mas, despues de lo cual fugó á S. Martin hasta que se arregló la *desgracia*.

Empezaba el año 1880 cuando Castillo daba una espléndida carne con cuero á sus numerosos amigos.

No invitó á esa fiesta á Ceferino Andrade, el cual disgustado por el olvido se espresó en términos duros para Castillo, estando en un almacen de Giglioso, en Caceros. Al hablar de él dijo que habia robado una vaca y varios terneros á don Norberto Quirno. El citado Andrade poseia la clave de algunos latrocinios que segun él habia cometido Castillo.

Un rasgo que pinta bien al hombre es el siguiente:

En una estancia del Saladillo hallábase de mayordomo un individuo de algunos años de edad, llamado Blás Varela. Habia allí un peon Felipe Arroyo que tenia fama de malo y en cuestion con el mayordomo díjole este que él no peleaba, pero que iba á llamar á Castillo á ver si se la ponia Arroyo delante. El peon se burló de la amenaza.

Fué avisado Castillo é inmediatamente montó á caballo y partió en busca de Arroyo.

Pero en el camino se detiene en un almacen y como de costumbre promueve cuestiones, hiere á dos paisanos y con la fuga que á buen paso hubo de emprender se vió imposibilitado de acudir al desafío que le provocaba Arroyo.

A principios del año pasado se encontraba en Moron el vigilante Ignacio Muños, en la puerta de una fonda sita cerca del Mercado.

Allí estaban Castillo y Pedro Castro (a) el oriental.

Castro acometió facon en mano á Muños, infiriéndole varias heridas en la cabeza. Todavia hubiera tal vez tomado el vigilante la revancha si Castillo no le hubiera sujetado por los brazos, teniéndolo retenido y sin poder defenderse en tanto que el otro le golpeaba.

Despues le dió Castillo un caballo á Castro y protegió su fuga de tal suerte que evadió la accion de la justicia.

En unas carreras efectuadas en el pueblo de Márcos Paz, Castillo insultó al oficial de la partida y cuando este envió los vigilantes para que lo prendieran, los amigos que lo acompañaban se opusieron y la partida apeló á la fuga para terminar el litigio.

Seria interminable el relato de las veces que atropelló, insultó é impuso silencio á particulares y agentes de la autoridad, llegando hasta arrancar presos de las garras policiales y mandar mas que el Gobierno, segun la *frase* corriente en la campaña.

Del último incidente no hablaremos, porque como dijimos en números anteriores, aguardamos á que el sumario lo esclarezca debidamente.

## EXPOSICION CONTINENTAL

### Tucuman

Un estremo de esta seccion se halla ocupado por un gran escaparate en que se vé la coleccion de yerbas medicinales, de don Ricardo Ibazeta, tan completa aunque clasificada con mas órden metódico que las que presentan otras provincias.

La industria vinícola se encuentra ahí tambien representada, de la manera que era de esperarse de las condiciones de aquel suelo fecundo y de las ventajas de su clima variado.

Si los climas cálidos favorecen el desarrollo del principio azucarado en la uva, para constituir la base del alcohol que contienen los vinos: era de suponer la existencia de licores, secos, dulces y capitosos entre aquellos productos de la industria mencionada.

Tendremos tambien los vinos de mesa de atrayente aroma, que se producen bajo los climas templados, limitando el principio azucarado.

Dadas las condiciones que los peritos reputan necesarias, en la eleccion del terreno destinado al cultivo de la vid, no es posible dudar que Tucuman encierra todos los elementos que la esperiencia y la naturaleza solicitan para el desarrollo de esta industria, de la que encontramos ejemplares de vino de naranja.

En la industria azucarera, de la que son espositores los señores Hilaret, Avellaneda y Teran, Ezequiel Molina, Dominguez, Garcia, Dolores M. de Marquez y Beltez y Echeboras, es donde el visitante [illegible]

[illegible] del grupo de muestras de esta industria llaman la atencion unas cañas de azúcar de las plantaciones del señor Hilaret, de un espesor y altura extraordinarios.

[illegible]

Importa, sin embargo, [illegible] la existencia de una industria cuyo desarrollo merece llamar la atencion, sobre todo en aquellas Provincias, como la de Buenos Aires, donde aquella no ha llegado á prosperar notablemente.

Se han de recordar las causas que indujeron al Gobierno español para fomentar el cultivo de aquella planta en América, cuando hubo prohibido el de la vid y del olivo, y la prosperidad y riqueza que todo esto dió á Chile, una vez que las construcciones navales que aumentaron en Europa, necesitaron del cáñamo de la Ligua y de Quillota para las velas y jarcias.

Sin embargo, aun en esa nacion, la industria aquella decayó considerablemente [illegible] fuente de riqueza que lo podrá ser tambien para nosotros, si comunicamos con tiempo á los trabajos emprendidos en Tucuman y en otras Provincias, el impulso necesario.

Respecto de la aplicacion que tienen los productos de esta industria, basta para formarse una idea, que recordemos que no es de otra cosa de lo que se fabrican las cuerdas de uso comun, el hilo, bramante y lienzos bastos.

Con la parte leñosa de la planta ó cañamiza se hacen pajuelas para los usos del campo, y para encender el fuego son tambien muy eficaces los despojos mas pequeños.

El cáñamo dá un aceite mediano para alumbrado, que sirve tambien para las pinturas burdas y para la preparacion de ese jabon muy comun en el norte de Francia y Alemania, donde se le llama jabon verde y jabon negro.

Esta semilla es muy apetecida de las aves domésticas y de ciertos pájaros, como canarios, jilgueros, etc. Tambien se dá de vez en cuando á las gallinas para que pongan mas pronto ó mas abundantemente.

La medicina receta el cáñamo para cataplasmas y aun para emulsiones.

Los desperdicios del cáñamo ó sea el orujo, sirven muy eficazmente para cebar animales y para abonos del campo. En este último caso deben echarse en las tierras de cañamar á fin de devolverle una buena parte de las sustancias absorvidas por el cultivo.

Entre las muestras de cereales que se exponen en esa seccion, ofrecen mucha novedad las de arroz que se cultivan en Tucuman, en dos puntos principales. Se esplica la lentitud del desarrollo de esta industria, teniendo en cuenta lo defectuoso del procedimiento que es posible emplear por ahora, para trillarlo. El espíritu rutinario y la indiferencia con que se mira la implantacion de una industria nueva por los que están en el deber de alentar desde cerca su fomento, han hecho dificultosa hasta hace poco al menos, el empleo de una máquina trilladora de arroz, de suficiente poder.

Al lado de capullos de seda, se ven lazos y riendas bien trenzados y del mejor gusto criollo, así como buenos trabajos de lomillería.

En el mismo escaparate en que se ven estos últimos y entre sillas de madera del país, curiosamente esculturadas, figura una guitarra cuya caja sonora se forma de la cubierta dura y escamosa que lleva el quirquincho de nuestros campos.

En tejidos á mano, es sin disputa una de las tres provincias mejor representadas. Son dignos de mencionarse los sombreros y mantillas de vicuña que se exponen al lado de otros trabajos no menos delicados, del mismo género.

La muestra de una planta de maiz de tres metros de altura, se eleva cerca de otros anaqueles en que se expone lana sin lavar, granos del maiz que se emplea en la elaboracion de azúcar y de harinas, cidras de extraordinarias dimensiones y hermosas espigas del trigo tucumano.

No solo en esta seccion encontramos el tabaco tucumano en cigarrillos, sinó en los estantes de otras provincias donde la calidad de aquel producto goza de innegable prestigio.

Las vistas que representan las queserías de Tafí, paseos y edificios públicos de Tucuman, ó alguna maravilla de su naturaleza fantástica, dan á esta seccion nuevos atractivos, complementando la idea que el visitante se habia formado del suelo donde la industria recoje tan variados productos.

En maderas, Tucuman presenta hermosos é importantes ejemplares; su reputacion está muy asegurada en ese producto.

Los visitantes pueden ver en el patio del Palacio contiguo al Pabellon Argentino los enormes trozos de madera traidos de esa Provincia, para dar una muestra gráfica de la corpulencia de sus bosques magestuosos.

Por falta absoluta de espacio nos vemos en la forzosa necesidad de suspender á última hora la crónica de Bellas Artes.

## CONGRESO PEDAGOGICO

### Proyecto del señor don Márcos Sastre

ACEPTACION DE VARIOS DELEGADOS

*Discurso del Dr. Berra*

*8ª sesion ordinaria*—Bajo la presidencia del señor don Jacobo Varela, tuvo lugar ayer la 8ª sesion ordinaria que celebra el Congreso Pedagógico.

Despues de leida el acta de la sesion anterior se admitió como delegados al Congreso al canónigo Piñero por la Provincia de Santiago y al señor don Gregorio Gallardo.

En seguida el señor don Márcos Sastre leyó el siguiente proyecto que presenta á la decision del Congreso, y que contiene disposiciones que revelan mucho sentido práctico:

PROYECTO DE RESOLUCION—En tanto que la ley no organice la enseñanza primaria y no haya el número necesario de maestros para desempeñarla, el Congreso Pedagógico opina: que el P. E. de la Nacion llenaria prontamente la imperiosa necesidad de proporcionar la primera instruccion á todos los niños y adultos que carecen de ella.

1° Estableciendo sin pérdida de tiempo en todas las ciudades, pueblos y campañas, *escuelas preparatorias* en que la enseñanza de las primeras letras se limite á la lectura, la escritura y la aritmética, para todas las niñas y adultos que no sepan leer y escribir.

2° Estas escuelas preparatorias serán de dos categorías.

1ª Escuela para niños de 6 á 8 años.

2ª Escuelas para niñas de 8 á 16 años y para adultos.

3° Las escuelas preparatorias de 1ª categoria serán dobles; de niños por la mañana y de niñas por la tarde. En ellas se enseñará leer y escribir, y serán regenteadas por señoras con una ayudante que posean esta instruccion.

4° Las escuelas preparatorias de 2ª categoría, serán una de varones y otra de niñas para que aprendan solamente á leer, á escribir y nociones de aritmética, y serán regenteadas las de niñas por señoras con una ayudante y la de varones por hombres tambien con ayudante, instruidos en esos ramos.

5° Las escuelas de 2ª categoría de niñas serán tambien dobles, asistiendo la mitad de las alumnas por la mañana y la otra mitad por la tarde.

6° Las escuelas de 2ª categoría de varones serán triples; la mitad de los alumnos asistirán por la mañana, la otra mitad por la tarde y por la noche serán escuela de adultos.

7° En las escuelas preparatorias de ambas categorías no se admitirán mas de 40 niños para la sesion de la mañana; otros cuarenta para la de la tarde; y cuarenta adultos en la escuela nocturna. Durará tres horas y media cada sesion diurna y dos horas la nocturna.

8° Todas las escuelas preparatorias tendrán biblioteca, cuando menos de 100 volúmenes de obras amenas é instructivas, para que los maestros y maestras dén dos lecturas de un cuarto de hora cada una, en cada sesion diurna en vez de recreo; y para prestarlas á todos los alumnos.

9° Al paso que se vayan instruyendo los niños y niñas de las escuelas preparatorias, irán ingresando en las escuelas elementales, en las que no se admitirán alumnos que no sepan leer y escribir, pasando los adultos á las escuelas preparatorias.

10 En todas las escuelas elementales de toda la República se establecerá la enseñanza nocturna para los adultos que quieran aprender escritura, ortografía y dibujo, á cargo de los maestros y maestras de las mismas escuelas, asignándoles un sobre sueldo en proporcion al número de los alumnos.

11 Considérase necesaria la fundacion de 2000 escuelas preparatorias, mil de cada categoría, para la enseñanza en el término de cuatro años, de los cuatrocientos mil niños que se hallan sin escuela y de todos los adultos que quieran aprender á leer y escribir; computando que concurrirán cien mil niños á las dos mil escuelas y que su instruccion terminará en un año ó en menos tiempo.—*Márcos Sastre*.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.

—Como se sabe, desde la sesion anterior hallábase á la órden del dia el despacho que publicamos ayer, de la Comision especial encargada de formar un solo proyecto, con el del señor Groussac y todos los demas que con motivo de este fueron presentados, y cuyo miembro informante era el doctor don Francisco A. Berra.

Pasóse á tratar este asunto y el doctor Berra ocupó la tribuna para fundar el proyecto de la Comision.

Su informe ha sido lucido; es un discurso del mismo género del que pronunció hace algunos dias al presentar otro proyecto, que dimos en un estracto bastante completo, haciendo justicia al orador por las cualidades que demostró y por los conocimientos pedagógicos que reveló, aconsejando medidas prácticas.

A causa de la falta absoluta de espacio no daremos un estracto detallado de su esposicion y solo nos concretamos á decir que sucesivamente fué fundando cada uno de los artículos é incisos del proyecto, debatiendo cuestiones sérias y de trascendencia.

Ocupóse de la conveniencia de la separacion de las escuelas del poder político, de los conocimientos que se requieren para ser maestros, de los electos de las administraciones escolares centralistas, la mision de los preceptores, del magisterio, de la idoneidad de los maestros, de los beneficios que se obtienen con las Escuelas Normales, de la conveniencia de su propagacion, del derecho que tiene el Gobierno de exigir á los preceptores de las escuelas públicas sus respectivos diplomas, cosa que creia que no se puede hacer con los maestros particulares, de la irregularidad con que se les paga sus sueldos, de la poca remuneracion que se les acuerda y por último trató de las condiciones que deben reunir los edificios para escuelas.

Al terminar fué saludado con una salva de aplausos.

En seguida pasóse á cuarto intermedio, á fin de que se hicieran anotar todos los replicantes al proyecto de la comision.

Abierta de nuevo la sesion, dióse cuenta de una nota que dirigia el Dr. D. Miguel Navarro Viola retirando la renuncia que presentó en la sesion anterior, la cual el Presidente resolvió no permitir leer por hallarse concebida en términos inconvenientes.

Se habian anotado como replicantes el Sr. Bialet Massé, Sr. Antelo, Sr. Groussac, Sr. Francisco Alsina, Dr. Lamarca, Dr. Cárlos M. Urien, Sr. Romay, Sr. Salvador N. Maldonado, Sr. Sisto Pastor, el Dr. Agustin Alió, Sr. J. M. Aubin, Sr. Lorenzo Bernabó y Sta. Eulalia Manso.

Admitiéronse como delegados de diferentes corporaciones y Consejo Escolares á los Sres. D. Alberto Lartigau, Dr. D. Delfin Gallo, Dr. D. Tomás del Corro, Dr. D. Alberto Diana, Dr. D. Antonio E. Malaver y Dr. D. Juan José Montes de Oca.

Puesto á votacion en general fué aprobado y púsose á la discusion en particular, en la cual hicieron uso de la palabra el Sr. Bialet Massé, el Sr. Antelo y el Dr. D. Luis V. Varela.

En una de las partes del discurso del señor Bialet ocurrió el incidente que esplicamos en seguida.

Cuando se ocupaba de rectificar algunos de los datos que el señor Groussac habia consignado en su disertacion, respecto del estado de la educacion en las provincias, pronunció algunas palabras que no agradaron al señor Groussac y esté repentinamente esclamó:

—Protesto señor Presidente contra las insinuaciones pérfidas del orador.

Estas palabras produjeron un pequeño disturbio, en el cual se oian voces que se llamara al órden, protestas del orador y referencias para que este volviera á la cuestion. Felizmente todo pasó con tranquilidad.

Cuando el doctor Varela hacia uso de la palabra fué interrumpido varias veces, haciéndosele perder en parte la ilacion del discurso, ocasionándose algunas discusiones mas ó menos fuertes y obligando al orador á que por último se espresase en términos enérgicos, para pedir que se le respetase si se queria que el respetara.

En seguida pidió la palabra el señor Maldonado para hacer mocion para que se cerrara el debate; pero no habiéndole entendido bien su intencion el Presidente, contestóle:

—Tiene Vd. la palabra.

El señor Maldonado, sin perder entonces su serenidad, replicó:

—Está bien. Ya que se me obliga á hablar haré uso de la palabra con mucho gusto, para fundar mis ideas.

Inmediatamente ocupó la tribuna. El señor Maldonado es conocido ya en el Congreso, por [illegible] verdadera mision del profesorado, con motivo de la siniestra pintura que habian hecho antes otros oradores. Fué en esta ocasion que [illegible] la cuestion religiosa y se suscitaron algunos incidentes.

Comenzó diciendo que temia que á cada paso y á cada palabra le saliera alguno, como le habia visto [illegible], diciéndole:

—No sale V. de la cuestion. Llámesele al punto en discusion.

[illegible]

Lo que sí vimos es, que se interrumpe con frecuencia, se hacen reproches por no creerse muchas palabras comprendidas dentro de la urbanidad, se impide la palabra que se trata, la cuestion en general estando en la discusion en particular ó viceversa.

Luego agregó algunas otras cosas y dijo que no iba á tratar la cuestion en general (estaban en la discusion en particular) porque temia descarrilarse y dar lugar á que se le llamara á la cuestion.

Voy á tratar del Inspector. He oido decir al Dr. Berra que el Inspector debe ser una persona competente, que debe visitar la escuela, dar una leccion teórico-práctica al maestro para indicarle cual es su mision verdadera, si no le fuera suficiente con una, suministrarle una segunda toma y si necesitaba todavia mas lecciones agregar una tercera.

Señores, si tal cosa sucediera cerremos las escuelas, entreguemos los niños á los padres, porque el maestro es como el capitan de un buque en alta mar. Prosiguió demostrando cual es el papel del profesor y el respeto de que se le debe rodear para no hacerle perder el respeto de los alumnos.

En seguida se levantó la sesion.

## SECCION DE EXTERIOR

### FRANCIA

*Correspondencia especial para* LA PRENSA

(*Continuacion*—Véase el número anterior)

SUMARIO:—La insurreccion tunecina: El bey de los rebeldes. La contribucion de guerra—La magistratura. La inamovilidad. Opinion del Gobierno—Huelgas: Los trabajos en las minas: Bismark y sus proyectos socialistas. Una ley del tiempo de Napoleon III. El producto de las joyas de la corona: Plausible pensamiento—Reformas proyectadas para Polonia—La guerra, germano-rusa—Gran fiesta en el Observatorio de Paris: La iluminacion: La máquina que camina como los animales: El melógrafo: El contra-almirante Mouchez—El marfil vegetal. Revolucion en la estatuaria—El alcohol *científico*: Hospitales para curar á los ébrios—La vuelta á Paris corriendo—El servicio telefónico—Bornunn y Jumbo—Santa Sofía—Se vá el invierno.

Paris, Marzo 16 de 1882.

*Señor Director de* LA PRENSA.

—Anteanoche tuve el gusto de asistir á una fiesta que daba el contra-almirante Mr. Mouchez en el Observatorio de Paris de que es Director, habiendo sucedido en ese distinguido puesto al célebre astrónomo Leverrier.

El edificio del Observatorio es vasto y magnífico. Desde muy lejos se divisaba su fachada reverberante con innumerables luces eléctricas y de gas. En el centro de la parte mas alta se veia un inmenso sol de llamas. Era una doble alegoria. Como sol, como astro, en ninguna parte podia estar mejor que en el templo de la ciencia astronómica; pero aquella imágen representaba tambien á la república francesa dando calor, vivificándolo todo, difundiendo á torrentes la luz de la instruccion. En el centro de la bella alegoria brillaban dos grandes letras R. F. (República Francesa).

La gran fiesta empezó con esperiencias científicas espresadas en el hermoso programa que se distribuyó. Como fueron muchas y tenian efecto en diversos salones donde se hallaban colocados los aparatos, los dichos salones estaban marcados con letras á las que se referia el piano representado en el programa. Así cada uno podia dirigirse desde luego á donde se verificaban los esperimentos á que queria dar mayor preferencia. Yo no los vi todos: era imposible; ni hablaré aquí de todos los que vi, pero mencionaré dos, sin perjuicio de ser mas estenso cuando escriba una crónica científica.

Vi un pequeño modelo de una máquina destinada á la traccion, especie de locomotora que impulsada por el vapor camina con piés como los animales, haciendo innecesarios los rieles. Su inventor, Mr. Fortin-Hermann, me dijo que podia andar 20 kilómetros por hora y subir pendientes hasta con 30 ojo de inclinacion.

Los piés en número de seis, son algo parecidos á los del elefante. La máquina camina despacio ó corre á toda prisa, segun se desea. La ví primero volteada con los piés hácia arriba. El movimiento de estos era á veces tan rápido que los ojos no podian darse cuenta de él, pero como se agitaban en el aire, la máquina permanecia por supuesto, en el mismo lugar. Luego fué puesta en su estado natural y se la hizo caminar. Es curioso el efecto que produce. Quisiera uno creer que realmente es un animal que va andando. En la dicha esperiencia suplíase la fuerza del vapor con la del aire comprimido.

Ví funcionar tambien el *melógrafo* inventado por Mr. Carpentier y que se mueve por la electricidad. Su objeto es registrar instantáneamente cuanto se toca en un órgano ó en un piano, de manera que un improvisador fija así sus composiciones musicales con la mayor precision. En la esperiencia á que me refiero un individuo tocaba en un órgano diversos aires. Como á dos metros de dicho instrumento estaba el melógrafo. La conexion ó comunicacion se hallaba establecida por una especie de cable delgado. En la parte del mecanismo del melógrafo que aparecia á la vista habia un cilindro como de 20 centímetros, bajo el cual pasaba con movimiento igual una banda de papel. Cada nota produce una perforacion ó hueco en el papel, en la línea que á ella pertenece, y esa perforacion se estiende tanto cuanto dura el sonido. La parte por tanto que en aquella línea aparece no perforada representa el silencio de la dicha nota. Así se hallan perfectamente espresados los dos elementos de la música,

Que con dulce espresion grata al oido
Mide y combina el *tiempo* y el *sonido*.
*Tomás de Iriarte*.

Las esperiencias fueron precedidas de dos conferencias. Dió una Mr. Wolf, sobre *la constitucion química de los astros revelada por el análisis de su luz*; y la otra Mr. Tisandier sobre *la electricidad aplicada á los usos domésticos*; ambas curiosas é instructivas.

Serian las once cuando, despues de todo eso, empezó el baile que duró hasta por la mañana. Muchos de los que no bailaban se habian ido á la alta y magnífica azotea del Observatorio, á contemplar los astros con las lunetas y telescopios. La noche estaba serena, el cielo lindísimo sin una nubecilla.

Diversos salones estaban alumbrados con luz eléctrica. En unos se empleaban las lámparas de arco voltáico del sistema *Brusk*, y en otros las lámparas incandescentes del sistema *Swan*, funcionando por medio de los acumuladores *Faure*.

El buffet rico, variado y abundante, lo mismo en la cena.

Qué fiesta tan espléndida! El señor contra-almirante Mouchez y su señora deben haber quedado altamente satisfechos, como contentos, alegres y gozosos estaban cuantos llenaban anteanoche los salones del Observatorio. Noche de inolvidables recuerdos.

Del contra-almirante Mouchez he tenido ocasion de hablar antes de ahora en una revista científica, con motivo de sus trabajos sobre la utilizacion del calor solar. Es dicho sujeto uno de los sábios notables de la Francia actual. Estuvo durante algun tiempo encargado por el ministerio de marina de importantes estudios hidrográficos en la América del Sur. Entre diversas publicaciones científicas que ha hecho, citaré las siguientes por la relacion que tienen con la América: *Costas del Brasil: descripciones é instrucciones náuticas—Estudios sobre la longitud de la costa oriental de la América del Sur—El rio de la Plata: descripcion é instrucciones náuticas*.

El contra-almirante Mouchez tambien es sábio astrónomo. Como tal ocupa un sillon en la Academia de Ciencias y tiene el puesto de Director, ya mencionado, en el Observatorio.

—Considero dignas de atencion las siguientes noticias que algunos diarios de esta ciudad han publicado, relativas á dos productos americanos diferentes, aunque conocidos ambos con el mismo nombre *marfil vegetal*. Es Mr. Weiner, explorador de la América meridional y cónsul de Francia hoy en Guayaquil, quien comunica dichas noticias á la *Sociedad de Geografía Comercial* de Paris, acompañándolas de algunas indicaciones importantes sobre el empleo de aquellas sustancias.

El marfil vegetal que produce una palmera cuyo nombre botánico es *phitelephus microcarpa*, es un fruto que tiene de 3 á 4 centímetros de diámetro. Aunque los artistas (curiosos) de Quito hacen estátuas pequeñísimas de santos, es indudable que el diminuto volúmen de él, las hendiduras que tiene y el hueco que hay en su centro, lo hacen muy inadecuado á la produccion escultural. Segun M. Weiner, se saca hoy mucho mejor partido de la sustancia vegetal tratándola con la glucosa para hacer una especie de pasta ó almáciga que se mejora repitiendo la operacion, con lo que viene á ser perfectamente utilizable para producir en moldes diversos objetos como puños de baston, peines, etc. En estos objetos hechos por la compresion no hay nada hueco, pero Mr. Weiner indica otro procedimiento y otra aplicacion incomparablemente mas ventajosa para la industria, para el arte y para los paises en que la preciosa sustancia se produce, pues que abrirá campo á un consumo muy considerable. Dice que aplicada la pasta segun el procedimiento que se emplea con los betunes aglomerados (betons aglomerés) se pueden obtener copias fieles y excelentes de las obras maestras de las preciosidades esculturales que encierran los museos y eso con gasto insignificantísimo, pues que siendo muy resistente la almáciga que se forma con el marfil vegetal, bastaria que las estátuas tuviesen en todas sus partes tan solo un centímetro de espesor. Habla Mr. Weiner, como muy bien se ve, de estátuas huecas. Dice que se las puede hacer así de tamaño natural, y que tendrian tanta finura, perfeccion y bella apariencia como si fuesen hechas de verdadero marfil. Añade que por tal procedimiento, en una Vénus de Médicis no se gastaria en marfil vegetal, contando las mermas sinó unos cinco francos, pues que el hectólitro del fruto vale en los lugares de su produccion tan solo 9 francos; y que no habria punto de comparacion entre esas copias y las de yeso estearinado que dan tan débil idea de los modelos, de sus detalles y de la finura de la expresion.

Si Mr. Weiner tiene razon como parece y como aquí se piensa, el marfil vegetal va á hacer una feliz revolucion en la estatuaria como arte plástica, y en general en todas ó casi todas las artes plásticas.

Caso que no se considerará suficiente para estátuas de tamaño natural el centímetro de espesor que indica el Sr. Weiner, nada seria mas fácil que aumentar éste llevándolo á uno y medio ó á dos centímetros. La diferencia del gasto no valdria la pena de detenerse en ella.

Pero hay otra clase de marfil vegetal. Mr. Weiner dice que esta segunda clase se llama en el Ecuador *tagua* y en el Alto-Amazonas *yarina*. Es un producto sumamente oleaginoso. Agrega dicho señor que en Austria se le emplea, reducido á polvo, para aumentar la cera en las fábricas de velas y que estas se venden á razon de 2 francos el kilógramo, que en las velas dan una luz tan viva que no podrian las velas francesas de cera pura competir en manera alguna con ellas, fuera de que la adicion indicada de la cera vegetal comunica á la mezcla una admirable blancura.

(*Continuará*.) ALFREDO HERRERA.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**BERLIN, Abril 16 de 1882.**—Por decreto imperial en fecha de ayer, se ha convocado al Reichstag para el Juéves 27 del corriente.

**NAPOLES, Abril 16 de 1882.**—El General Garibaldi, notablemente mejorado, acaba de abandonar su residencia del Monte Posílipo.

Al embarcarse para Caprera, Garibaldi fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía, á las que el General se ha mostrado vivamente agradecido.

**ROSARIO, Abril 18 de 1882.**—Llegó el Presidente á las 11 y 40 a. m. desembarcó é inmediatamente se dirigió al Colegio Nacional y Escuela Normal.

[illegible] viage no aceptando la invitacion de los vecinos y del comercio para un banquete que tenian preparado.

A su partida se le hizo el saludo que le correspondia.

[illegible] del "Maipú" va el ex-Gobernador Gálvez.

**MONTEVIDEO, Abril 18 de 1882.**—Las fiestas [illegible]

Garibaldi partirá á Palermo á fin de asistir á la conmemoracion de las vísperas sicilianas.

Los gambetistas sufrieron una derrota con motivo de la batalla parlamentaria librada al aprobar el presupuesto presentado por Leon Say.

La propuesta pidiendo la abolicion del concordato entre el Gobierno Francés y la Santa Sede tenia en su contra el parecer de la comision de la Cámara de diputados.

El obispo Treppel interpeló el 27 al Gobierno acerca de la expulsion de los benedictinos, calificando la expulsion como acto arbitrario.

El Ministro de Justicia respondió que no hizo sinó ejecutar la ley de la Cámara y aprobó el proceder del Ministerio por mayoría de votos.

La prensa conservadora combatia rudamente la medida mostrándose muy descontenta.

La aprobacion rápida del Senado á la ley de enseñanza primaria obligatoria habia producido escision haciendo que los miembros de la derecha declararan que semejante ley no seria cumplida y se negaria á obedecerla.

A esto replicó el Ministro de Instruccion Pública: La ley se ejecutará aunque os pese: podrá acontecer que sepáis á vuestra costa que hay ley y justicia en Francia.

Este lenguaje se consideró propio de un gobierno viril quien osadamente lanza un reto á una Asamblea legislativa.

En Lisboa circularon nuevos rumores de crisis ministerial.

La Cámara de los pares aprobó el proyecto de ley disponiendo que sean discutidos en sesiones públicas los tratados concluidos con las potencias estrangeras.

En la sesion de las cámaras españolas hubo animada polémica con motivo de apoyar un voto de censura contra el Ministerio el señor Cánovas del Castillo, el cual formuló severos cargos.

El Ministro de Ultramar declaró que los habitantes de Cuba tienen derechos civiles y políticos iguales á los habitantes de la península.

El Ministro de Justicia rebatiendo las invectivas de Cánovas declaró que reconocia el derecho que tiene el parlamento de juzgar los actos de todas las autoridades consistiendo en eso la libertad de la tribuna parlamentaria.

Despues del discurso del Ministro de Justicia la oposicion retiró el voto de censura.

El Presidente Sagasta declaró en la Cámara que el Ministerio está de completo acuerdo en todas las cuestiones, principalmente en materia de Hacienda pública.

En Alemania fué muy solemnizado el 85 aniversario del natalicio del emperador Guillermo.

Hubo discursos y en el que pronunció el Emperador hizo alusion á los atentados de que fueron víctimas el Czar Alejandro II y el Presidente de Estados-Unidos, Mr. Garfield.

En presencia de tales hechos, agregó, ninguno está seguro en estos tiempos que son de una gravedad estrema: para conjurarlos dice que es preciso conservar la fé religiosa.

A propósito de ese aniversario decia un diario ruso que el Emperador Guillermo y el Czar están unidos no solo por los lazos íntimos de parentesco sinó tambien por consideraciones de gobierno mas poderosas aun que las simpatías personales.

Aseguró que la irritacion producida por el discurso de Skobeleff no puede llevar á los alemanes á que abandonen el terreno de la prudencia.

El Consejo del imperio aleman rechazó la ley sobre el monopolio del tabaco por 33 votos contra 31, siendo su desenlace inesperado, porque Bismark habia dicho bien alto que tenia mayoría favorable á la ley.

Todo hacia creer que la dieta de Sajonia votaria tambien contra el monopolio: lo mismo esperábase de otros Estados que no fueron sin embargo suficientes para el triunfo.

**MONTEVIDEO, Abril 18 de 1882.**—Nada importante se ha producido á última hora.

Circula siempre el rumor de que el Ministro de Relaciones Exteriores ratificará el mensage pasado á las Cámaras al contestar á la nota de Cova.

Hoy tuvo lugar el careo de Volpi y Patroni con los individuos que los martirizaron, acompañado cada uno de sus respectivos defensores.

PARTICULAR

**Paso de los Indios**—*Abril 16 de 1882*.—Al Señor Comandante General de Armas—Participo á V. S. haber llegado á este punto sin novedad, y no encontrando campos para detenernos, pasó el Rio y voy á campar á cuatro leguas de este punto.

Saluda á V. S.—[illegible]

## BOLETIN DEL DIA

**La Escuela de Santa Catalina**—Vamos á hacer una denuncia gravísima sobre hechos relativos al régimen interno de ese establecimiento.

Nos asiste de antemano la mas plena seguridad de que se remediará el mal, teniendo como tenemos fé en la rectitud de la direccion superior de la casa.

Trátase de crueles tratamientos dados por el encargado del establecimiento á algunos alumnos.

Mientras no se pruebe lo contrario con justificaciones completas, creemos que es rigurosamente exacto lo que pasamos á narrar, que lo hemos habido de fuente perfectamente fidedigna.

Hay en la Escuela un alumno llamado Ignacio Martinez, que ha sido víctima de los torpes tratamientos por parte de un empleado superior.

Presenta en la cabeza una herida; en la espalda y en una muñeca presenta otras.

Todas ellas le han sido inferidas á palos, con una barbárie inesplicable en esta época.

El mismo empleado lo ha amenazado con romperle las costillas á palos, agregándole en tono de amenaza, que si su padre fuese á defenderlo correria la misma suerte.

Así lo refiere el mismo alumno en carta que desesperado dirige á su padre, pidiéndole por favor que vaya á verlo y sacarlo de la Escuela.

Respecto de las heridas, una persona respetable las ha visto personalmente.

Todo comentario es inútil, en presencia de la gravedad y barbárie del hecho.

Esperamos que la justicia se hará cual corresponde al decoro del país y al crédito del Establecimiento, que tanto desmerecerá en el concepto público cuando se conozca la escena salvage que queda narrada.

**Acusacion tremenda**—Ha sido entablada ante la Policía, una demanda que podemos clasificar de esa manera.

Teniendo esto en vista vamos á dar cuenta de ella, suprimiendo nombres propios.

El lúnes á la noche se presentó un señor en la Comisaría de la 9ª seccion, diciendo que su esposa habia ido ese dia de visita á la casa de unas amigas.

Habia regresado horas mas tarde en un estado que indicaba un trastorno mental al mismo tiempo que síntomas de envenenamiento.

La señora, en momentos lúcidos, decia que sus amigas le habian hecho beber un licor de un gusto estraño.

La señora les habia hecho notar esta circunstancia, pero ellas le manifestaron que era un licor fabricado en la casa y especialmente para que ella lo probara y diera su opinion.

El comisario, ante esta denuncia tan grave y hecha sobre una familia bien reputada, ordenó primeramente que el Dr. Cisneros, médico de la reparticion, procediera á un reconocimiento en forma.

Esto se hizo ayer.

La existencia de un envenenamiento no está evidenciada en los síntomas de la enferma.

Está sí poseida de una fuerte fiebre que la hace delirar con frecuencia.

El Dr. Cisneros segun creemos, antes de dar su informe médico-legal, hará nuevos reconocimientos y tomará algunos otros detalles que aún no son conocidos.

Las indagaciones á fin de esclarecer el misterio que encierra este hecho, las sigue el comisario aludido.

Lo que se adelante, lo hemos de hacer conocer del lector.

**El asesinato del Sub-Comisario Cueli**—Como lo sabe ya el lector, el comisario del Fuerte San Martin fué asesinado por el individuo Loreto Torres, que llegó anteanoche á esta capital custodiado por el comisario Inspector señor Araux.

En posesion de los detalles del crímen, vamos hoy á hacerlos conocer.

Loreto Torres es un gaucho de 35 á 40 años, mas ó menos, alto, delgado, trigueño, ojos negros y cabello largo lácio.

Era un hombre de buenos antecedentes.

Trabajador, habia reunido un pequeño capital que consistia en vacas y ovejas.

No tenia campo propio y sus animales pastaban en los fiscales, inmediatos á las sierras de Curru-malan.

El 11 del presente mes, como á las ocho de la noche, Torres habia ido á pasar unas horas en la casa de negocio de don Bautista Maya, situada frente á la sierra nombrada y á dos cuadras de la comisaría.

Sabido es que el gaucho no tiene mas club social que la ramada de la pulpería, máxime en aquellos solitarios campos de nuestra estensa campaña.

Allí conversaba Torres con otro gaucho sobre la venta de unos campos, hecha últimamente.

Por un detalle de poca importancia se acaloraron en la discusion, llegando al estremo de que se insultaran y Torres desafiara á su interlocutor.

Los dos eran "toros de un mismo rodeo" y producido el choque tenia que ser sangriento.

El pulpero no quiso que su casa fuese teatro de una escena de esa índole y cerró la puerta de la pieza dejando afuera á Torres que, cuchillo en mano, habia salido hasta el palenque y se acomodaba el poncho al rededor del brazo izquierdo.

La luna daba pálida claridad al silencioso teatro de aquella escena.

Un soldado de la Policía formaba tambien parte de la reunion en la enramada y como estuviera sin armas se fué á la comisaría á darle cuenta á su gefe.

Era este un hombre jóven aún, de 28 á 30 años, llamado Martin Cueli. Anteriormente habia desempeñado igual empleo en los partidos de Maipú y Tuyú.

Era casado y padre de dos tiernas criaturas.

Cueli tomó su revólver y acompañado del sargento Burgos, se dirigió á la casa á restablecer el órden.

Cuando llegó, la puerta del negocio permanecia cerrada y Torres, dominado por la cólera acechaba á poca distancia, puñal en mano, esperando el momento de poder embestir al que lo habia ofendido.

Su cólera á no dudarlo debió ser intensa, al estremo de que, cuando el comisario se le aproximó le intimó prision, su respuesta fué hundirle la hoja de su puñal entre la última y penúltima costilla del costado izquierdo.

Cueli quiso hacer fuego con su revólver, pero le faltó fuerza. La herida era mortal y con dificultad se sostuvo de pié algunos momentos.

Torres huyó á su víctima, estuvo unos segundos inmóvil sin darse cuenta de lo que sucedia, y luego reaccionando corrió hácia donde tenia su caballo.

Allí lo detuvo el sargento Burgos, hombre de valor probado y que maneja regularmente el sable que lleva al cinto.

El gaucho aprontó el trabuco con ánimo resuelto y se paró frente á frente al sargento que se cubria con su sable.

La lucha dió principio y desde el primer golpe Torres comprendió la desventaja de su arma.

El sargento lo atacaba sin darle tregua y solo podia parar hábilmente los golpes, teniendo que retroceder á cada momento.

El sable del agente y el cuchillo de Torres giraban con rapidez formando círculos y caprichosas líneas y despidiendo chispas al chocarse los aceros.

Un cuarto de hora hacia que luchaban cuando el cuchillo de Torres saltó á gran distancia.

Habia recibido un golpe en la mano que lo manejaba, [illegible] Torres se rindió entonces.

Ambos combatientes con dificultad podian hablar: la pelea los habia fatigado.

El puñal de Torres tiene varias melladuras sufridas en la lucha.

El Comisario Cueli, fué trasportado á la casa que ocupa la Comisaría, donde falleció al dia siguiente, delirando con la madre, con la esposa y con sus hijos, á quienes daba el pan de cada dia.

**Denuncia séria**—Dias pasados dimos la noticia de un hecho criminal que ocurrió en la casa de negocio que los señores Rocha y Cía. tienen en Ayacucho, siendo los actores Julian Alonsotegui y Antonio Delnegra.

El primero, alevosamente, segun las declaraciones de los que presenciaron el hecho, hirió al segundo dándole una puñalada en el costado derecho que hirió el pulmon.

Como se dijo entonces, Alonsotegui fué herido y sumariado á estar á las conclusiones del sumario, y constatada por la propia confesion del criminal en el hecho hubo la circunstancia agravante de la alevosia.

Pues bien, nos escriben ayer desde dicho punto diciéndonos que el agresor no fué remitido como era natural á la cárcel de Dolores á disposicion del Juez del Crímen y en cambio el Juez de Paz ha puesto en libertad al mal hechor con solo 20 dias de arresto y usurpando atribuciones que no tiene.

Con ese motivo está el vecindario justamente alarmado al ver pasearse tranquilo por las calles del pueblo á Alonsotegui, amparado por el Juez de Paz cuya conducta aparece inesplicable.

Tambien se nos asegura que el Sub-Comisario se ha dirigido á su gefe inmediato el Gefe de Policía dando cuenta de lo ocurrido y pidiéndole autorizacion para capturar al citado Alonsotegui.

**Exposicion Continental**—En el patio central hácia la parte nordeste, se han colocado ya, la gran bomba de incendio á vapor, y las dos bombas químicas para el mismo objeto, pertenecientes al cuerpo de bomberos brasileros.

En la sesion que celebró anoche la Comision Directiva del Club Industrial fué nombrado Secretario de la Comision el señor Daumas, con autorizacion de proceder al nombramiento de un empleado auxiliar rentado para atender en la Secretaria.

Ademas, se resolvió dar libre entrada á los alumnos de los colegios, para que asistan al Palacio en la forma siguiente: los juéves las escuelas de varones y los sábados las de niñas.

En el dia de anteayer se vendieron las siguientes entradas: 115 especiales de 20 $. 110 generales de 10 $. 34 medias entradas y 32 de servicio.

**Loteria Municipal**—El Presidente de la Municipalidad y cinco miembros de la Comision Municipal conferenciaron ayer, primero con el Vice-Presidente de la República y luego con el Ministro del Interior, acerca de la aprobacion del Reglamento de la Lotería Municipal.

Dichas conferencias fueron completamente inútiles, pues no se arribó á resultado práctico alguno.

**Llegada del Presidente**—De cinco á seis de esta mañana habrá tomado el General Roca el tren expreso que estaba preparado en Campana para trasladarlo á la Capital de vuelta de su espedicion á Corrientes.

Así quedó dispuesto ayer al tener conocimiento de que seguia viage desde el Rosario, reembarcándose á las tres de la tarde.

**Banco Español**—Un caballero cubano trata de formar una sociedad anónima para fundar un establecimiento bancario en esta Capital, denominado *Banco Español*, con un capital de 3.000,000 de fuertes.

El capital se dividirá en acciones, no sabemos con certeza, si serán de 100 ó de 1000 fuertes cada una.

**El Gobernador Rocha**—Se encontraba en Bahia Blanca el Gobernador de la Provincia, de donde emprenderia su viage de regreso á esta capital.

Aquí parece que los Diputados y Senadores lo esperan para tratar de la cuestion capital. Por esto es que ayer fueron estériles los esfuerzos que hizo el Ministro D'Amico para que se tratara el asunto.

**Proyecto de puerto**—El Ingeniero Huergo, Director de las obras del puerto del Riachuelo, ha dirigido una nota al Ministerio de la Marina, comunicándole que á principios de Mayo elevará al Ministerio el proyecto de puerto que le ha encomendado confeccione y al propio tiempo pide autorizacion para hacer imprimir el trabajo, que segun se nos asegura, será estenso.

**Senado Provincial**—Se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia para tratar de los créditos suplementarios del Presupuesto. Despues de darse cuenta de los asuntos entrados tomó la palabra el Sr. Senador Demaria, proponiendo que en vez de los créditos suplementarios se discutiera el despacho de la comision especial sobre la cuestion Capital.

El Sr. Senador Ortiz Rosas pidió se aplazara la cuestion por varios dias mas, alegando la falta de datos y de estudio para una cuestion tan séria.

Le contestó el mismo Sr. Demaria diciendo que hacia mucho tiempo que esta cuestion era del dominio público, y que por consiguiente los senadores como otra cualquiera podian haberla estudiado y pensado.

El Sr. Ministro de Gobierno que en ese momento entró en el recinto repitió los mismos argumentos del Sr. Demaria, agregando que el Senado podia y debia haberlo hecho, aunque despues se rectificó de la segunda espresion.

Despues de un breve cambio de palabras el miembro informante Sr. Hernandes, propuso que la discusion se aplazara hasta la sesion próxima, debiendo ademas el Ministro de Gobierno poner á la disposicion de los señores senadores todos los datos que posea.

Una vez votada y aprobada la propuesta del Sr. Hernandes, los señores senadores de moto propio levantaron la sesion. Acordándose el Sr. Hernandez de la falta de formalidad, hizo mocion desde la puerta de antesalas para que se levantase la sesion y así se decidió sobre la marcha.

**República Oriental**—En la sesion de las Cámaras Orientales, se suscitó un incidente violento entre los diputados Tezanos y Bustamante.

Durante la discusion Tezanos interrumpió á Bustamante y éste llamóle impertinente. Replicóle Tezanos que solo habia querido hacerlo entrar en la cuestion.

Bustamante dijo: *el señor diputado ha estado impertinente*.

*Tezanos* replicó: "el señor representante está acostumbrado á ofender y á mí no me ofenda!

Bustamante: "yo no ofendo nunca á nadie y si ofendo sé dar las esplicaciones cuando y como se me piden".

Tezanos: "Está por ver!"

Bustamante: "puedo probarlo el señor Diputado.

Presidente llama al órden y agita la campanilla, sin ser oido, y prodúcese una confusion espantosa.

Bustamante y Tezanos, pasan á la antesala, donde segun "La Razon", se fueron á las manos, cruzándose entre ambos sangrientos insultos.

Despues de tales estos hechos, créese que se intentará un duelo, aun cuando el gobierno hará cuanto pueda para impedirlo.

El diario *La Nacion*, cuyas afinidades con el Gobierno son bien conocidas, dice que no rectificará nada de lo consignado en el mensage.

La nota de Cova no fué contestada aún. Entre tanto la "Razon" dice que la superchería usada deja una posicion insostenible al Gobierno. Varios diarios hacen una denuncia de carácter grave: mencionan que el Comisario de Ordenes Buzo, que hizo declaraciones comprometedoras contra Barreto, ha *desaparecido* siendo inútiles las pesquizas por su familia para descubrir su paradero.

El obispo Mr. Yereguy, prestó juramento eclesiástico ante el Nuncio Mattera, en su oratorio privado.

**Las sucursales del Banco Hipotecario**—El Presidente del Banco Hipotecario, Dr. Llambi Campbell, habia sido comisionado por el Gobierno de la Provincia para tratar con los Gobiernos de Entre-Rios y Santa-Fé, las bases para el establecimiento de sucursales del Banco en cada una de aquellas provincias.

Ha terminado ya su cometido y ha dado cuenta al Gobierno del resultado obtenido.

Por encargo del Gobierno visitó todos los departamentos de Entre-Rios, á escepcion de Villaguay y la Paz, á fin de practicar estudios sobre la importancia comercial y riqueza de cada uno y ha elevado un informe reproduciendo todos los datos que ha recogido, consignando ademas sus opiniones.

Los contratos celebrados con ambos gobiernos están en poder del P. E. de la Provincia.

La sucursal de Santa Fé será establecida en el Rosario y la de Entre-Rios en Gualeguay.

**El matrimonio**—El Dr. Julio Sanchez Viamont ha apelado á la Facultad de Derecho con motivo de haberse negado el catedrático de Derecho Civil Dr. Tezano Pinto, á poner el Visto Bueno en la tésis que va á presentar para optar el grado.

Sin espacio para publicar el escrito de apelacion, nos limitaremos á esponer los motivos en que se funda el Dr. V. Amont al pedir justicia á la Facultad correspondiente.

Hace presente, que versando la tesis sobre la libertad del matrimonio, y demostrando claramente en ella, que el Código Civil al legislar en la materia, hace provechosa solamente á la Iglesia Católica, menoscabando los intereses que proporcionan la forma libre del matrimonio y la tolerancia de creencias cualesquiera que ellas sean, y que, como todo esto, es completamente contrario á las ideas del Dr. Tezanos Pinto, este ha creido conveniente negarse á poner en la tesis el Visto Bueno que es de práctica.

**Plano de la Capital**—El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales ha recibido una nota del Ministerio del Interior, por la que se le comunica, que en vista de las dificultades que proporciona la falta de un plano topográfico de la Capital, proceda á hacer levantar un plano general del Municipio.

A fin de que el catastro sea completo, le manifiesta ocurra al Gefe de Policía y Presidente de la Municipalidad, para que le suministren todos los datos necesarios á la mejor division en secciones y perfecta distribucion de los agentes policiales en los parages mas convenientes.

**La cuestion religiosa en el Congreso**—Existen muchas probabilidades en pró del pensamiento que desde la instalacion del Congreso Pedagógico ha existido, para eliminar toda discusion religiosa.

Se hacen activos trabajos en ese sentido y no es difícil que se llegue á un éxito feliz.

Trátase de eliminar todo motivo de disidencias ó discusiones que pudieran ser funestas á la mision del Congreso.

Sin embargo, carece de fundamento la noticia que se ha dado, como un resultado de los esfuerzos realizados, asegurando que el Dr. Larrain habia desistido de tratar el tema que le corresponde.

Hasta ahora, dicho caballero y el señor Legout persisten en la idea de presentar sus proyectos y de dar lectura de sus respectivas disertaciones.

Lo único que hay es que se hacen trabajos para conseguir que ambos desistan del empeño.

**Detalles de un crímen**—Dijimos en números anteriores que por telégrama se sabia que en el partido de Pila habia sido asesinado el individuo Nicolás Estatuto, sabiéndose tambien que el criminal habia fugado, únicos datos que al respeto daba aquel despacho.

Hé aquí ahora los detalles de ese crímen, que publica "La Pátria" de Dolores:

"Hace varios dias se encontraba trabajando una cuadrilla de peones en un alambrado del establecimiento "Santa Narcisa", propiedad de D. Manuel Aguirre, y entre aquellos individuos Nicolás Estatuto y Domingo Mecha.

En circunstancias que estaban almorzando, fué Estatuto á tomar agua y al hacerlo rompió la damajuana que la contenia, por cuya causa Mecha le dirigió algunas groseras palabras.

Esto dió orígen á una acalorada discusion entre ambos individuos, que tuvo el final que ninguno de los presentes se esperaba.

Estatuto enarboló un palo, con el que dió varios golpes á su contrincante Mecha, y este á su vez y para defenderse agarró una hacha, la que descargó sobre la cabeza del primero infiriéndole una honda y grave herida.

Enterada la autoridad de lo ocurrido, redujo á prision al heridor y condujo al herido á la alcaldía del cuartel 1° de donde, una vez que se le fué hecha la primera cura, lo trasladaron á la Comisaría, allí lo asistió el Dr. Gil.

Tan grave era la herida de Estatuto, que poco tiempo dejó de existir.

Entre tanto, Mecha seguia preso y la autoridad se ocupaba de instruir el sumario correspondiente con el objeto, una vez terminado, de remitirlo á esta ciudad.

El lúnes á la noche, estando al cuidado del preso el cabo Nicolás Farías y el vigilante Márcos Santana, como á las dos de la mañana y habiéndose estos quedado dormidos, Mecha aprovechó la oportunidad, y pasando por sobre sus guardianes, sin que lo sintieran, salió de la pieza en que se encontraba [illegible] la fuga.

Cuando los vigilantes se despertaron y notaron la falta del preso salieron en su busca, no siendo posible encontrarlo, no habiéndose podido obtener hasta ahora ni noticias de su paradero.

Mecha tenia un par de esposas en las manos, las que seguramente ha tenido que romper para poder montar á caballo.

El cabo Farías y el vigilante Santana se encuentran ocupando el lugar dejado por Mecha y se les está sumariando. Recibirán indudablemente el castigo á que se han hecho acreedores por la grave falta cometida."

**Instituto Geográfico**—A la asamblea ordinaria que ha de celebrar hoy ese centro social, han sido especialmente invitados los Delegados del Brasil y la Banda Oriental en la Exposicion y Congreso Pedagógico.

El Departamento de Ingenieros de la Nacion y el Topográfico de la Provincia de Buenos Aires han sido tambien invitados á nombrar un Delegado que los represente en la discusion, habiendo designado el último al Sr. Don German Kühr.

Los invitados tienen derecho á hacer uso de la palabra, tomando parte en la discusion.

**Asuntos de Córdoba**—El concesionario de las obras para establecer el gas y las aguas corrientes en Córdoba, se ha presentado al Gobierno haciéndole presente que le hace imposible disponer de las tierras que se le cedian por el contrato, por la clase de cargos que se establecen.

El esponente dice al respecto:

¿Cómo en efecto subdividir entre las ciento sesenta leguas situadas en esta Provincia la carga de introducir en diez años, cien mil pesos fuertes de cereos, ganados, etc., *sin peso de perder la propiedad*, si la subdivision de propietarios no suprime la solidaridad de la pena?

¿Cómo acordar títulos definitivos de traspaso de estas tierras desde ahora, si la cláusula 3ª que, V. E. me impone sujeta la validez del título de tierras al cumplimiento de mis compromisos con la Municipalidad de Córdoba? y por último ¿cómo usar y considerar como subvencion para las obras de gas y aguas corrientes, tierras de que seré despojado si no lleno determinadas condiciones en poblacion?

El esponente termina con las siguientes peticiones:

"Que tratando de subdividir la tierra, se sirva relevarme de la obligacion de introducir determinado capital en ellas.

"Que imponiéndome el depósito del producto de la venta de tierras en la forma propuesta, me deje la libre disponibilidad de las mismas derogando lo establecido en las cláusulas 2ª y 3ª y párrafo final de la cláusula 4ª del contrato de 17 de Octubre de 1881, y los anexos insertos en la escritura de 14 de Diciembre de 1881."

El Gobierno encontró rasonable el pedido y tomó los acuerdos convenientes, cuyo espíritu se desprende de los siguientes considerandos:

Vista la solicitud del Empresario de gas y aguas corrientes para esta ciudad y considerando: 1° que se propone sub-dividir las tierras cedidas con tal objeto para entregarlas á la industria privada, lo que asegura su mejor y mas breve poblacion y en mayor escala que si permaneciendo en una sola mano, se introduzcan en ellas un valor de cien mil pesos fuertes en poblaciones, ganados, cercos, etc.

2° Que es fundada la observacion sobre la dificultad que presenta la enagenacion de las tierras si se verificase bajo la condicion de quedar sugetos al cumplimiento de los contratos celebrados por él.

3° Que las tierras fiscales quedarán mejor garantidas en el sistema propuesto, que dá intervencion directa al P. E. en el empleo de los fondos provenientes de la venta de las tierras cedidas.

De la parte dispositiva del decreto entresacamos lo siguientes:

Autorízase al señor don Estéban Dumesnil para traspasar la propiedad de las trescientas leguas de tierras cedidas por la Provincia, sin mas obligaciones para los adquirientes de las mismas, que las que nacen de las leyes generales del país.

La escritura de traspaso en favor de dichos adquirientes, se hará con intervencion del Gobierno y por ante el Escribano de Hacienda, si la venta tuviese lugar en esta Provincia; y con la del comisionado especial y ante el Escribano de Proyectos don José V. Cabral, si ella se efectuase en la Capital de la República.

Si el señor Dumesnil vende el todo ó parte de las tierras á plazos, se depositarán en el Banco los pagarés ó documentos que se le otorguen y estos podrán ser descontados por cuenta y riesgo del señor Dumesnil, haciendo ingresar su producto al Depósito colectivo.

La escritura de traspaso de las tierras solo se estenderá cuando se hayan pagado todos los documentos otorgados por los compradores.

No será lícito al concesionario transferir sus obligaciones sobre la construccion de las obras.

**Delegado Especial**—El Gobierno del Imperio vecino ha comisionado al Dr. M. P. de los Santos Barreto, para que estudie en la Exposicion Continental la produccion industrial-agrícolas y agrícolas-pastoriles que se ha presentado.

Le encargó tambien recoger todos los datos que se relacionan á esos productos, debiendo estudiar los sistemas diversos de cultivo que se emplean en la República.

El Sr. Barreto es autor de una obra bastante importante.

**Pago de sueldos**—Ha pasado ya mas de medio mes, desde fines del pasado, y se adeudan todavía sus haberes á los empleados y profesores del Colegio Nacional.

El Gobierno Nacional generalmente manda pagar con puntualidad las planillas correspondientes, y solo puede creerse que estas faltas ocurran por negligencia de los habilitados ó personas encargadas de recibir los fondos.

Se les ha abonado á otros establecimientos sus sueldos, y es singular lo que sucede con el Colegio Nacional.

**Atropello inaudito**—Hemos recibido una cópia del escrito que publicamos en seguida, presentado en el dia de su fecha al Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero.

El procedimiento observado con el abogado Gorostiaga, no puede ser mas atentatorio.

Es un hecho que predispone mal el espíritu respecto de la liberalidad del gobierno que rige en Santiago. No merece otro calificativo que el de un atropello á las libertades consagradas por nuestras instituciones.

Como una protesta en nombre de los principios comprometidos, publicamos el escrito del agredido, en que solicita la condigna reparacion por el agravio inferido á sus mas claros derechos.

Héle aquí

Santiago, Abril 12 de 1882.—Exma. Cámara.—Manuel Gorostiaga, abogado, como mejor proceda ante V. E. espongo:

Que en este momento, las 9 y 40 a. m., me dirigia á la oficina de V. E. con el objeto de tomar nota en un espediente que para en la misma por órden de V. E. pues la causa se vé mañana, y es el de juicio de mensura y division de la propiedad *Los Vegas*. Al pasar he sido detenido en mi camino por el centinela colocado en la portada del Cabildo. Como es via pública para llegar hasta V. E., temí que este hecho lo motivara un error del centinela, y llamé en consecuencia al oficial de guardia, quien ante las numerosas personas allí presentes me manifestó ser esta órden emanada de autoridad superior y personal para mí.

No siéndome posible interiorisarme para conocer la verdadera autoridad que tales órdenes imparte, pero suponiéndola, y mas que por mi persona y profesion de que honestamente vivo despreciando favores, por el decoro de V. E., comprometido en cuanto aparece no dejarse penetrar hasta V. E. en demanda de justicia sinó á determinadas personas, lo cual es deprimente y odioso, vengo á quejarme de este proceder solicitando de V. E. la reparacion vivamente exigida, es decir, el allanamiento del tránsito para ir ante V. E. en el ejercicio de su profesion y en servicio de los que lo requieren.

POR TANTO—A V. E. suplico, que teniéndome por presentado y prévias las tramitaciones necesarias para comprobar el hecho que denuncio, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia.—*Manuel Gorostiaga*.

**El Megaterio de Mercedes**—El Sabio Director del Museo Público nos dirige la siguiente carta, en que se pone en su lugar el valor científico del hallazgo hecho en Mercedes.

Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—Señor Director de LA PRENSA.—Algunos diarios han dado la noticia que en las inmediaciones de Mercedes se ha encontrado un gran esqueleto en perfecto estado, probablemente del Megaterio. Interesado por este aviso, he mandado al Preparador interino á inspeccionar ese esqueleto y saber si es útil al Museo Público. Este empleado ha traido la noticia que no es un esqueleto perfecto sinó solo algunos huesos del Megaterio, la mayor parte rotos, hallándose los pocos que hay bien conservados de tal modo cubiertos de tosca, que se hace innecesario su adquisicion, habiendo ademas, en nuestro Museo un esqueleto del Megaterio de todo punto superior á aquel.

Saluda á V. atentamente.—*El Director del Museo*.

**Herida casual**—Dos individuos entraron el martes á la noche al café calle de Rivadavia y Zeballos y entablaron una partida de billar.

Uno de ellos no podia hacer carambolas apesar de todo el empeño que ponia para conseguirlo, y se enojó con las inocentes bolas, que ninguna culpa tenian.

En uno de sus ímpetus de cólera tomó una de ellas y la arrojó contra el suelo, lo que no pudo ver el fondero sin protestar en términos enérgicos.

El desgraciado jugador en el deseo de desahogar su mal humorado espíritu la emprendió con el fondero.

Sin mas ni mas le tiró una de las bolas que rodaban por el suelo y en vez de ir á pegar donde el furioso queria fué á herir á su propio amigo.

Le partió la cabeza en una longitud bastante regular.

**Multas convenientes**—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha emprendido con verdadero celo la tarea de hacer mejorar por medio de multas el servicio de los ferro carriles cuyas deficiencias se repiten perjudicando al público.

Continuamente consignamos noticias, dando cuenta de nuevas multas que se les aplican por infracciones á la ley de ferro carriles.

Se ha dispuesto aplicar ayer otra multa por valor de 5000 $ m/c, al ferro carril de la Boca, Barracas y Ensenada, por infraccion al art. 114, referente á retrasos de trenes de pasageros.

Hoy debe ser abonada.

**Escuelas Normales**—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se ha ordenado se asignen mensualidades á las Escuelas Normales que espresa el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—Habiendo designado en el inciso 11 ítem 11 del Presupuesto la cantidad de $ 1000 para costear la educacion de jóvenes que se dediquen á la carrera del profesorado. El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1° Asígnase á las Escuelas Normales anexas á los Colegios Nacionales, las siguientes cantidades mensuales:

A la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional de Corrientes, para 16 becas 16 $ cada una 256 $.

A la Escuela Normal en el Colegio Nacional de San Luis para 16 becas 16 $ cada una 256 $.

A la Escuela Normal en el Colegio Nacional de Jujuy para 15 becas á $ 16 cada una 240 $.

A la Escuela Normal en el Colegio Nacional de Santiago del Estero para 15 becas á 16 $ cada una 240 $.

Art. 2° Las espresadas cantidades se abonarán desde el 1° de Enero.

Art. 3° Comuníquese, etc.—MADERO.—*V. de la Plaza*.

**Colonia Caroya**—En *El Pueblo Libre* de Córdoba, encontramos las poco consoladoras líneas que van en seguida:

"Es considerable el número de colonos inmigrantes que abandonan sus lotes, buscando en otros puntos y en la ciudad recursos para vivir.

Los colonos temen morirse de hambre este año, y se apresuran con tiempo á ponerse en salvo; lamentable, pero necesario resultado de una administracion política favoritista é inmoral.

Cuando recien se fundó la Colonia y llegaron los inmigrantes, nosotros aseguramos hoy que ella no era económicamente imposible, que la colonia progresaria y aun subsistiera [illegible] de la ley y con relacion al número de inmigrantes.

Desgraciadamente, nuestros cálculos [illegible] y se cumplirán al pié de la letra; pero [illegible] el cual se ha de remediar, [illegible] del tesoro nacional.

La despoblacion de la colonia Caroya ha de producir otro efecto mil veces de mas consecuencia que el tirar á la calle la renta general de la República [illegible] desaparecer porque la propiedad [illegible]"

**Médicos de Sanidad**—Publicamos la nota pasada por el Presidente del Departamento de Higiene Nacional al Prefecto Marítimo, con la resolucion que la acompaña.

Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—Sr. Prefecto Marítimo.—En contestacion á su nota de fecha 8 del corriente consultando donde debe revistar el Médico de Sanidad del puerto del Uruguay, transcribo el decreto recaido en la nota que con tal motivo dirigí á S. E. el Ministro de Marina.—*Pardo*.

Abril 11 de 1882.—Pase al Ministerio de Hacienda para que se sirva disponer que por las Administraciones de Rentas respectivas se abone mensualmente el sueldo asignado á los Médicos de Sanidad de los puertos del Uruguay, Concordia, San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, de cuyos nombramientos se dió aviso oportunamente á la Contaduría General, y avísese en respuesta.—*Victorica*.

**Contrato rescindido**—El Comisionado D. Alejandro Paz, ha comunicado al Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, que segun las órdenes que ha recibido, del Superior Gobierno, rescindió el contrato celebrado en Lóndres con los señores Sharp, Stewart y Ca. para la adquisicion de 8 locomotoras, que se pensaban destinar al servicio del Ferro-Carril Central Norte.

Hace presente tambien, que estos señores pedian como indemnizacion la suma de £ 976, logrando rebajarla á £ 750.

**Reformas en las colonias**—El Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Ministro del Interior, pidiendo autorizacion para hacer uso de los fondos que posee, á fin de proceder al arreglo completo en el órden administrativo y de contabilidad en las colonias.

En contestacion, el Ministro del Interior ha pedido al Gefe de la Oficina manifieste cual es la cantidad que es necesario emplear en los arreglos que propone.

**Ordenanzas**—En las ordenanzas policiales para colonias presentadas por el comisario de la del Chubut, el Ministerio del Interior ha puesto la siguiente resolucion:

Abril 17 de 1882.—De conformidad con lo dispuesto por el art. 118 de la ley de inmigracion y colonizacion de 19 de Octubre de 1876 y lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion, apruébanse las precedentes ordenanzas policiales dictadas por el comisario de la colonia Chubut en 13, 15 y 23 de Setiembre de 1881 debiendo suprimirse de esta última su art. 5°.

Comuníquese, etc.—MADERO.—*B. de Irigoyen*.

**Colonizacion**—Los señores Roberto Sayh y Ca. se van á presentar al Gobierno Nacional solicitando la concesion de tierras para colonizar en el territorio de Misiones, bajo la forma siguiente:

El contrato que se celebre será por tres años, debiendo el Gobierno dar pasages gratis á los colonos que la empresa traiga, pagando á la última $ 1.50 cent. por cada inmigrante.

Los gastos de instalacion, la administracion y contabilidad de las colonias correrá por cuenta de los proponentes.

**Muerte tranquila**—En "La Voz del Saladillo" encontramos las siguientes líneas:

"Festejando las pascuas, Damiana Maraneo pasó la noche del Lúnes bailando en la casa de Faustino Córdoba.

"El Mártes se retiró indispuesta á la chacra de Larabe donde vivia, ordenándole al peon fuese á campear unos caballos que se habian perdido, ganando poco despues la cama para descansar.

"A la oracion del mismo dia el peon volvió y hallando las puertas cerradas de la habitacion, se entregó al descanso, pensando que su patrona habia salido nuevamente.

"A la mañana siguiente, estrañando la prolongada ausencia de la dueña de casa se vino al pueblo, y despues de algunas averiguaciones volvió á la chacra, entrando en sospechas de que algo sucedia.

"De acuerdo con algunos vecinos, abrieron una ventana y pudieron notar que Damiana estaba recostada, vestida y sin movimiento en la cama.

"Justamente alarmados dieron aviso á la autoridad y poco despues el médico de policía Dr. Sarmiento, llegaba acompañado del Sub-Comisario Rivero para practicar el reconocimiento.

"De él ha resultado: que la mala noche y la fatiga consiguiente al baile precipitaron la ruptura de una aneurisma al corazon de que padecia la pobre mujer, siendo esta la causa de su muerte."

**Descuidos**—Hace como cinco años se fué á pique al costado del muelle de pasageros, un pailebot. Sin embargo, de ese largo tiempo, y de la necesidad que existe de sacar el casco de un punto tan transitado diariamente por bucetas, etc., no se le habia ocurrido hasta ayer á la Capitanía, que era necesario sacar ese estorbo para la navegacion.

Al fin anteayer se sacó la cadena y ancla y ayer se han sacado varias tablas, pero aun queda el casco y armazon que se estraerá tambien igualmente.

Para justificar el abandono, no hay mas que tener en vista que, con las bajantes, que se suceden casi diariamente, queda descubierto todo el casco.

**Contra las moscas**—La siguiente fórmula del doctor Braudrelle es eficacísima para estinguir estos incómodos insectos.

Fórmula: 3 onzas de pez de borgoña se hacen deulce en una cápsula, donde se añade media onza de aceite de olivas, apartándolos despues del fuego y lavándole despues hasta que desaparezca el color pardo. Una vez ya limpio, se añade una onza de miel y se somete á un fuego lento, estendiéndolo despues de enfriado, por medio de una espátula en papeles fuertes, que se pondrán en las habitaciones infestadas, donde al poco rato se notará la desaparicion de ellos por la muerte.

**Boletin**—El cuaderno VI del Boletin del Instituto Geográfico Argentino, contiene las siguientes materias:

La Sierra de Choyque Mahuida, por Adolfo Doering; El Autóctono Sud-Americano, por J. Escobedo, Viages y exploraciones.

**Departamento de Ingenieros de la Nacion**—El Ministerio del Interior ha pasado una nota al Gefe del Departamento, comunicándole que acepta el proyecto de reglamento interno confeccionado para dicha oficina.

Exceptua, sin embargo, de su aprobacion el inc. 12 del art. 16, por hallarse en oposicion con el acuerdo de 2 de Diciembre de 1879.

El inciso de este artículo daba derecho al Departamento de proponer y remover los empleados con arreglo á sus aptitudes, antigüedad y comportamiento.

**Visita de inspeccion**—El Sr. Posse, presidente de la Comision de Aguas Corrientes, acompañado del ingeniero de la misma Sr. Butner, partió ayer para San Isidro á hacer una visita de inspeccion á la fábrica de ladrillos que allí posee el gobierno.

**Politeama Argentino**—Esta noche, como lo hemos anunciado, da *Gemma Cuniberti* una funcion cuyo producto se destina á aumentar los fondos que los italianos de Buenos Aires levantan en favor de Volpi y Patroni.

Dada la amenidad del programa y el objeto de la funcion, creemos que el teatro estará concurrido.

La precoz artista jugará un rol principal en la interesante comedia "Cosí va il mondo fanciulla mia" y la chistosa peti-pieza "La casa de Campo."

Por último, se despedirá del público bonaerense declamando una poesía, titulada: "Addio de Gemma."

**Facultad de Matemáticas**—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, don Guillermo White, ha sido nombrado profesor sustituto de construcciones y el señor Aguirre, de Física.

El señor Luis Silveyra dictará la cátedra de mecánica racional, hasta que regrese el señor Speluzzi, de Europa.

**Los abanicos de Amatto**—La Policía secuestró ayer los dos abanicos que faltaban, de los estafados á aquel señor.

Estaban en poder de Arnaldo Bresciano, dueño de la relojería calle de Corrientes núm. 478.

Este señor los habia comprado al estafador, en la creencia de que eran legítimamente adquiridos.

**Próximos nombramientos**—Sabemos de buena fuente que el actual asesor de Policía Dr. Pinedo, será nombrado en estos dias sub-secretario del Ministerio del Interior.

El puesto que dejará vacante este señor, lo ocupará el Dr. Roque Saenz Peña.

**Incendio**—En la calle de Caseros entre Entre-Rios y Pozos, existe un horno de ladrillo del cual es dueño don Martin Andaburi.

En un parage próximo á los hornos en que se elabora el ladrillo habia dos grandes pilas de leña, avaluadas en 10,000 pesos m/c.

Anteayer por la tarde, sin saberse debido á que circunstancias, las pilas de leña empezaron á arder.

Inútiles fueron los esfuerzos de los peones, á fin de sofocar el voraz elemento.

El viento que soplaba era bastante fuerte y en menos de una hora toda la leña quedó convertida en cenizas.

**Orden de prision**—No sabemos porqué causa, el Juez Correccional ha dictado ayer una órden de prision contra uno de los inspectores de las obras de salubridad.

La Policía ha sido encargada de darle cumplimiento.

**Robo**—Independencia núm. 320, es el domicilio de D. Ramon Martinez, víctima de los ladrones en la noche de ayer.

Este señor habia salido, segun se nos dice, y dejó la casa sola.

Durante esta ausencia, entró el autor ó autores del robo y cargaron con varios objetos.

**Las obras del Riachuelo**—Ayer celebraron una conferencia el Ministro de Marina y el de Hacienda de la Provincia, en el despacho del primero, sobre la espropiacion de las obras del Riachuelo.

Si el asunto no ha quedado difinitivamente terminado, en una conferencia mas se concluirá.

Parece que se presentaba la dificultad del último empréstito de la Provincia, el que el Gobierno provincial quiere traspasarlo al Nacional entregándole el dinero que produjo.

En pocos dias mas las obras pasarán á la Nacion.

**Monseñor Moceni**—Dentro de pocos dias llegará á esta Capital, Monseñor Moceni, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario italiano en el Perú, deteniéndose algun tiempo para pasar en seguida al Brasil como inter-nuncio apostólico.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha impartido órdenes necesarias para que se le haga el tratamiento que á su rango corresponde.

**Profesor**—Ha sido nombrado catedrático en el Colegio Nacional de las clases de Instruccion Cívica é Historia Nacional, el Dr. José María Grimau.

**Los Andes**—Se ha ordenado al Teniente de Marina don José Gazcon, pase á prestar sus servicios abordo del acorazado *Los Andes*.

**Compañía de Opera**—La que funcionará en el nuevo Teatro Nacional en la próxima estacion de invierno, hará su debut el 20 de Mayo.

Segun avisos recibidos, la compañía debe embarcarse el 22 del actual en el puerto de Génova.

Forman parte de ella artistas de fama, que han sido contratados mediante crecidos sueldos.

**Reglamento interno**—El Ministerio de Marina ha aprobado el Reglamento interno del Departamento de Higiene Nacional, presentado por el Presidente del Departamento, Dr. Pedro A. Pardo.

**Libre despacho**—El Ministerio de Hacienda, concedió ayer libre despacho de varios cajones conteniendo instrumentos de óptica para el Colegio Nacional de Mendoza.

Ademas viene en los mismos cajones aparatos para el gabinete de física y laboratorio químico del mencionado colegio.

**Juez de Paz de Tapalqué**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, fué espedido ayer un decreto nombrando á D. Juan R. Claro Juez de Paz de Tapalqué, en reemplazo de D. José M. Paz cuya renuncia fué aceptada.

**Material [illegible]**—El agente de la casa Creusot, en esta República, Mr. Forgues, ha comunicado al Departamento de Ingenieros Nacionales que han llegado, para el Ferro Carril Central Norte, en el vapor *Ville de Buenos Aires*, los herrages para 15 wagones, que importan la cantidad de $ [illegible] cent.

**Circular**—Por el Ministerio del Interior se dirigió ayer una circular á los Gobernadores en cuyas Provincias existan colonias, para que procedan á la formacion, en las espresadas colonias, de Municipalidades, con arreglo á las ordenanzas vigentes.

**Propuesta aceptada**—Don Antonio Richard se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo proveer al cuerpo de Bomberos de todos los materiales mas perfectos é indispensables para el buen desempeño del servicio á que está destinado. En caso de ser aceptada su propuesta, valora sus trabajos en 15,000 $.

**Inhumaciones**—Las habidas ayer son las siguientes:

*Cementerio del Norte*—Ventura Roverano 75 años, italiano, vicio orgánico; Miguel Battainé 40 años, id, degeneracion grasosa; Esteban Cichero 9 meses, argentino, atrepsia; Pedro Colman 14 años, id, tisis pulmonar; Isabel Cancas 14 años, id, neumonía; Graciana Bermedi 23 años, oriental, parálisis; María Meroni 11 meses, argentina, bronco neumonía.

*Cementerio de la Chacarita*—Julia Bomeran 2 años 7 meses, argentina; N. Lenino, nació muerto; María Rufino 1 año, argentina, anemia; Rufina Franco 3 años, id fiebre tifoidea; Victor Olivori 60 años italiano, disentería.

## PUBLICACIONES VARIAS

### A NUESTROS AGENTES

**Les prevenimos á aquellos que aún no han chancelado la suscricion del mes de Marzo ppdo. que si no lo hacen á la brevedad posible se les suspenderá el envío de los diarios.**

### Exposicion Continental

El que suscribe ha resuelto hacer llamar la atencion de las personas de estudio y de inteligencia, sobre la máquina modelo de locomotora hecha en Córdoba por el mecánico Sr. Gibellini, lo que importa en dicha máquina es la destruccion del vapor en la cual el Sr. Gibellini ha suprimido los excentricos á las colisas de Stephenson, padre de las locomotoras, pues desde Stephenson hasta hoy se han hecho millares de locomotoras y máquinas á vapor en general con cambiamiento de marcha, pero nunca se ha conseguido hacer una distribucion mas perfecta que la invencion del ingeniero Stephenson, advirtiéndose que esto es en todas construidas hasta hoy, excepto las máquinas Oscilantes, aunque muchos fueron los ingenieros que hicieron prueba para modificar dicha distribucion; pero en la destribucion del Sr. Gibellini se reconoce una verdadera invencion aplicable á todas las máquinas de cambiamento de marcha, y que una vez puesta en moda así, dirá: será difícil encontrar otra mejor, de consiguiente que yo, publico este escrito para llamar la atencion á todas las personas que entienden y que tienen interés en las construcciones mecánicas, porque los trabajos de la inteligencia son aquellos que todo el mundo los aprovecha; de consiguiente que los descubridores é inventores, despues de la suprema y eterna sabiduría, son la luz, los ministros y maestros de la humanidad; por tanto que si la justicia humana se empeña en tratar de castigar al criminal, ó hace apariencia de hacerlo, tambien debe entonces atender y proteger al hombre que la ilustra, porque de lo contrario no habria humanidad y hermosura de mundo. Por tanto, que entonces siendo rebelde sufriria los severos castigos de la suprema y eterna sabiduría, la cual manda la perpétua creacion. Salud.—Buenos Aires, 17 de Abril de 1882.—*P. Luis Gardella*, constructor-ingeniero mecánico.

## SECCION DE SOLICITADAS

**San José de Flores**—Señor director de LA PRENSA—Este pueblo modelo de la provincia de Buenos Aires cobija en su seno habitantes de reconocida paciencia y tolera por consecuencia hasta donde es posible algunos pequeños abusos que de cuando en cuando comete el Juez de Paz don Mateo Victorica.

La Comision municipal, cuyo presidente es aquel funcionario, no ha querido ser menos y trata de imitarlo en su marcha curva con algunas pequeñas excepciones, como por ejemplo, el municipal de policía, señor Blanco, que se ocupa de la cosa y va mas allá de sus obligaciones.

El Juzgado de Paz no es ni regularmente atendido por el señor Victorica, y tanto es esto así que los vecinos no conocen mas persona al frente de esta reparticion que al simple escribiente Villalonga, quien con probable autorizacion y sin ninguna responsabilidad, resuelve las demandas en que debiera puramente entender el Juez verdadero.

Hace tiempo que un vecino antiguo entabló una gestion contra otro por desalojo, y cada vez que vá el demandante al Juzgado para pedir justicia, lo reciben con *chabacanerías y morisquetas*, tanto el escribiente como el *tipo vare* del secretario de la Municipalidad, que le ha dado la manía de ejercer con influencias sobre todos.

El escribiente Villalonga, que á la vez es escribano público ó hombre que debe dar fé, no puede ni debe consentir, ya que el Juez en él ha delegado sus funciones, que en las oficinas del Juzgado vayan empleados de otra reparticion, en momentos que se demanda justicia, á jugar y proferir palabras poco adecuadas á aquel acto.

Pero esto tiene que suceder siempre que el Juez de Paz haga abandono de su respectivo despacho, y tienda dejar al frente de él á un simple escribiente, que por este solo hecho carece de toda responsabilidad.

Es cosa sabida que para atender bien los intereses de un vecindario debe estar al frente de su administracion la verdadera persona á quien el Gobernador de la Provincia ha nombrado.

Por estas consideraciones el *vecino burlado* se permite darle un pequeño consejo al señor Juez de Paz Victorica diciéndole: Que es mejor que *se ocupe y atienda* como corresponda al Juzgado, pues los hombres que revisten el carácter de autoridad como el que nos ocupamos, deben ser mas atentos y políticos con sus convecinos.

Hace mas de tres años que se ha interpuesto ante ese Juzgado una demanda por desalojo contra don Rafael Agüero, y hasta la fecha ha tenido resultado alguno sobre el particular, así es que el *vecino burlado* le suplica que presentará este al señor Juez de primera instancia solicitando de éste la órden correspondiente para que el Juez de Paz de Flores abone todos los daños y perjuicios que le ha ocasionado en la demanda contra Agüero.

El vecino burlado dice que se ha de vengar por los desaires y falta de justicia, y prepara para el Domingo otras cosas que á mas de un lector le han de agradar. Por hoy basta.—*Garantido.*

**Píldoras de Mandrágora**—*El gran purificador de la sangre*—El señor don Juan King, profesor del Colegio de medicina de Cincinnati, Estados Unidos, dice: "En casos de estreñimiento, Mandrágora purga los intestinos, sin disponerlos á estreñimiento posterior; y, para curar el mal crónico de hígado, en la medicina no igual no se conoce.

Las píldoras de Mandrágora, de Schenck, colocan este precioso remedio al alcance de todos, y se encontrará que sin causar dolor ni necesitar mas dieta que la que cada uno sea la persona, aliviar muy pronto cualquier enfermedad del hígado ó estómago.

Si quisiera vd. probarlas, se le darán gratis en la única agencia 195 Florida—*J. A. Bennet.* al6 v16m

**Cajín de Holman**—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del *hígado* y del *estómago*, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias.—¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente—*J. A. Bennet*, 195 Florida. m25 v25a

**Parches porosos** (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, *dolor al corazon y de pulmon*; no hay mejor remedio que este. Se venden á ps 4 una cada uno. Se encuentran en todas las boticas Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

**Lotería de la Beneficencia de San Luis**—Premio mayor 60,000 $.

Billetes á un patacon se juega el juéves 20 del corriente en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el sábado 22 por la mañana.

**Fosfatina**—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre*—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina da nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina; sinó un gran vigorizador de la sangre, que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no puedan equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida 195. al6 v16m

**Jarabe Calmante**—El Jarabe calmante de la Señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—J. A. Bennet.—Florida. m25 v24 Ab

**Polvo para los dientes**—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Las mejores dentistas los recomiendan y el que lo pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown—ninguno otro. Precio 10 ps. m/c el frasquito. Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet. m25 v25a

**Pastillas de Brown**—No contienen ópio ni ninguna clase de [illegible], en casos de ronquera, tós, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á ps 10 la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. m25 v24 ab

**Ingleses**—Thomas Fairbank, Dr. en Medicina, de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," [illegible] dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 13 libras de peso [illegible]

**Perfumes con cien Usos**—Los extractos Europeos [illegible] Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume de moda [illegible] utilidad, ademas de ser uno de lujo incomparable. [illegible] para el pañuelo, el tocador, y el baño, sinó que [illegible] mo, refresca el cútis, alegra el espíritu y diluido en agua imparte ternura y frescura á la complexion; es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol ó picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman Lemps, Nueva York.

**En un tribunal**—El Presidente observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.

—¿Tiene Vd. algo mas que alegar?—le pregunta el Presidente al reo.

—Sí, Señor; que si V. S. me lo permite, me voy á acostar hasta que la justicia despierte, y pídole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó una copas del rico y puro coñac Otard Dupuy.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Abril 18—Figura en las operaciones del dia una operacion en oro sellado para fin de Junio á 25.05. Este precio establece una pequeña baja pues hasta ahora se pagaba 25.10 á tan largo plazo.

Al contado cotizamos á 25.08.

[illegible] han sido las operaciones en Cédulas Hipotecarias serie A nada se hizo aunque habia compradur á 101; la serie B. se hizo á 85 al contado y para fin del mes, quedando vendedor á este precio.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional fueron muy activas; aunque figuran 6850 acciones vendidas [illegible] que se habrán vendido en realidad de 10 á 11 mil acciones.

[illegible] cerraron ayer á última hora á 110; [illegible] de alza á 111 y llegaron á 112 [illegible] límites de 110 [illegible] á 111.20.

[illegible] hasta 113 y cerraron á 112.112.

[illegible] nada se hizo.

[illegible] se hicieron $ 40,000 para Junio 30 á [illegible]

[illegible] Cédulas Hipotecarias [illegible] el mercado algo flojo:

[illegible]

Fin del mes [illegible]

[illegible] Banco Nacional—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

[illegible]

[illegible] Sin operaciones: última [illegible]

[illegible] Nacionales—Ultimas cotizaciones [illegible] y á 96 o/o los de 8 1/2 o/o [illegible]

**Oro Argentino**—La última operacion conocida fué á 28 oro.

*Oro Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 o/o.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué á 90 o/o de renta fué á 98 o/o.

*Puentes y Caminos*—Sin operaciones última venta á 109 1/2.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones; última venta á 114.

*Bonos Municipales*—Ultima cotizacion á 105, emision de 1870.

*Banco de Italia*—Hay vendedores á 188.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

*Certificados del Banco Argentino*—Se han hecho ventas á 12 o/o.

*Tramway á Belgrano*—Ultima venta á 80 o/o.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—Sin operaciones: última venta á 21 0/0.

**Ultima hora**—Las operaciones en acciones del Banco Nacional fueron bastante activas sin que sufrieran oscilaciones de importancia, aunque el mercado abrió algo cerrados á última hora á 110 fin del mes entre compradores y vendedores y á 113 vendedores á fin de Mayo.

En Cédulas Hipotecarias serie B habia vendedores á 85 fin del mes, sin compradores.

En oro no conocemos operaciones.

**Cambios**—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 50 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza el mercado algo mas flojo las primeras firmas piden 49 1/4 peniques sobre Lóndres; 5.17 francos sobre París, 5.19 francos sobre Amberes.

**Descuentos**—Los bancos particulares están algo mas liberales; buenas notas de pagaré pueden descontarse de 7 1/2 á 8 o/o en papel y de 6 á 6 1/2 o/o en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 o/o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecia para la última liquidacion á 11 o/o: sobre Cédulas á 10 o/o.

**Fijacion del tipo**—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por el valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**Monedas**—Libras esterlinas se hacen á 5[illegible] por o/o; otras monedas ofrecidas á 1[illegible] por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 19 ps. 2 rls. m/c.

**Boca del Riachuelo**—PRECIOS CORRIENTES—Abril 18 de 1882.

| | | | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Carbon de leña 1ª clase | $ | 470 | carrada | |
| " " 2ª " | " | 430 | | |
| " " 3ª " | " | 380 | | |
| Leña fuerte | " | 80 | 100 | |
| " blanca | | 33 | | |
| Cal de Victoria | | 20 | fanega | |
| " Paraná | | 23 | | |
| " Villa Colon | | 20 | | |
| Postes ñandubay | | 14 á 18 | uno | |
| Medios postes id | | 9 | arriba | |
| Estacones | | 5 á 7 | | |
| Cañas | | 120 | | |
| Madera dura, por vara de 10 pulgadas cua'das | | 40 | | |

FRUTAS Y VERDURAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Papas | $ | 7 | arroba |
| Ajos | | 1 | ristra |
| Cebollas | | 2 | |
| Manzanas | | 20 á 23 | ciento |
| Porotos | | 25 á 30 | arroba |
| Naranjas | | 14 á 15 | ciento |

**Varias noticias**—El *Henry IV*, que salió el 16, ha llevado el siguiente cargamento para el Havre: 1030 fdos lana, 1153 bsas lino, 26 cj merca, 1 cj cuerna, 4398 cueros potro salados.

—El *Hipparchus*, que debió entrar ayer, no llegó por haber reinado temporal en Montevideo, que le impidió efectuar su descarga. Entrará hoy.

—Se han fletado en el Rosario los siguientes buques: *Lepanto*, barca americana, para cargar pasto seco con destino á Rio Janeiro; *Acadian*, para cargar 900 fardos, y *Carrie T. Long*, 1100 fardos pasto con igual destino.

Se fletó tambien la barca *Rosa J.* para cargar con destino á Falmouth.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO, Abril 18, 3 p. m.—A la Bolsa—Liverpool, "Cordillera"—Deuda amortizable á 20 5/8—Consolidados del 72 á 28—Ningun negocio—No sale vapor.

**Movimiento de vapores**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| ABRIL | | ABRIL | |
| 23 | *Rubens* Liverpool | 20 | *San Martin* Havre |
| 23 | *Plato* Liverpool | 20 | *Derwent* Southampton |
| 24 | *Guadiana* Southampton | 20 | *Ville S. Nicolás* Havre |
| 24 | *Pampa* Havre | 21 | *Kepler* Amberes |
| 27 | *Theben* Europa | 22 | *Ardangorm* Bremen |
| 28 | *Nord-América* Génova | 25 | *Hipparchus* New-York |
| 30 | *Equateur* Burdeos | 25 | *Senegal* Burdeos |
| 30 | *Rosso* Lóndres | 25 | *Graf. Werder* Bremen |
| 30 | *Mozart* Liverpool | 25 | *Petropolis* Hamburgo |
| | | 27 | *V. do B. Aires* Havre |
| | | 28 | *Theben* Pacífico |

**Movimiento de vapores en Montevideo**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| ABRIL | | ABRIL | |
| 25 | *Aconcagua* Pacífico | 20 | *Rio Janeiro* Rio Janeiro |
| 25 | *Cervantes* Rio Janeiro | 20 | *Aconcagua* Europa |
| | | 26 | *Cervantes* Rio Janeiro. |

**Frutos del país**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 18 de 1882.

Las llegadas de lanas continúan siendo completamente limitadas; hoy han entrado tan solo 3,850 arrobas.

Tambien las entradas que hubieron de trigos han sido pequeñas, 358 bolsas, tan solo, entraron hoy.

El movimiento operado en lanas, puede decirse que ha sido importante, si se tiene en cuenta el número de arrobas que nos llega.

Los precios se siguen manteniendo en la misma firmeza de los dias anteriores. En clases especiales nada se hace, debido á la escasez que reina en plaza, así es que lo que se realiza es de superiores abajo.

—Los cueros vacunos no se encuentran en la misma posicion de antes; los precios parece tienden mas bien á la baja, y las cotizaciones hoy han sido hechas con flojedad de precios.

—No hemos conocido negocios en cueros lanares.

—En otras clases de pieles nada importante ocurre que merezca mencionarse.

—En trigos hemos tenido un buen movimiento: mas de 3,600 fanegas han sido vendidas á precios que demuestran mayor firmeza para las clases superiores y flojedad para las inferiores.

—Continúa haciéndose bastante en maiz con destino á la exportacion. Hoy se colocaron 1000 fanegas en diversos lotes. Artículo sin variacion.

—En harinas se colocó un lote regular, 1000 y tantas arrobas, de los rios, clase vieja á 23 pesos.

—Las demas clases de frutos, no mencionadas mas arriba, no tienen variacion de precios.

—Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

*Lanas*—Se realizaron 4050 arrobas lana, cotizándose la superior á ps 82, buena 74 y 75, borrega, buena 70 á 74, regular 65 y 66, inferior 60.

*Cueros vacunos*—Cotizáronse 355 cueros: los de matadero buenos ps 160; campo buenos 157, regulares 155; nonatos 118, 120 y 125.

*Cueros de potro*—Se vendieron 39 cueros campo buenos ps 31 y regulares 30.

*Cerda de potro*—Vendiéronse 85 arrobas: la superior ps 140, buena 135 y 136.

*Trigos*—Se cotizaron 3676 fanegas: del Azul y Olavarría ps 132 á 148; de los rios 145; Costa superior 163. Salado regular 130.

*Maiz*—Transáronse 910 fanegas: el morocho desgranado ps 45 y 46; amarillo desgranado 38, 39, 40 y 41.

*Harina*—Se colocaron 1250 arrobas de los rios, vieja, en un lote, ps 23.

*Lino*—Se hicieron 850 arrobas lino inferior, en un solo lote, ps 7.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 18 de 1882.

Han llegado 7250 arrobas lana.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la posicion en que se encuentran los frutos del país en esta plaza.

En la generalidad no presentan variaciones dignas de hacerse especial mencion.

Los precios se mantienen, poco mas ó menos, lo mismo que en los dias anteriores.

Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar hoy:

*Lanas*—Se realizaron 7000 arrobas lana, cotizándose la muy superior á ps 90, superior 87 y 88, buena 76 á 78, regular 70 á 72, inferior 55 á 65; borrega, muy superior 82, superior 78, regular 68, cargada de carretilla 55.

*Cueros vacunos*—Cotizáronse 120 cueros: los corrientes á 45 rls oro; campo, buenos, á ps 158.

*Cueros de potro*—Se han colocado 10 cueros campo á ps 31.

*Cueros lanares*—Se vendieron 850 docenas: los de matadero superiores 26 1/2 rls lb, buenos 24 y 23, regulares 21 y 22, desechos 18 y 19; pelados ps 60 la docena.

*Cerda de potro*—Hiciéronse 130 arrobas de cerda superior, en varios pero pequeños lotes, á ps 152 y 153.

*Pluma de avestruz*—Se vendieron 100 libras pluma sucia, en varios lotes, á ps 32 y 33.

**Corrales de Abasto**—ABRIL 18 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Cárlos Casares | R. Quintero | Pila | 82 |
| " " | F. Ortiz | Magdalena | 78 |
| D. Aspitia | N. Gallo | Ranchos | 46 |
| S. y Mandiá | B. Pelour | Matanzas | 29 |
| R. Dias | M. Morales | Pergamino | 60 |
| J. Vasquez | D. A. Sheaan | Ranchos | 100 |
| S. y Mandiá | J. Poncs | San Vicente | 81 |
| | | | 420 |

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 350 á 390—2° id id 240 á 280—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 80 á 100—Terneros año arriba 140 á 200—Yeguas 120—Se carnearon para el abasto 482 animales.

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto" del Uruguay, "Diana" del Rosario, "Hipparchus" de Lóndres y Amberes, "Interior" y "Pingo" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para Montevideo "Diana" para Santa-Fé, "Taraguy" para Asuncion "Estrella" para Gualeguay.

**MARÍTIMA**—ULTRAMAR, Abril 16—*Hipparchus* vapor belga de 1791 tons cap. Lejons de Lóndres el 16 de Marzo, Amberes el 21 á E Norton y Ca con: Parry y Ca 1 cj artículos para la Exposicion, 10 bultos merca, 100 cj id; A Estrada 3 cj librería; L Calbourne 1 cj cueros; A Moreno 60 cascos arsénico, 25 cascos soda, 3 cascos 3 cj drogas; Laveggi 4 cj cápsulas; Harly y Ca 1 cj mitras, 2 cj sombreros, 2 cj drogas, 1 cj merca, 8 cj librería; J Coghlan 1 cj cigarros; órden 16 cj merca, 1 cj 1 casco artículos para gas, 21 cj provisiones, 13 fdos loba, 15 cascos cristalería, 6 cj 5 cascos merca, 80 rollos cabullería, 1 cj agua colonia, 10 btos bolsas de papel, 4 cj sombreros, 12 cj espíritus, 15 cj galletitas etc, 2 cascos 8 cj drogas, 560 btas fierro, 26[illegible] canastos id, 1 cj suelas 1 cj merca; J Peuser 3 cascos tinta; G Fernandez 8 cj cj sombreros, 8 cj algodones G Mackern 3 cj libros, 3 cj papel; Jacobsen y Ca 1 cj librería; J Etchegaray 23 cj lona, 2 cj hilo etc; W C 60 bolsas pimienta; M S B 190 cj lata; Snull y Ca 6 fdos bolsas de papel; 20 cj electro-plata; A Airola 3 cj merca; J Mondelli 11 cj merca; E Mattal di 9 cj artículos diversos de bazar; M Riafrecha 1 fdo alfombras; T D B 300 cascos cemento; Storni hnos 2 cj merca; G Harten 7 cj sedas; J Seré 1 fdo lona; Shaw hnos 1 cj ferretería, 3 cj barniz, 7 cascos cristalería, 200 cj fierro galvanizado; A Rivolta y Ca 60 fdos estopa; Compañía de tramways Ciudad Buenos Aires 30 casc clavos 96 cj cristalería, 4 at ruedas, 10 cj serruchos, 4 btas pintura; E F Powers 13 caj 2 cascos artículos para teléfono; 23 c materiales para id; H Read 4 c muebles y cristales; M T Gunning 1 c merc; Nueva Ca. Gas Bs. As. 11 btos cabullería; F C del S 1152 rieles, 585 btas atravesaños; Ministro de la Guerra 9 c aparatos eléctricos; D. Parodi Ca 6 cuñetes 9 c 5 c drogas; H Lasica 13 c lana, 1 c merc, 1 c mitras; J H Kidd 21 id 2 c papel, 12 c tinta, 3 c merc; P Perissé 1 c medias, 21 c sombreros; Drysdale Ca 150 barriles cemento—Carga de Dundee: Lagos Ca 33 fds tegidos; B Stokes 4 fds tegidos, 1 bto merc. Carga de Amberes: C Zuberbuhler 2 c manufactura, 2 c algodones, 3 c mitras; E Tornquist 5 c algodones, 21 c manufactura; E Chayla 20 fds papel; Apestegay hnos 10 barriles ácido tartárico, 100 c azúcar; E de Vedia 44 fds papel de impresion; C Roux 300 c azúcar; Rocha hnos 100 id id; Labarthe Ca 50 id id; Venillan Hs 50 id id; Drysdale Ca 60 btos 1 c fierro; Villanueva Ca 2 c carton, 2 c papelería; H Koch Ca 30 c pintura, 11 cascos, 3 c ferretería; Wedekind Ca 1 c sedas, 6 c algodones, 3 bts merca, 1 fds paños, 1 bto libros y mapas; Ruffin 6 c clavos; [illegible]

[illegible] vapor francés de Montevideo á D. Risso con: [illegible]

*Rio Branco* vapor brasilero de Corumbá á E D. Risso [illegible]

[illegible] Mataro de Tarragona el 17 de Febrero á Rocha hnos con: 565 pipas vino [illegible]; 470 piedras.

[illegible] Roldos de Brunswick el 24 de Enero á Cibils hnos con: 3880 piezas con 123,[illegible]04 piés pino.

*Rodó* vapor nacional de Gualeguay á Zambianchi con: 5 D Humphreys [illegible]

*Union* vapor nacional de Gualeguay á Tarando y Ca con: E R Lezaretto [illegible]

Salieron: "Matteri" para Rosario, "Tridente" id id, "Capitan" id id, "Júpiter" id Uruguay, "Rio Branco" id Montevideo, "Navarre" id Génova.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Abril 18 de 1882.

*Frutas*—Naranjas 3 pesos docena las chicas y 7 y 8 pesos las mas grandes.—Los membrillos segun especie: se vendian los grandes á 15 pesos docena y los pequeños á 4 y 7 pesos.—[illegible] las uvas están escaseando; se venden á 4 pesos la libra—Sandías desde 3 á 5 pesos una, segun su tamaño—[illegible] 5 ps—Limones grandes 12 ps docena, regulares 8 y 9 ps—Manzanas grandes 10 á 12 ps docena, regular tamaño 5 y 6 ps; chicas 3 ps docena—Brevas negras desde 12 rls y 2 ps docena—Higos blancos 1 ps y 12 rls docena—Peras grandes lo mejor 7 á 8 ps docena; buenas 5 á 6 ps, regulares 2 y 3 ps—Ananás del Brasil 20 y 25 ps una; idem del Paraguay 5 y 10 ps una—Higos de tuna 5 pesos docena.

*Carne de carnero*—Está en baja; Un carnero gordo con pella y riñonada 26 ps—Uno id con pella á 24 y 25 ps—Uno id gordo sin pella 22 ps—Uno id regular 18 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 ps—Un id de los terceros 4 ps—Una paleta con pella 12 reales, regular 1 peso—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 3 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Un id de lenguas de 8 á 9 ps—Un mondongo 12 rls—Una cabeza 1 ps—Una docena de patas 3 ps.

*Cordero*—Se vendia: Un cordero gordo 30 ps; mediano 18 pesos—Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno regular 4 á 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un mondongo 8 ps.

*Carne de vaca*—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 7 y 8 ps; dos id de las primeras de 4 ps—Una falda primera 3 ps; una id segunda grande de 5 ps; una id tercera grande 3 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id de id del medio 3 pesos—Una costilla de pecho grande de 3 pesos; una id, chica 2 pesos Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo á 3 pesos—Una nalga sola grande y gorda 6 á 7 ps; regular 5 pesos—Un puchero de aguja grande gordo 3 ps, uno mas chico 2 pesos—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 12 rls—Una lengua 5 á 6 ps—Un hueso del brazuelo grande 2 pesos—Un pedazo grande de lomo 3 pesos; uno id chico 2 pesos—Nalga á libras 4 pesos—Riñones 1 peso uno—Carnaza 1 peso libra—Una chiquizuela grande 3 pesos, chica 2 ps—Sesos de vaca, la bolsa 1 peso y 12 rls—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura, los hay desde 2 ps hasta 6, siendo los de este último precio de las mas grandes y gordos—Grasa en rama 9 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso uno.

*Verduras*—Coliflor desde 10 reales á 3 pesos una—Tomates grandes 4 ps, chicos 3 á 3 ps docena—Ajos chicos 1 á 2 ps; id grandes colorados 3 ps—Chauchas 1 ps y 12 rls lb—Id balinos 1 peso 12 rls lb—Alberjas 2 ps lb—Zapallitos de 3 á 4 ps docena siendo estos últimos los mejores—Ajos porros 2 rls el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 3 rls lb y 3 libras por un peso—Papas 4 rls y 1 ps lb—Repollos 1 peso y 4 reales cada uno—Cebolla 4 y 3 reales atado. —Cebolla del país en ristra cada una 2 pesos—Los espárragos están escaseando; los que se venden no son de muy buena calidad y valen desde 3 á 14 pesos atado—Nabos chicos 3 reales, atados grandes 4 reales—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas, 3 pesos docena.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteconsos 2 pesos libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 ps—Porotos balinos 12 rls 2 ps lb—Porotos colorados 12 rls y 2 ps libra—Chalot ó cebollin 1 ps el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado Berengenas de 3 á 4 pesos docena—Agios combari 4 reales docena.

*Artículos varios*—Los huevos siguen en suba: se vendian á 12 ps la docena.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO COLON**—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N Bassi—Miércoles 19 de Abril de 1882—1ª funcion del 3° abono—Se pondrá en escena la grandiosa ópera **Aida**. Desempeñada por las señoras Borghi-Mamo, Rambelli y los señores Tamagno, Battistini, Castelmary, Visconti y Capelli.—A las 8 en punto.

**TEATRO NACIONAL**—Tres últimas funciones De la compañía dramática italiana del Cab Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezana—Juéves 20 de Abril de 1882—*A las 8 1/2 en punto*—Se representará la brillantísima comedia en 5 actos de V Sardou titulada: **La casa nueva.**

**POLITEAMA ARGENTINO**—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana. De los hermanos Cuniberti y Milone—Hoy Miércoles 19 de Abril Gran representacion extraordinaria á beneficio del fondo de la suscricion que los italianos de Buenos Aires levantan en favor de Volpi y Patroni, de Montevideo Idea noblemente iniciada por los diarios La Patria Italiana y L'Operario Italiano—Por última vez la interesante comedia en dos actos COSI VA IL MONDO **Fanciulla** mía la petipieza LA CASA DE CAMPO—Por último Gemma Cuniberti para despedirse del público Bonaerense, declamará una poesía, titulada: **Addio di Gemma.**

**SOCIEDAD DEL CUARTETO**—Teatro de la Opera—Juéves 20 de Abril 1882 á las 8 de la noche en punto. Sesion pública de música clásica, con el concurso de la eminente cantante señora Alina Albaina. La orquesta de la Exposicion, del teatro Colon, los demas *profesores diseminados en la Capital, nuestros mejores* aficionados instrumentistas y una banda (Fanfare) reunidos bajo la direccion del Maestro D. Pietro Melani, director musical de la Sociedad.

**SKATING-RINK**—Empresa J. Sandrot y D. Perry. Funcion de patines todos los dias de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Inauguracion el Sábado 8 de Abril. Entrada: de dia 5 pesos, de noche 10 id, señoras gratis con invitacion. Alquiler de patines 10 pesos.

NOTA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines, de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

**TEATRO ALEGRÍA**—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—13a. funcion de abono—Para el Juéves 20 de Abril. Orden del espectáculo: 1° Sinfonía. 2° El grandioso drama en 5 actos y en prosa, original del célebre poeta D. Alejandro Dumas: **Margarita de Borgoña, Reina de Francia.**

## AVISOS NUEVOS

AL CONTADO, SE DESEA COMPRAR UNA mercería. Diríjase á B. A. Alsina 583. a19 v22

AMA DE LECHE, SE PRECISA ESMERALDA 220. a19 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, SANA Y robusta, calle Chile 874. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE DOS meses, española, calle Moreno núm 363. a19 v22

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA, CON abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Rivadavia 444, para criar en su casa. a19 v22

A LOS HACENDADOS—EN EL PARTIDO DEL Saladillo se arrienda media legua de campo bueno, con sus poblaciones. Para tratar Paraguay núm 368. a19 v27

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO MUY bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario, ocurrir al escritorio del balanceador Saubidet Cangallo 488. a19 v23

A LOS VISITANTES DE LA EXPOSICION, EN la calle de Salta núm 38, se alquila una sala (á la calle) con muebles para una persona ó un matrimonio sin hijos, tambien se le dará pension si lo solicitaran. a19 v22

A LOS AMANTES DE QUESOS, LOS RICOS Y muy acreditados quesos criollos, exquisitos Brie, Roquefort y especial del Establecimiento Remedios, se han recibido y se expenden en su sucursal Alsina 371, aprovechen antes que se acaben, manteca fresca todos los dias. a19 v5m

AL COMERCIO—PONGO EN SU CONOCIMIENto que desde la fecha he asociado á mi casa de comercio, como sócios industriales á Francisco Gutierrez y Domingo Lloreda, girando en consecuencia bajo la razon social de Juan Lloreda y Ca. segun contrato celebrado, por ante el escribano don S. Molina y registrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires Abril 18 de 1882—*Juan Lloreda*. a19 v27

AL COMERCIO—EL CENTRO COMERCIAL PONE en conocimiento del comercio que la Direccion de Rentas de la Nacion, accediendo á lo que el Consejo Ejecutivo solicitó sobre modificacion en la forma de redactar las guias para despachos de artículos de removido, ha resuelto que en adelante los artículos que deban figurar en esas guias, lleven el precio corriente de plaza y no el aforo de Tarifa, como se exija hasta ahora.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*El Secretario*. a19 v23

BOTERIA Y ZAPATERIA VICTORIA 300—AL comercio y á mis favorecedores en particular aviso que mi dependiente Eduardo Rodriguez no forma mas parte de mi casa. Que todas las compras y cobranzas que haga por mi cuenta debe considerarlas nulas de lo que les será agradecido—*Cárlos M. Vera*. a19 v23

COCINERA española, SE OFRECE UNA BUENA, sin cama, Buen Orden 737. a19 v22

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA CALLE Venezuela 274. a19 v22

COCINERA Y MUCAMA, QUE SEPAN SU obligacion, calle de Perú 357. a19 v23

COCINERA, SE OFRECE UNA, EN LA CALLE de Chile 607, tiene recomendaciones. a19 v22

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA CALLE Paraguay núm 684, se pagará buen sueldo. a19 v22

COCINERO ó COCINERA ESTRANGERA. SE necesita en la calle Suipacha núm 419. a19 v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, española, CON buenas recomendaciones, Chile 64. a19 v23

COCINERA Y MUCHACHA, LA PRIMERA con ó sin cama, se precisan Libertad 463. a19 v23

COCINERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal italiano, es pastelero y repostero, con buenos informes, Cangallo 511. a19 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar bien, ocurrir Uruguay 481, inútil se presente si no sabe bien su oficio. a19 v22

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE UNA, sin cama, sabe cocinar bien, calle de Victoria 476. a19 v22

COCINERA Y OTROS SERVICIOS, SE PRECISA una del país, con recomendacion, Maipú 276. a19 v22

COCINERA FORMAL, QUE SEPA SU OFICIO, con buenas recomendaciones, para matrimonio solo, se prefiere italiana, calle Cangallo 313, 1er. piso, de 11 á 4 a19 v22

COCINERO Y SIRVIENTE DE COMEDOR, SE necesitan en *Flores*, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm 428 a19 v23

CASA AL SUD, SE DESEA COMPRAR UNA de 100 á 120000 ps. con 9 varas de frente por 50 de fondo, ó mas siete piezas y demas comodidades para familia, en estado habitable. Dirigir informes por escrito á la calle de Florida núm 52, sombrería. Siendo inútil presentarse fuera de esas condiciones, y no se admite corredor. a19 v29

CARTERA PERDIDA—SE RUEGA AL QUE haya encontrado una cartera conteniendo un pasage para Burdeos y dos monedas de oro, quiera entregarla en la tienda de la Piedad esquina Cerrito y Piedad, recibirá una buena gratificacion. Está prevenida la agencia de vapores para que el pasage sirva solamente á su legítimo dueño. a19 v21

ESQUINA PARA NEGOCIO SITUADA URUguay y Arenales; se alquila. Para tratar Alsina 587. a19 v22

EN LA CALLE LAVALLE 843, SE PRECISA una cocinera con cama y con buenas recomendaciones; para el servicio de una corta familia. a19 v22

EN LA CALLE BUEN ORDEN NUM 74, SE ALquila una lindísima sala con dos ventanas y balcon á la calle y una pieza mas, se alquilarán á gente decente, en la misma casa se precisa una muchacha. a19 v23

EN QUILMES POR 3500 $F. UNA QUINTA con casa de material, 8 piezas, esquina, con 3050 vs. cds. de terreno cercado de pared, lleno de arboleda, á 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud, [illegible] Pará núm 350. a19 v23

ESTABLECIMIENTO EN VENTA, POR TENER que ausentarse el dueño, se vende muy barato, un establecimiento industrial muy bien acreditado, [illegible] importe del precio que se pide por él. La gerencia es fácil se necesita muy poco capital, ocurrir calle Cuyo 1381. a19 v23

LUSTRADOR DE MUEBLES, SE OFRECE PARA hacer todo trabajo á domicilio, Buen Orden 85. a19 v21

MUCHACHO DE 12 Á 14 años SE NECESITA uno, Gral. Lavalle 520. a19 v23

MUCAMO, SE PRECISA UNO, DE 14 á [illegible] a19 v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, CALLE Perú núm 226. a19 v21

[illegible] el servicio de poca familia, ocurrir Lima 208 de las 10 de la mañana adelante. a19 v23

MUCAMA, SE [illegible] Rivadavia 700, de 11 á 1 de la mañana á 5 de la tarde a19 v23

MATRIMONIO, SE NECESITA PARA IR á Tucuman, la muger como cocinera y el hombre para trabajo general, ocurrase á David Malveret, calle Reconquista 35. a19 v23

MENSURA—POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. M. Bustos, se hace saber que se vá á practicar por el agrimensor D. Rómulo Giamondi la mensura de un terreno de propiedad de D. Nicolás Ar. Calle, ubicado en esta ciudad calle del Cerrito esquina á la de Charcas y Santa Fé, cuyos linderos son, por el Sur calle por medio con la Plaza Libertad, por el Oeste con doña Martina Cañas, por el Este calle por medio con D. Lázaro Lopez y otros y por el Norte con doña Justa Rivero—Buenos Aires, Abril 18 de 1882—*Julio Fernandez*, Secretario. Se previene á los linderos del terreno arriba expresado que el dia 24 del corriente se dará principio á la mensura—*Rómulo Giamondi*, Agrimensor, Belgrano 467. a19 v23

NIñera, SE OFRECE UNA, Y UN MUCHACHO para sirviente, ambos de 15 años, calle de Estados Unidos núm 320. a19 v23

OFICIALAS MODISTAS, SE NECESITAN EN la calle de Victoria núm 150. a19 v25

OFICIALES CIGARREROS, SE NECESITAN, en la fábrica y cigarrería "La Abundancia" 314 Rivadavia 316. a19 v23

OFICIALA COSTURERA DE VESTIDOS. SE precisa una, en la calle Piedras 654. Es inútil se presente sinó sabe bien su oficio. a19 v22

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN LA CAlle Corrientes núm 1054, entre Junin y Andes. a19 v23

OFICIALES ZAPATEROS, DE HOMBRE, SE NEcesitan dos, en la calle Paraguay 504, altos, se paga 40 $ diarios. a19 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO PAra un pueblo de campaña. Para tratar, ocurrir al hotel del Sud, cuarto núm 21 (altos). a19 v23

OFICIALES albañiles, SE PRECISAN 20 en la calle Perú 13 altos, para las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central á Tucuman. a19 v23

OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por libra. *Depósito por mayor y menor* en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v19Obre

PEONES PARA CHACRA, SE NECESITAN Méjico 202. a19 v23

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO DE UNA persona sola, se precisa calle Paraguay 387. a19 v22

SIRVIENTA, SE PRECISA EN UNA CASA DE poca familia, Artes 435. a19 v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, calle de Piedras 800. a19 v22

SIRVIENTA SIN CAMA, SE PRECISA UNA que sepa cocinar, Salta 305. a19 v22

SIRVIENTA, UN MUCAMO Y MUCHACHO Florida 158. a19 v23

SE NECESITA UNA MUCAMA, VENEZUELA 149. a19 v22

SIRVIENTE, DE 18 á 20 años, SE PRECISA Defensa 60. a19 v21

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA PARA NEgocio, situada Uruguay y Arenales, tiene corralon. Para tratar Alsina 587. a19 v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ITALIANA para todo trabajo, Paraná núm 381 darán razon. a19 v22

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 á 16 años, QUE tenga conocimiento en el despacho de confitería y quien garanta su conducta, Bolivar núm 167. a19 v22

SE VENDE UN ESCRITORIO Y VARIOS MUEbles, en la calle de Venezuela 240, se darán muy baratos. a19 v22

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE SOlo, calle de Piedad 581, tiene balcones á la calle, casa de altos. a19 v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio de una corta familia, calle San Juan 401. a19 v22

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL CORTADOR de sastrería, dirijirse calle Cuyo 427, desde las 8 hasta las 10 por la mañana. a19 v22

SE DA COMIDA PARA AFUERA á PRECIOS módicos, platos exquisitos y mucho aseo, calle Venezuela 772. a18 v23

SE PRECISA UNA COCINERA, ESCUSADO presentarse sin saber sus obligaciones, y sin tener quien la recomiende, ocurra á la calle Cangallo núm 491 a19 v22

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO español, con recomendaciones, hombre formal y sin familia, para tratar Piedras núm 8, inútil se presente con menos de 600 pesos de sueldo. a19 v23

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA FAMILIAS decentes, calle de Florida núm 642, altos, tiene seis piezas en perfecto estado; id la casa baja núm 540 con 9 piezas en perfecto estado, para tratar, ocurrir Méjico 514 de 12 á 2. a19 v22

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA dependiente de una casa de negocio, como ser barraca ó corralon, conoce la contabilidad y puede disponer de un regular capital, tiene quien garantir de su conducta. Las personas que se interese puede pasar calle Piedad núm 682 preguntar por F. F. á todas horas del dia ó por escrito. a19 v5m

SE VENDE UN LINDO EDIFICIO DE DOS CUErpos casas situadas calle Lorea núm. 102 y 104 entre Alsina y Moreno, con tramways por estas dos calles, distantes una y media cuadra de la Plaza y Mercado Lorea. El terreno tiene 10 varas 85 centésimos de frente al Oeste por 57 de fondo poco mas ó menos. La casa calle Lorea núm. 102 tiene 10 buenas piezas y la casa núm. 104, 12 de azoteas y embaldosada. Esta casa avaluada 350,000 ps. Por otros informes calle de Lorea 104 a10 v23

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, CORRAlones, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas, como tambien piezas para familia, casa de familia, todos al Norte, Sud, Este, y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de mas precios y ampliaciones los auxiliares Francisco Frutes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, pieza núm 7, de 10 á 5 p. m.—Ver el aviso: **No se cobra comision al propietario.** a19 v23

TILBURY, CASI NUEVO, SUMAMENTE FUERte, propio para campo, se vende cochería Floriasan, Santiago del Estero 89. a19 v22

UN JOVEN JUICIOSO, SE OFRECE UNO HIJO del país, para trabajos de campo ó despacho de almacen ó tienda de cualquier punto de campaña, tiene recomendaciones, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. O. T. a19 v21

AMA DE LECHE PARA CRIAR AFUERA á EN su casa, se ofrece una calle de Chile 533. a18 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE PRECISA UNA, calle de Europa núm 508. a18 v20

AMAZON, SE DESEA COMPRAR UNO PAra almacen, darán razon Moreno 982. a18 v20

APRENDIZA PARA MODISTA DE VESTIDOS, se precisa una, Tacuarí 136. a18 v20

APRENDIZ DE ENCUADERNADOR, SE NECEsita uno, San Martin 117. a18 v21

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA primeriza, con leche fresca y abundante, calle de Lima 478 1/2. a18 v23

AMA DE LECHE FRESCA, ESPAÑOLA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, para tratar, calle Moreno 323, cuarto núm 8. a18 v23

ATENCION, SE VENDE UN PIANO INGLES lindas voces y en perfecto estado, ocurrir Santiago del Estero núm 252. a15 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA PRImeriza, abundante leche y buenas recomendaciones, dirigirse Defensa 381. a15 v19

ATENCION—SE OFRECE UNA AMA DE LEche italiana con buena recomendacion, calle Alsina núm 812. a15 v23

A LAS PENSIONISTAS, SE LES ANTICIPA DInero sobre sus haberes, Venezuela núm 101. a11 v19

A LOS CARPINTEROS ó ESTANCIEROS, QUE necesite herramientas bancos y piedra de vuelta, se vende Chile 525, al fondo, muy barato. a16 v19

A LAS PENSIONISTAS MILITARES ó OTRAS personas, se les adelanta dinero, Ocurrir Corrientes 85, de 10 á 12 de la mañana. a16 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN, italiana, con leche fresca y primeriza, calle de San Juan 334, entre Tacuarí y Piedras. a18 v20

AMA DE LECHE VASCA española. SE OFRECE una. tiene buenas recomendaciones y leche fresca, calle do Balcarce 274. a16 v20

A PENSIONISTAS MILITARES, SE ADELANta dinero y se corre con la cobranza de la pension y *otros trámites. Ocurrir al señor Silva*, calle Corrientes 260, altos. a0 v20

ALGODONES, BOMBASI LISO á 5, 6 Y 8 PS, bombasí labrado dibujos nuevos y clase extra á 10 ps vara; trué de rica calidad á 10, 12 y 14 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 a16 v19

AGUA DE COLONIA LEGÍTIMA DE ATSKINson, de todos tamaños, por mayor y menor. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balcones á la calle y otras interiores, á caballeros de respeto. Ocurrir calle Corrientes 1260, altos. a0 v20

A LOS PROPIETARIOS, SE DESEA ALQUILAR una casita que tenga de 3 á 4 piezas, que no diste mas de 20 cuadras de Plaza Victoria. Para tratar Cangallo 503, de 12 á 3 de la tarde. a18 v21

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEÑA LA TEneduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. a18 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN española para criar en su casa, puede presentar cuantas recomendaciones se le exija, ocurrir á la Boca del Riachuelo en la casilla donde se cobra el peaje que darán razon. a18 v22

AHIPOTECAS 50.000 HASTA 500,000 PESOS m/c. en oro. Se presta sobre casas en esta capital á interés módico, á quien lo precise, ocurran Bolivar núm 24, 2° patio, 1er. piso, de 9 á 12. En la misma se venden una estufa con cocina económica. a18 v21

A MAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que á las proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

ALMACEN, SE VENDE EL SITUADO CALLE Moreno 1144, esquina á Misiones, verdadera pichincha para el comprador, contiene corto capital, artículos buenos, grande comodidad, alquiler sumamente barato siendo la mejor casa y parage de la Exposicion Continental. a13 v23

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE UN PROFEsor para dar lecciones á domicilio y en su casa, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, etc. Aritmética decimal y teneduría de libros, italiano, inglés y francés, mensualidad moderada, calle Suipacha 135 altos, entre Cuyo y Cangallo. a18 v21

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE con esta fecha he vendido á D. Marcos Abadía el negocio de café Cosmopolita, situado en la calle Paseo de Julio 153, los que tuvieren algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Abril 17 de 1882.—*Lorenzo Pataloni*. a18 v20

A LOS QUE EDIFICAN, SE VENDE EN LA calle de Corrientes núm 1148 una partida de puertas compuestas como sigue, puertas de calle de cedro (medio punto) de 14 por 7 y 14 por 6 cuartas, puertas vidrieras (pino y cedro) de 12 por 6 cuartas y 11 por 6 1/2 cuartas, puertas interiores de 12 por 5 1/2 id y ventanas de cedro de 12 y 11 cuartas. a18 v20

ALFOMBRADOS, YA LLEGÓ EL PRIMER surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombrar, y los daremos á 18, 20, 22, 24, y 26 $ el doble ancho á 45, 48 y 50 vs la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse-chuse á 6, 8, 10 y 15 ps vara: cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. m31 v25ab

ALFONSO ENSINCK, Afinador y compositor de pianos, avisa al público que ausentándose temporalmente para Europa, deja encargado de afinador á su clientela á una persona del mismo oficio, como antes dirigirse al establecimiento musical de F. F. Rodriguez y Ca. Florida No. 186, para composturas y afinaciones, Al mismo tiempo avisa á su clientela que su almacen de pianos, calle Corrientes No. 286, queda definitivamente cerrado, proponiéndose á su vuelta de Europa traer un gran surtido de pianos de las fábricas mas acreditadas y de última novedad y perfeccion. a18 v26

A COMERCIANTES, AGENTES ó REPRESENtantes, se ofrece una persona para [illegible] a18 v18m

A LOS ESTUDIANTES LIBRES, SE LES PARTIcipa que desde el 1° está funcionando el curso de estudios preparatorios, conforme al programa del Colegio Nacional, en clases de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años, [illegible] al ingreso á la Escuela Naval y Militar, son explicados por los mismos profesores de dicha escuela [illegible] y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a18 v20

ARITMETICA Y TENEDURIA MERCANTIL POR Govia, texto aprobado por el Gobierno Nacional, contiene cuantos documentos y cálculos se practican en el comercio [illegible] San Martin 116, altos, de 9 á 3. a18 v19

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUESto en venta un gran surtido de [illegible] precio convencional.—300 Cangallo 300. perm.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO Y al público en general, que habiendo comprado á los sucesores de don Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este señor tenia establecida en este partido de Navarro, [illegible] competentemente autorizada y con la conformidad del público—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882—[illegible] a9 v...

AL COMERCIO PARTICIPO POR MEDIO DEL presente que vendí á los Sres Eduardo Fernandez y Andres Noseda; todos los útiles de la panadería denominada Garibaldi á mas 3 carruages (jardineras) y tres caballos y una cantidad de leña de oveja y otra de rama y tronco, si alguno tuviese algun reclamo que hacerse presentará en plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no atenderé á reclamo ninguno.—Las Flores. Abril 11 de 1882.—*Pedro Laurelio*.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que nos hemos establecido con negocio de panadería en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Noseda, girará la firma de la casa bajo la razon social de Fernandez y Noseda. Las Flores Abril 11 de 1882.—*Eduardo Fernandez, Andres Noseda* a11 v19

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y da un gran porvenir para informes ocurran á la droguería del indio Rivadavia del núm. 337 al 335. a1° v2

BARBERIA—SE VENDE LA ANTIGUA BARbería Rivadavia 735, se venderá con mercancías ó sin ellas, al gusto del comprador, para tratar en la misma casa. a10 v19

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña (España): Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 204, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso a18 v21

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN INDEpendencia núm 573. a16 v20

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, calle Alsina 402. a16 v20

COCHEROS Y PEONES, SE NECESITAN EN la Avenida Santa Lucía núm 18. a16 v20

CAJONES, SE VENDEN DE 300 á 400 INMEDIAto á la Ciudad, para tratar Defensa 155. a16 v20

CON 5 PATACONES SE PUEDE OBTENER 20000, para allo Cuyo 257. a14 v20

COCINERA, SE PRECISA UNA, ESTRANGERA con recomendaciones, calle Rivadavia 453 a15 v19

COCINERA Y UNA APRENDIZA DE MODISTA se precisan en la calle de Piedad 813. a15 v10

COCINERA, SE PRECISA UNA CON RECOMEndaciones Maipú 276. a18 v21

COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE precisa Venezuela 507. a18 v21

COSTURERAS Y PLANCHADORAS SE NECEsitan en la fábrica de camisas Cuyo 555. a18 v21

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA CALLE DE Bolivar 180. a18v21

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA TRABAJAR en la imprenta calle Perú 107. a18v20

COCINERA—CHILE 793 SE NECESITA UNA. a18 v21

CAMISERA, SE OFRECE UNA señora PARA COser en la máquina en alguna camisería, ocurrir á la calle de Méjico núm. 771. a18v20

CARRO, SE COMPRA UNO DE CUATRO RUEdas y con guarniciones. Darán razon en el almacen calle Suipacha y Juncal. a18 v21

COCINERA ó COCINERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones se necesita, Santa Fé 629. a18 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA española, CON buenas recomendaciones, sin cama, cocina al estilo del país y á la francesa, calle de Tacuarí 303. a15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA DE EDAD para salir al campo. Ocurrir á la calle de Chile núm 237 a16 v19

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 465. a16 v21

COSTURERAS Y OFICIALES SASTRES, SE necesitan un gran número, en la ropería por mayor de G. Zaldarriaga y Ca. Victoria 221, á toda hora. a16 v20

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS, SE precisan maquinistas ó hilvanadoras, en la fábrica á vapor "Al non plus ultra" Cangallo 132. a15 v19

CAJISTA, SE OFRECE CON APTITUDES PARA encargado de un diario en la campaña, para tratar Lorea 84. a15 v19

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, para todo servicio de un matrimonio solo, calle Cangallo 600. a15 v19

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO CON buenas recomendaciones, es pastelero y repostero, calle de Piedad 681, barbería. a15 v10

COCINERA SIN CAMA Y CON RECOMENDAciones, se necesita una, en la calle de Cangallo núm 432. a15 v19

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS, PARA trabajar en el taller, se necesitan Venezuela 247. a12 v19

CARRO, SE VENDE UNO MUY BARATO DE cuatro ruedas con clavazos, lanza y varas, para uno ó dos caballos, calle de San José núm 62. a14 v20

CORTADOR SASTRE, CON 16 años DE PRÁCTIca en el oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirijirse bajo las iniciales S. B. Bolivar 83 y 84. m28 v28abril

**CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78.** al0v25

**CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA media legua muy barato á 7 leguas de Lobos: pastos muy buenos.—Santiago B. Gahan, Reconquista 78.** a10v30

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCTURnas, especiales para adultos, teneduría de libros aritmética, inglés, francés é italiano. Precio módico. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a18 v20

CINCUENTA CUADRAS DE CAMPO POR 30000 ps se vende en el partido de Navarro, para tratar calle Chile 408, de 8 á 11 del dia y en Navarro, casa Saenz del Señor Posse. a19 v22

COSTURERAS PARA ARMAR CAMISAS Y Chalecos, se necesitan en la calle Santa Fé núm 907 Camisería La Coqueta, se les garante trabajo seguido. a18 v23

COCINERO FRANCES SE OFRECE UNO DE profesion, que entiende la pastelería y repostería, cocina á la inglesa, á la francesa y á la moda del país, tiene recomendaciones, calle de Cuyo 401. a18 v21

COCHEROS MUCAMAS, MUCAMOS, MATRImonios para el campo, cocinero, niñeras, y peon italiano para chacra, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. En la misma hay dependiente para almacen y tienda para colocar. a18 v21

CORSET, RECOMENDAMOS EL RICO CORSET por su forma elegante, fabricado espresamente para la casa garantido de pura ballena á 60 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a15 v19

CONFECCIONES, SE HA RECIBIDO UN NUEVO surtido en vestidos para la estacion, formas lo mas elegante desde 300 hasta 800 ps, tapados de seda un buen surtido, Tienda La "Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a15 v19

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ARRIENDAN 3 leguas de buen campo lindando con la concepcion Plaza Montero á 7 leguas del Sauce Corto y 6 leguas del Ferro-carril á Bahía Blanca, se arrienda el todo ó en fracciones y con plazos, segun convenga á los interesados Ocurrir Chacabuco 378. a16 v30

CAMPOS á 50,000 ps. m/c. LA LEGUA. VENDEmos á eleccion un lote de cuatro leguas de ocho que tenemos á cinco leguas de esta capital. Conocidos en el plano de Maqueda con los núms. 842 y 843 hoy 24 y 25. Campos con aguadas permanentes, montes y pastos mezclas, escrituras en perfecto estado medido y amojonado. Para otros datos, Villanueva y Rodriguez. Piedad núm. 108. a18v20

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN EN GUAMINI 8 leguas de sobresaliente campo, por sus ricos pastos y aguadas permanentes, 3 ó 6 leguas frente al magnífico Arroyo Sauce Corto, dos lotes de 3 leguas cada uno, muy inmediatos á este Arroyo. En campos Nacionales hay en venta muy buenos lotes de dos leguas arriba, sus precios muy acomodados. Ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. a16 v19

CALLISTA—JULIAN MERONI, ANUNCIA á este respetable público, que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. Los callos no se cortan sinó se estraen solamente con pluma de ganso, sin ocasionar dolor ni sacar sangre. La operacion es garantida sin fierro por aprecio de 25 $. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 201. a10 v30

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN. SE NECESITA un sub-preceptor elemental con diploma de esa categoría para las Escuelas de varones núm 1, con la asignacion mensual de mil ps m/c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivadavia 363—*Guillermo Casal*—Secretario. a8 v6m

CAFE RESTAURANT DE LAS TRES ESQUInas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1° de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 230, tres esquinas—*Federico Doring*. m30 v30a

CASA DE NEGOCIO EN VENTA, POR LIQUIdacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de las Flores y á tres leguas de la estacion Pardo y muy conocida por la pulpería de la "Pampa" con frente al arroyo azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital. La casa está bien surtida y tiene bastante comodidad, un almacen, tienda, trastienda muy espaciosa, pieza para familia, corredor, pieza de billar, un galpon para acopios de frutos y [illegible] cuartos y horno de panadería con todos los útiles como para amasar 600 ps de pan diarios, carros de caballos y otros útiles que sería largo detallar. Esta casa está acreditada y se vende tan solo por no poderla atender uno de los sócios. El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto con seis meses con garantía. Tambien puede tomar una majada de ovejas si le conviene. Para tratar Escritorio Reconquista 79. a11 v19

DESPALILLADORES, SE PRECISAN VICTOria 140. a16 v20

DON EMILIO BILLALOBOS, español, DEL PUEBlo de Santa María, se desea hablar con él, Chacabuco 622—*Manuel Sanchez*. a11 v21

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO PRÁCTICO, en el ramo de almacen y ferretería, tanto para la ciudad y cualquier punto de campaña, puede garantizar un negocio. Victoria núm 245 darán razon. a13 v20

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENcia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty calle de Suipacha 317 entre Gral Lavalle y Tucuman a16 v30

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de las mujeres; recibido en Europa y Buenos Aires. Horas de consulta de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE OFRECE uno, práctico en el ramo, tanto en la ciudad como en la campaña, tiene recomendaciones á satisfaccion del interesado, para verlo, ocurrir á la calle Alsina núm 551, desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. a15 v19

DOLOR DE MUELAS Y DIENTES PICADOS, la "Dentadina" ó sean gotas odontálgicas de Berlin, cura y calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados—La "Dentadina" se vende por mayor y menor á 10 $ el frasquito en su depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a10 v20

DINERO SOBRE PROPIEDADES, NO OLVIdarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, Perú 106 (altos), pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. hay siempre dinero disponible, cualquier suma, para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. a14 v22

DOÑA MERCEDES BAIGES DE ICART, DISCípula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura; lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, bordados de seda, flores, frutas de cera, árboles, plantas para salones todo buen gusto, canastas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresas y repostería para numerosa clientela. Calle de Salta 169, con pocas lecciones las señoritas quedan perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de esta señora puede ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m25 v25ab

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 437, SE ALquilan habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin niños. Casa de familia del país. a18 v21

EL QUE TENGA UN TERRENO A INMEDIAciones de la estacion Banfield, en la calle Real, manzana letra C. núm. 250 y 241 y quiera venderlo, puede ocurrir calle Independencia 93 á toda hora del dia. a18v20

[illegible] todos los del país, domicilio y escritorio calle de San José [illegible] a11 v...

EL QUE PRECISE DINERO CONVENCIONAL [illegible] negocio reproductivo, ocurra al escritorio, Corrientes 55 de 10 á 12 de la mañana. a15 v20

EDUARDO CASEY—COMISIONARIO DE Frutos del País, calle Reconquista [illegible] Mercado 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EL ESTABLECIMIENTO FUNDADO POR GUILLERMO [illegible] y Ca. de la [illegible] queda suspendido por haberse vendido particularmente al señor don Juan Bautista Costa en la suma de 115,000 ps. m/c. a14 v19

EL CIMICIDA—REMEDIO INFALIBLE PARA la destruccion completa é instantánea de las chinches y las pulgas, [illegible] composicion para limpiar [illegible] para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Alemany hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71. a23 v23ab

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO—EL BAU[illegible] "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a16 v20

EXCELENTE OCASION—SE VENDE UNA confitería café billar, de primer órden todos y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marquez, calle Moreno núm 260 a1 v30

FLORENTINO ORTEGA DOCTOR EN MEDICIna y cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños—Se ha mudado calle General Lavalle 436. Grátis para los pobres los Mártes y Viérnes. m31 v30a

GRAN SURTIDO DE TAPADOS PARA SEÑOras á 140, 200, 240, 300 370 hasta 600 valen 1800; al Gran Baratillo Nacional, Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden. a11v10

GÉNEROS UN ESTENSO Y VARIADO SURTIdo en géneros de lana á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 ps vara. Tienda la "Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

GRAN SURTIDO DE TRAJES PARA HOMbres de 200, 240 y 280 valen 700, id de jaquet 300, 340 y 390 valen 1100, trajes para niños á 70, 100, 140 y 220, valen 400. Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. a11v19

GABINETE MÉDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha a6 prm

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcale, Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y pura pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p.

GASTRONOMOS, AMIGOS Y DEMAS PERSOnas que nos quieran honrar con su confianza y presencia les avisamos que en la calle Salta, al lado de la de Victoria, núms. 37, 39 y 41, hemos abierto un buen, adornado y aseado café restaurant y con billares para los ratos de ocio que le hemos dado el nombre de la "Exposicion Continental". Allí se encontrarán comidas apetitosas, hechas con toda maestría, servicio esmerado y modicidad en los precios. Con estos alicientes creemos que nadie dejará de hacernos marchantes, de nuestra casa: lo que es mas es que será obsequiado el cliente todos los Sábados y Domingos con las ricas tripas á la milanesa. Acabaremos diciendo que se reciben pensionistas y mandamos viandas á domicilio—Propietario: *Contério Hermanos*. a12v30

**GRAN SOMBRERERIA PERISSE SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.**

**Unica casa introductora de los sombreros marca S. S.**

**Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha**

a14 v14jn

HERRERIA Y CARPINTERIA, POR FALLECImiento de sus dueños se alquila bajo contrato la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia núm 1330 frente á San Cárlos (Almagro) y se vende todas las existencias que hay, pertenecientes á dicho ramo. En dicha casa se hallará con quien tratar. a18 v25

HOTEL—EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO SE vende por no poderlo atender el acreditado y conocido Hotel Pagardoy Este hotel es el mejor del pueblo y tiene la clientela principal del partido El que se interese en la compra puede acudir al mismo hotel para tratar. a8 v20

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanes, jaquets, mantelitas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos: los modelos 10 pesos, y 6 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos perm

JOSE DURAN, ALBAÑIL, DESEA ENCONTRAR una casa de inquilinato, con contrata ó sin ella, el que la tenga y quiera alquilarla, no deje de pasar calle Venezuela núm 983. a15 v15m

JARDINERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones. Es jardinero de profesion, de nacionalidad Francés, soltero, para ocurrir á la oficina á las iniciales L. B. a18 v21

JURY DE PATENTES BARRACAS AL SUD. Abril de 1882, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el Jury para atender á los reclamos está establecido en la Oficina del avaluador los dias Mártes, Juéves y Domingos de 9 á 10 a. m.—*El Jury* a15 v21

JOSE A. CASTILLO—ESCRIBANO PÚBLICO con Registro, calle Victoria núm 64 Recoba nueva domicilio particular calle de Montevideo núm 96. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. a1° v30

JUAN BOTTI, CIRUJANO DENTISTA, ESTAblecido provisionalmente en la calle de Callao N. 463 entre Charcas y Santa Fé, y tambien aplica la electricidad y el baños á vapor en las casas particulares. Se ofrece al público en sus profesiones. Sus precios son moderados a18 v20

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA—PAra lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar las caspas y curar erupciones en la cabeza. Unico agente J. A. Bennet 195 Florida. a16 v21

JABON DE TOCADOR VASELINA

JABON DE TOCADOR VASELINA

JABON DE TOCADOR VASELINA—LAS PROpiedades de la Vaselina, hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las curas de los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas; **J. A. Bennet**, único agente 195 calle Florida 195. a16 v21

KELLY é HIJOS, UNICOS AGENTES EN LA República Argentina de Colthurst y Harding las mas renombradas fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices. Ofrecen pinturas blancas, la mas fina que ha venido al país, en lotes de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos. 563 y 524 Suipacha Permanente

LA SASTRERIA DEL GENIO ARTISTICO DE Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 135 m31 v30a

LEAN ESTO, SE VENDE MUY BARATA LA barbería calle de Tucuman núm. 110 por no poderla atender, tiene buena clientela, comodidad y alquiler módico. a18v21

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, relojes, brillantes, etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 245 á la misma calle de Cuyo núm. 141, entre Florida y San Martin. m31 v28a

LAS CLASES PARA MAESTRAS, ESTÁN FUNcionando en el local exclusivo, para señoritas, que para este fin ha instalado el Director del "Liceo Preparatorio". *Las clases son nocturnas, los dias Mártes Juéves y Sábados de 7 á 9.* Ademas se dán lecciones particulares de idiomas, dibujos pintura, etc, á horas convencionales Talcahuano 17 (altos)—*La Direccion*. a18 v20

LA FORTUNA—NUEVO ESTABLECIMIENTO tipográfico, calle Florida 135. Impresiones comerciales de todas clases muy baratas, avisos, circulares, cartas de pésame, esquelas con esmero y prontitud. Avisos especiales para romatadores. Representacion de fábricas en general. Comisiones—Director, *Edgar Courtaux*. a14 v14m

LAURO-CLORAL—EL LAURO-CLORAL DEL doctor W. Schwabe, de Lepsic, podría llamarse Bálsamo milagroso por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores nerviosos) de la cara, dolores de muelas, picaduras y dolores de cualquier parte del cuerpo "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a16v20

LOS HORROROSOS MARTIRIOS DE VOLPI Y Patroni en el cabildo de Montevideo, en los dias 19, 20 y 21 de Febrero de 1882, exactamente reproducidos por el señor de Gregorio, estan ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades Bolivar 80—La entrada general es de 5 $ m/c y para los niños 3 $. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche, Bolivar 80.

LIBRERIA LA MERCED. A LOS OFICIONADOS á buenos libros acabamos de recibir un gran surtido de obras literarias de los mas renombrados poetas y escritores contemporáneos, tales como Alarcon, Blanco, Campoamor, Flores, Manilla, Selgas, Sinués, Yndall, Valera, Velarde, y otros muchos. Precios los mismos que en Europa. Una obra de regalo por cada comprador. Cangallo 72 esquina á Reconquista. a18

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñamos en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía castellana, inglés, francés é italiano, etc. Las clases son especiales para adultos. Las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. *La Direccion*. a18 v20

LICITACION CONSEJO ESCOLAR DE LINcoln.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas emprendedoras que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la Secretaría de este Consejo, y hacer llegar sus propuestas en sobre cerrado hasta el 30 de Abril próximo, [illegible] reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueren aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas comunes un número de la Revista de educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata estensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo de posicion B es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882—*Francisco Menendez Solís, Gerardo Estapé*. a11 v30

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 á 12 años PARA cargar una chica, Piedras 317. a18 v21

MUCAMA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS núm 157. a18 v21

MUCHACHA DE 12 á 18 años SE NECESITA una para cuidar un niño, Alsina 147. a18 v21

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de San Martin núm 408 bajos. a18 v21

MUCHACHO MUCAMO, SE NECESITA DE 16 á 18 años calle de San José 125. a15 v19

MUCAMA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 926. a16v19

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN calle Tucuman 351, 2° patio. a18v20

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGACION Y TENga recomendaciones de su servicio y buena conducta, se necesita en la calle Victoria 435. a16v19

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio solo, se precisa y se pagará buen sueldo, Alsina 119, 1er piso á la derecha. a15 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA planchar, en la calle Tucuman núm 236. a15 v19

MUCAMO, SE OFRECE UN JOVEN DE 16 á 20 años, con buenas recomendaciones. Para tratar Moreno 211. a15 v19

MUCHACHO, DE 12 á 14 años, SE PRECISA uno, en el depósito de vinos, Belgrano 188. a14 v22

MUCHACHO, PARA VENDER Y REPARTIR diarios, se necesita uno, se le pagará buen sueldo; para tratar, Buen Orden 403. a10 v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE PUEDA ofrecer recomendaciones. en la calle Alsina 652. a18 v21

MUCAMA SE NECESITA CON BUENOS INformes de su conducta, ocurran calle de Suipacha núm 415. a18 v21

**6—CALLE CHACABUCO—6**

# DIENTES

**LUIS ERNEST**

**CIRUJANO DENTISTA**

[illegible]

**DIENTES Y DENTADURAS** [illegible]

**ORIFICACIONES** con oro puro.

**ESMALTE TRASPARENTE** para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

**TODAS LAS OPERACIONES** sin el menor dolor.

**6—CALLE CHACABUCO—6**

**ESQUINA A RIVADAVIA**

# DENTADURAS

MUCHACHA DE 14 á 15 años CON RECOMENdacion, se precisa una en la calle de Santa Fé 463. a18v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA FRANCESA ó de otra nacionalidad que sepa hablar el francés, de edad de 12 á 14 años, calle Pasco 134. a18 v21

MAGNIFICA ESQUINA—SE ALQUILA, EN LA calle Victoria y Lima; con gas y aguas corrientes, por un precio moderado, para tratar Victoria 438. a15v19

MATRIMONIO español SIN FAMILIA, RECIEN venido, desean ocuparse, la muger sabe lavar, planchar y cocinar, el hombre para trabajo rural, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. R. a18 v20

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO, el marido para jardinero y la muger para cocinera ó para otros quehaceres domésticos, dirigirse Tacuarí 16 y 18. a18 v20

MERINO, UN COMPLETO SURTIDO EN MErinos y cachemir negro de pura lana, desde 15 hasta 50 ps la vara, tienda la "Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a15 v19

MATRIMONIO VASCO FRANCES, SE OFRECE sin familia la muger para cocinera y el marido para cochero, quintero ó mucamo, calle Salta núm. 313. a18v21

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO CON SUS correspondientes calderas, de fuerza de 60 caballos, pronto para trabajar, en perfecto estado, para verlo Chile núm 13 darán razon. a18 v20

MAQUINAS DE COSER DEL MEJOR SISTEma se venden muy baratas y garantidas, se alquilan y cambian. 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a18v20

MATRIMONIO FRANCES SIN FAMILIA SE ofrece la mujer para cocinar y el marido para carpintero, herrero en poco calle Salta núm 319. a18 v21

MATRIMONIO PARA UNA ESTANCIA EL hombre cocinero y la muger mucama, 4 mucamos, 1 sirviente para patios, 1 oficial sastre, 2 quinteros, cocineras, mucamas, muchachos y peones hay colocacion en la Agencia Bouzada, Cuyo 100. a18v19

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues serán nada menos que un fortuna, calle Cuyo núm 616 y 618, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MENSURA—COMISIONADO POR EL señor Juez de lo Civil doctor don Martin Bustos, para medir y dividir un terreno de don Eduardo Llanos, situado en el partido de la Ensenada, hago saber á todos los que puedan tener interés en ello que se dará principio á la mensura el dia 22 del corriente—Buenos Aires Abril 14 de 1882—*Cornelio Baca*. a16 v19

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el éjido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente. *Pedro V. Jharp* Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330. FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. a28pr

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, armas y menages completos de casa, por sus muy portantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado a...

NIñera ó MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN calle de Santa Fé 672. a15 v19

NIñera—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Victoria número 166, primer piso a15v19

NUEVA SASTRERIA, CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, francesas é inglesas. Liquidacion de trajes para niños con un 50 0/0 de rebaja. Se hacen trajes [illegible] Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

NO SE COBRA COMISION A LOS PROPIETArios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, piezas amuebladas ó sin ellas, como tambien campos para arrendar; pues siempre se presentan pedidos, y no dudan que serán alquiladas á la brevedad posible, por la oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, Perú 106 (altos), pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. y sus auxiliares Francisco Frutes y Fabian L. Fuentes. Ver el aviso: se alquilan casas. a19 v23

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CALLE PIEdad núm 287 a15 v19

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO, EN el mercado Almagro, Villa San Cárlos. a18 v20

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA UNO, calle Cerrito núm 12. a18 v21

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN CAlle de Rivadavia 906. a18 v21

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO SE PRECIsa, darán razon calle Cuyo 100 sera inútil se presente si no sabe bien su oficio. a18 v20

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN DOS y una oficiala aparadora, en la calle San Juan 207. a15 v19

OFICIALES ZAPATEROS DE CALZADO DE hombres y aparadoras, se necesitan, en la calle Bolivar 496. a14 v20

OFICIAL MECANICO DENTISTA, SE PRECISA inmediatamente calle de Chacabuco 6, inútil presentarse sin que sepa bien el oficio. a16 v21

OFICIALES MUEBLEROS Y UN albañil, SE NEcesitan, calle Buen Orden núms 120 y 128 a12 v30

OFICIALES CIGARREROS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, se necesitan, y muchachos aprendices, ocurrir á la fábrica Moreno 564. a3 v21

PIEZA SE ALQUILA UNA, PARA HOMBRE solo, local central, Rivadavia 359, (altos). a19 v20

PEON DE BOTICA, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años, Belgrano núm 740. a18 v20

PEON DE BOTICA, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años, Belgrano núm 740. a16 v20

PUERTAS USADAS, VENTANAS, TIRANTES, palmas y rejas, se venden y compran Callao 15 a12 v12m

PARA TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UN hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta capital Ocurrir Cerrito 323 altos. a11 v26

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 80 $ m/c Chile 408. m28 v28ab

POR LIQUIDACION, SE VENDE 1 MOTOR á vapor de la fuerza de 2 caballos, 2 máquinas Minerva y una cantidad de tipos de varias clases á precios baratísimos, dirigirse Cuyo 79. a16 v20

PARA NIÑAS, LA VARIEDAD DE TAPADITOS vestidos forma elegante y á precios baratos se encuentran en la tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a15 v19

POR 20,000 PESOS m/c. SE VENDE UN CUPE de dos asientos, casi nuevo, con dos pares de guarniciones, caballos y demas útiles, hasta el dia 21 corriente. Para verlo Comercio 641, para tratar Artes 30 altos. a18v20

PIANOS NUEVOS FLAMANTES VENDEMOS garantidos por seis años á mas, precios: desde 6500 $ m/c hasta 12000, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos, Casilli hnos—NOTA—Se afinan y componen planos. m28 v28 ab

PRECEPTORA SE PRECISA PARA UN PUEblo de campo: innecesario es se presente sinó tiene Diploma espedido por el Consejo General de Educacion, si acredita su honradez y buenas costumbres, San Martin 90, num 3, bajos, de 11 á m. en adelante. a15 v20

PROFESORA COMO PROFESORA INTERNA desea entrar una señorita en una casa de familia; la persona que la necesite puede dirijirse verbal ó por escrito á la calle de Victoria 583, de 5 á 8 de la noche a12 v20

PAÑOS DE COLORES, SE HA RECIBIDO Uu variado surtido en pañitos de todos colores, propios para tapados y batones de una media vara de ancho, se venden á 15 ps. vara, Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. a15 v19

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul" Por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esq. Libertad. a16 v20

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPU 187—Novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas, el [illegible] para persianas pintadas de verde, caoba roble. El precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc, etc, desde 300 ps una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con pintura, cintas pinturas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m22 v22 abr

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, EL Elixir "tónico digestivo" del doctor Hufeland está compuesto de fierro, pepsina, quina, etc., cura la indigestion (empacho), conforta el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras y niños anémicos ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455, esquina Libertad. a16 v20

QUINTERO CON FAMILIA, SE NECESITA, Victoria 486. a16 v20

QUIEN NO ARRIESGA NO GANA, COMPRAR en la cigarrería El Inválido, Cuyo 257, un número de San Luis que se juega el 20. a14 v20

QUINTA, SE VENDE UNA COMPUESTA DE una cuadra situada en el Caballito, está llena de árboles y tiene buen edificio, se venderá barata, para tratar Moreno 1012. a15 v19

**RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIda 22—Ramon Gomez y Ca.** f26 v26ab

RESTAURANT, VENEZUELA NUM 264 PRINCIPIA á funcionar esta temporada desde el Domingo 30 de Abril. a11 v30

RASO MOARE EN TODOS LOS COLORES, CLAse fina á 20 ps vara, rasos lisos de todos colores buena calidad á 18 ps vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v19

RETRATOS AL OLEO Y AL LAPIZ—EL QUE suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al lápiz ó al óleo, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca cópias de pinturas, dibujos y fotografías por deteriorados que estos sean; se dan lecciones de dibujo 114 Salta 114. *Julio Laguens*. a13 v13m

SEMILLA DE ALFALFA, FRESCA SUPERIOR, se vende en el corralon Méjico 57. a5 v20

SAN LUIS, PARA EL 20, POR BILLETES CIGARrería El Invalido, Cuyo 257. a14 v20

SE OFRECE UNA señora PARA DAR VIANDAS á domicilio, ocurrir Libertad núm 60. a16 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA para todo servicio, calle Lima núm 157. a16 v20

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE EN LA calle de Perú núm 177. a18v21

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE PRECISA UNA Buen Orden 158. a18 v20

SE NECESITA UN FOTOGRAVO IMPRESOR puede dirijirse á la calle de Venezuela 536 a18 v21

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA APRENdices Talabarteros, Europa núm 858. a18 v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE calle de Moreno 524, se le pagará bien. a18 v21

SE VENDE LA CASITA CALLE LOREA NUM 148. Ocurrir Talcahuano núm 592. a16 v20

SE VENDE UNA FONDITA, DEFENSA 738, SU dueño la vende por ausentarse del país. a16 v20

SE PRECISA UNA niñera DE 13 á 14 años, BELgrano 487. a15 v19

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, MONTEvideo 596. a15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Bolivar núm 687 a15 v10

SIRVIENTA VASCA ó ITALIANA, SE NECESIta, en la calle Salta 200. a15 v19

SIRVIENTA. SE NECESITA, EN LA CALLE Gral. Lavalle 53. a15 v19

**GASTON WORMS**

[illegible] y los trabajos de [illegible] para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, [illegible] Por un procedimiento especial y sumamente [illegible] á los dientes, por una [illegible] su forma, color y esmalte natural [illegible]. Agua y polvo dentífrico [illegible] para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. perm.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES solos ó para matrimonio, con pension ó sin ella, calle General Lavalle 203, altos. a18 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO el servicio de una corta familia, calle Venezuela [illegible] a18 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó MUCHACHA para el servicio de comedor, calle Florida núm 407 a18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA estrangera con abundante leche y buenas recomendaciones, ocurran Victoria núm 483. a18 v21

SE NECESITA UNA MUCAMA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir calle Gral Lavalle 665. a18 v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, es para todo el trabajo de la casa. Lorea 300. a18 v21

SE VENDE UNA FONDITA CON BUENOS PENsionistas y con poco capital. Calle de Callao número 170. a15v19

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA COStura de vestido, en la calle Lorea número 365. inútil que se presente si no sabe su obligacion. a15v19

SIRVIENTA SIN CAMA QUE SEPA COCINAR y tenga buenas recomendaciones, precisan en la calle Cuyo 771. a15 v19

SE VENDE UN PIANO PERPENDICULAR [illegible] estudio, de buenas voces, muy bonito y barato se da 850 para tratar: a18 v21

SIRVIENTA, EN LA CONFITERIA SANTO Domingo, Defensa número 200, se precisa una buena sirvienta. Se pagará buen sueldo. a18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERiza, en la calle Bolivar 402, con buena leche. a16 v20

SE NECESITA CON URGENCIA UNA COCINEra y muchacha, en la calle de Alsina 584 altos. a18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRiar en su casa, de leche fresca, Chile núm 80. a18 v21

SE ALQUILA LA GRANDE ESPACIOSA Y CENtral casa, calle de Cuyo núm 802. Para verla y tratar de 12 á 4 de la tarde. a18 v21

SE VENDE UN TERRENO DE 50 CUADRAS en Santa Rita, Partido de San Justo, para tratar calle Zeballos núm 92. a18 v2

SE ARRIENDA UNA CHACRA EN EL PARTIDO de Quilmes, alambrada, de 50 cuadras, con poblacion y agua permanente, Ocurrir Salta 274. a18 v21

SE VENDE UNA MAGNIFICA YUNTA DE caballos oscuros, garantidos de tiro, muy mansos y nuevos, Para tratar Tacuarí 91. a18 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, para hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327 en los altos. a18 v21

SE PRECISAN CON URGENCIA DOS OFICIALES zapateros y una oficiala aparadora, en la calle San Juan número 297, entre Tacuarí y Piedras. a18 v21

SE OFRECE UN PROFESOR DE FRANCES escritura y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 405. a8 v20

SE HAN PERDIDO DOS CABALLOS UN DORADILLO alto cabezon, otro oscuro delgado camino á n° 1, Mondonguería, la persona que los entregue será gratificada. a18 v21

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS en la calle de Azcuénaga núm. 12 en el Mercado Rivadavia. Su dueño vende por asuntos de familia, para tratar en la misma casa. a18 v21

SE NECESITA UNA PERSONA QUE SEPA coser y planchar bien, y se le pagará un sueldo alto, recusado se presenten sin buenas recomendaciones. Ocurrir Suipacha 778. a18 v2

SE PRECISA UNA señora FORMAL, PARA enseñar á leer y escribir á unos niños en un pueblo cercano; se prefiere italiana. Para tratar Lima 400, panadería, los Domingos de 10 á 12 del dia. a18 v19

SE VENDE, LA CONFITERIA, CAFE Y POSADA frente á la plaza en San José de Flores, la vende el dueño por no poderla atender, para tratar en la misma confitería.

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años PARA escritorio, de buenas condiciones, ocurrase á la calle de Uruguay núm 435, allí están sus padres para tratar a18 v2

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA PARA cuidar una casa quinta á la altura de Palermo ó Caballito, dirijirse por escrito á esta imprenta con iniciales G. G. a18 v21

SE ARRIENDA UN PUESTO PARA OVEJAS, vacas, campo flor, Partido Pila, en 8000 á 10 mil $ por año, darán razon calle Defensa núm 17 ó en la estancia San Pedro F. C. S. a18 v20

SE OFRECE UN HOMBRE español PARA PEON, quintero y tambien sabe de mucamo tiene buenas recomendaciones ocurran Calle de Córdoba núm 100. a18 v2

SE VENDE POR RAZON DE SALUD EL NEgocio de muebles nuevos y usados, con accion á las llaves de dos casas, el que le interese pase á tratar á Esmeralda 417 y Temple 266. a18 v2

SE OFRECE UN HOMBRE PARA EL CUIDADO de un rebaño, con inteligencia en este ramo y garantía de su conducta, dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales H. H. S. a18 v2

SE NECESITAN CAJISTAS Y DISTRIBUIDORES que sean buenos, como así mismo dos personas [illegible] para levantar un padron del municipio; ocurrir San Martin 83, escritorio núm 14. a18 v2

SE VENDEN MIL QUINIENTAS OVEJAS cortas, gordas y sanas, en el Partido de la Ensenada. Para tratar ocurran á la calle Reconquista núm 23 a15 v...

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE y un medio oficial para trabajar por mes ó por pieza en la misma se necesita buenas costureras de chalecos y pantalones trayendo una muestra de trabajo, calle Cuyo núm 153. a18 v2

SE DARÁ 500 $ m/c DE GRATIFICACION á la persona que dé noticias seguras de un perrito perdido, blanco, ocico overo, con tres manchitas en el lomo y atiende al llamado de Prins. Avenida de Santa Lucía núm 6. a18 v2

**Semilla de alfalfa de San Juan y de Corsega, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio. Rosario, calle San Juan 237 y 239.—Cesare Gozolino.** m28 v28a

**SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS EXTRA purificada, se vende por mayor y menor á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Pouillo y Ca. 201 calle Alsina 201** m12 v21

SE VENDE ó SE PERMUTA UNA CASA en Chivilcoy por una en la capital. Para datos oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta. a19 v23

SE COMPRA POR LA OFICINA DE CASAS de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos, pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. todos los dias sin exclusion de dias de fiesta, una casita de 15 á 20,000 ps m/c en Flores, Caballito ó Floresta. a19 v23

SE VENDE UN ALMACEN Y CANCHA DE BOchas, por ausentarse su dueño á Italia; tiene buena clientela, el alquiler es sumamente módico, y es de poco capital el negocio, ocurrir al mismo, calle de Balcarce 206, entre Europa y Comercio. a18 v2

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA DE PRIMERA capital, de comestibles y bebidas, en una de las primeras posiciones de la ciudad, frente al mercado de Rivadavia, calle Azcuénaga núm 30, entre Rivadavia y Cangallo; sus dueños lo venden por tener que atender otros negocios. a15 v...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE LIMA [illegible] Alsina, frente á los corrales de abasto, compuesta de ocho piezas propia para negocio de almacen, fonda y una pileta para bañar caballos. Tiene grandes comodidades y está situada en un parage comercial. Para tratar, Alsina 56, de 1 á 5 p. m. a13 v...

SE VENDE POR 155000 $ m/c LA CONFORTABLE y cómoda finca Cuyo 1077 con 8 1/2 vs por 85 de fondo, con 10 piezas etc. Es necesario ver la propiedad para formar idea de la renta que se puede sacar de ella [illegible] plotarla como convenga al interesado, pueden verla en casa, en la misma vive la dueña. No se admite corredores.

SOCIEDAD ANONIMA ALMACENES PARA Depósito—Se cita á los Accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el dia 19 del corriente á la una de la tarde en el Escritorio Bolivar núm. 81. OTRO—Se pagará el quinto dividendo en el Escritorio San Martin núm 159, desde las 12 hasta las 2 p. m. a12 v...

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO BIEN acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella y se informe de la marchada la casa no le dará en adquirir dicho negocio. Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 522. Para tratar de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. m23 v2

SE NECESITA UNA SEÑORA JOVEN Y PERfectamente educada, ó bien una señora formal con una hija ó hermana jóven, de esmerada educacion, para desempeñar una ocupacion de confianza y con condiciones ventajosas. Ocurrir por informes á la calle [illegible] núm 774. a15 v...

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ó quinta, para una familia Norte-Americana; que tenga de 7 á 8 habitaciones y demas comodidades, en perfecto estado y que esté situada á inmediaciones de Flores, Caballito, Cinco Esquinas ó en toda la calle de Santa Fé, con un alquiler moderado, pues el inquilino no será [illegible] muy permanente. Para dar contestaciones [illegible] Victoria 136.

SOCIEDAD UNION PROTECTORA DE Obreros panaderos y centro de colocaciones. Se avisa á todos los obreros y principales de panaderías de la capital como de la campaña, que esta sociedad tiene su oficina en la calle Libertad núm 60, la que está abierta para colocacion de nuevos sócios, todos los dias desde las 8 hasta las 5 p. m. Se ruega á todos á concurrir que serán atendidos con toda puntualidad. Otro: Se avisa á todos los sócios y no sócios á una reunion que tendrá lugar en el local de la sociedad á la una en punto, el dia 7 de Mayo, siendo la segunda publicacion la que será válida con cualquier número. Libertad 60 entre Piedad y Cangallo—*La Direccion*. a1...

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA CONtiguo Central calle de Buen Orden, con contrata larga ó haciéndose buenas condiciones; es aparente para una familia corta. Se vende una linda y café con capital en la calle de las Piedras. Se vende otro café muy bien situado en la calle de Buen Orden [illegible] una casa ubicada en la calle de Salta. Se vende una casita en la calle de Santiago del Estero. Se vende otra casa en la calle de Tacuarí. *Se vende otra casa en la calle de Juan* [illegible] Se venden fincas y terrenos, tambien se presta dinero sobre hipotecas, se adelanta dinero á bienes hereditarios; ocurrase por todo á la casa de Luis Godoy, calle de Buen Orden núm 76 [illegible] y número del interesado.

TALABARTEROS, SE NECESITAN DOS Belgrano, calle de Ituzaingó esquina de Paraná [illegible]

TILBURYS DE 2 Y 4 RUEDAS EN BUEN [illegible] aparentes como para corredor, se venden en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 103, Camilo Moneda.

TAPADOS, RECOMENDAMOS EL VARIADO surtido en tapados formas lo mas elegante, negros, colores, siendo sus precios sumamente acomodados, hay desde 140 hasta 7,600 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo.

UNA SEÑORA FORMAL DE NACIONALIDAD española, se ofrece para cuidar enfermos, calle [illegible] 689.

UN SURTIDO COMPLETO EN BATONES [illegible] tartan desde 120 ps. tambien los hay de paño guarniciones de raso á 180 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.

UNA señorita INGLESA CON EXELENTES recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz. Tambien si fuera preciso se ocupará despues de dar lecciones, en coser á mano ó á máquina, podrá tambien salir al campo si es necesario fuese. Victoria 206.

UN PROFESOR DE EDAD YA AVANZADA de muchos años de práctica en el país, desearía trabajar en una casa de familia como preceptor, ó dar lecciones á domicilio. Especialidades: escritura, francés, aritmética y música, solfeo, canto y flauta. Dirigirse al Sr. Lajouane Librairie Générale, calle Perú [illegible]

VEINTE MIL PATACONES POR 1 PATACON Cuyo 257.

VENENO RATONES, VENENO PARA MATAR ratas, lauchas, etc. en tarros de 5, 10, 15, 20 $ m/c "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esq. Libertad.

VERDADERA PICHINCHA—SE VENDE un armazon, dos mostradores, cañerías de gas [illegible] todo en estado flamante; el que se interese [illegible] San Martin 259.

ZAPATERIA SE VENDE POR AUSENCIA del dueño, una zapatería fundada hace doce años acreditada y sobre todo recomendada por sus composturas, calle Méjico 295. El precio de la zapatería y mobiliario, está fijado en 6,000 ps m/c.

# LAGOS Y SAHORES
# IMPORTANTE REMATE
## DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
# ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE MAIPU NUMERO 35
## A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 20, VIERNES 21 Y SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la Estacion. a14v22

---

# TIENDA
# A LA CIUDAD DE LONDRES
## HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE LA REPUBLICA
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38-ENTRADA UNIC -PERU 38
SEGUNDA SERIE--OTOÑO DE 1882--SEGUNDA SERIE
AVISO A LAS SEÑORAS

Los surtidos recibidos en prevision de la estacion de Otoño estarán puestos en venta desde el Lúnes 10 de Abril.
Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas á nuestra casa y siendo compradas en Europa sin ningun intermediario las ofrecemos á precios desafiando toda clase de competencia.
Las mercaderias que pondremos en venta el Lúnes 10 de Abril y dias siguientes se componen de:
Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas; Vestidos de gró negro con lindísimos adornos de razo liso y labrado; Vestidos de razo Merveilleux y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, razo labrado y adornados con las guarniciones mas en voga; Gorras y sombreros, gustos esquisitos; Sederias negras, sederias de colores y blancas; Sederias labradas y de fantasía para guarniciones; Géneros para guarniciones de mil y una clases distintas; Mantillas Españolas negras y blancas, Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsets, guarniciones, etc., etc., etc.

PERU 38-A LA CIUDAD DE LONDRES-PERU 38-Entre Rivadavia y Victoria
a9v30 d. p. 1|2

---

# JUAN C. VIDAL Y CA.
## A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237
# IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
Venderemos un grande y variado surtido que no detallamos por su mucha estension.
a16v19

---

## HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.
Marca de Fábrica
*Exigir la firma Henri NESTLÉ.*
## LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.
*Exigir la Marca de Fábrica: NIDO de PÁJAROS.*
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

---

# A LA 1.re VILLE DE PARIS
# SASTRERIA Y ROPA HECHA
Hemos recibido el surtido de invierno el mas completo y selecto en paños y casimires franceses é ingleses, que se puede ver. Grande y variado surtido en ropa hecha para hombres, jóvenes y niños.

SOBRETODOS, ULSTERS
Levitas, Jaquets
SACOS, PANTALONES
CHALECOS NEGROS
Y DE COLORES
Elegancia

Trajes, sobretodos
ULSTERS PARA JOVENES
Y NIÑOS
DE TRES A 15 AÑOS
HECHOS
Y SOBRE MEDIDA
ESMERO

Precios sin competencia, inútil es entrar en detalles siendo m y conocido el modo de tratar de nuestra casa.
159-CALLE DE PIEDAD-161 CASI ESQUINA á FLORIDA
a14v30

---

# AVISO IMPORTANTE
A los consumidores de la renombrada perfumeria **ORIZA**, fabricada únicamente por la casa
## L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS
*El gran crédito que tienen los*
PRODUCTOS DE ORIZA,
ha sido el orígen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.
Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arróz y Abejas* y autorizado:
1° Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;
2° Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYBAUD, sucesor.
Nótese bien si los escudos de armas representan las de *Francia y Rusia*.
Esta nueva Marca de Fábrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

---

# 1,000 GORRAS
## PARA SEÑORAS
2.000 SOMBREROS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
# M.me ROYERE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, los mas distinguidos y las mas altas novedades, como formas y adornos.
Y un lindo surtido de flores para bailes y teatros.
380-PIEDAD-382
a16v18

---

ELIXIR á la PAPAINA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
*Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas*
TROUETTE
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PERRET
(Papaina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. BARTMAN y Ca.

---

HIERRO BRAVAIS
[illegible]

---

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.
409—RECONQUISTA—409 altos
a4v4mayo

## Sordera! Zumbidos!
## ¡DOLORES!
Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy antiguas con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas **Defensa 69.** m19v30 ab d. p. m.

Dr. Ricardo Sudnik
Especialista en las enfermedades nerviosas
Acaba de abrir su estudio en la calle Corrientes 303 (altos).
Consultas gratuitas de 12 á 1 p. m. Particulares de 4 á p. m. m30v30a

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

EDWARD CRAM
Agente de cargas y comisiones
155-CALLE PEDRO MENDOZA-155
BOCA DEL RIACHUELO
m14 v14 ab

# LEONOR
a4v22

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
*Agua Florida* de *Murray & Lanman*
EL PERFUME UNIVERSAL
PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

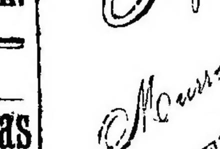

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones — Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

AVISO MUNICIPAL
LICITACION
La Seccion de Hacienda recibirá el dia 20 del corriente Abril á las 2 p. m. propuestas cerradas para la fijacion de carteles y avisos en el Municipio de esta Capital con arreglo á las ordenanzas vigentes y por los 8 meses restantes del año de 1882.
a13v21

TIENDA
Y ALMACEN INGLES
De ALBERTO GEBBIE
47, 49 Y 53 DEFENSA
a1° v1° my.

PARKER'S HAIR BALSAM.

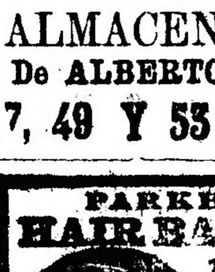

Todo el que ha hecho uso de este bálsamo lo reconoce como el artículo mas limpio y de mayor pureza. Compuesto en su composicion solo sustancias benéficas al cráneo y jamás deja de restaurar al cabello blanco el color propio de la juventud. "Parker's Hair Balsam" está deliciosamente perfumado, y se garantiza que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO. N.Y. De venta por todos los boticarios, á $ 9 c. y $ 8.00 la botella.

PARKER'S
GINGER TONIC
El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.
Si sois mecánico, labrador ó negociante gastado por exceso de trabajo, ó bien una madre rendida por los deberes de la familia ensayad, "PARKER'S GINGER TONIC."
Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, ó cualquiera enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.
Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic"; desde la primera dósis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.
Ha salvado cientos de vidas; talvez salve la vuestra.
¡ATENCION!—Rehusad todo sustituto. El "Parker's Ginger Tonic" está compuesto de los mejores remedios [illegible]

FLORESTON
Su dulce y duradera fragancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. No tiene igual. Insistid en tener "Floreston Cologne" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.*
De venta en toda botica ó perfumeria, á $ 3 y 71 centavos. Grande ahorro comprando botellas de á 75c.
COLOGNE

---

AVISOS MARITIMOS
Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los LUNES | vapor | Diana | para Rosario y escalas |
| » MARTES | » | Tridente | » » » |
| » MIERCOLES | » | Diana | » S. Sta. Fé y escalas |
| » JUEVES | » | Tridente | » Rosario y escalas |
| » SABADOS | » | Tridente | » » » |

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35.
a2-p

AVISOS NOTABLES
SIXTO FERNANDEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 162 (altos). a19v3m

MUEBLES! PIANOS!
Pleyel y Herard, casi flamante, ricos juegos de sala dorados, color de punsó, sillas de fantasía nueva, sillas de comedor, forro marroquin. Se venden muy acomodado, en la tapiceria y muebleria y pianos calle Victoria núm 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden.
a19 v21

Josefa P. de Zubiaurre
Q. E. P. D.
*Falleció el 20 de Abril de 1878*
El Juéves 20 de Abril de 8 á 11 se dirán misas en el Templo de Santo Domingo por el descanso del alma de dicha finada.
a19v20

Gerónimo Corsanego
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Abril de 1882*
Su esposa Paula Lagomarsino de Corsanego, su hijo José Corsanego y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 19 del corriente á las 4 p. m., favor á que quedarán por siempre agradecidos. Unica invitacion.
Casa mortuoria, Tucuman núm. 60. a19-1p

Pedro Berterreche
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Abril de 1882*
Su esposa Catalina Recalde de Berterreche, sus hijos, Catalina Berterreche madre, Juan, Pedro y Salvador Berterreche hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia San Carlos (Almagro) el Lúnes 24 de Abril á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
a19v23

Juan Amestoy
Q. E. P. D.
*Falleció el 23 de Marzo de 1882*
Juana G. de Amestoy madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Asuncion, de Barracas al Sud; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
a18v19

# AGENCIA
Del Banco de la Provincia
En San José de Flores
Por resolucion del Directorio esta agencia quedará abierta al servicio público el dia 20 del corriente mes:
Recibe—Depósitos á premio y en cuenta corriente que no bajen de 50 pesos m|c.
Recibe—Solicitudes por descuento.
Horas de despacho: 10 a. m. á 5 p. m.
NOTA—Están adscriptos á esta agencia los partidos siguientes: Moreno, Merlo, Moron, Matanzas.—San José de Flores, Abril 17 de 1882.—*Adolfo Frias.* Administrador. a19 v23

# LICITACION
Escuela Agricola de Santa Catalina
Estando principiados los edificios para Escuelas de Agricultura y los para la casa de Refinamiento de razas, se llama á licitacion para la compra y colocacion de los aparatos siguientes:
1 bomba de 4 pistones de fuerza de dos caballos, poder de 24 metros cúbicos por hora, con motor de fuerza de 4 caballos, con trasmisiones y poleas para poder poner en movimiento, máquina de picar pasto, desgranar, quebrar y aventar maíz, piedra de afilar, etc., etc., que pueda trabajar con un caballo.
Un depósito de hierro, para agua, de 4 1|2 metros por costado y 2 1|2 de alto, de chapa en el fondo de 3|8 y 1|8 en los costados, colocado sobre una torre, y pintado todo con dos manos de minio.
1 torre de 10 metros de alto, igual á la que existe en la Exposicion Continental presentada por el Sr. Marty, colocada y pintada.
Un pozo inagotable de 25 metros cúbicos de agua por hora, calzado y concluido.
Precio por vara de caño 1, 1 1|4, 1 1|2, 2, 2 1|2, 3 y tres pulgadas.
Precio de llaves de paso y canilla para los mismos y canillas con rosca para mangas de goma.
Todo debe quedar concluido, colocado y pronto para funcionar el 15 de Julio próximo, con una multa de 500 $ m|c por cada dia de demora.
Las propuestas se abrirán en la Secretaria de la Comision, calle Moreno 160 el dia 1° de Mayo á las 2 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de no aceptar ninguna propuesta si no la cree conveniente.
a19 v1° m

---

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografias, carruages, fretas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

EXPOSICION
De tantos específicos espuestos, en venta, para conservar los dientes blancos y antídoto de todas las dolencias de la boca, es la Conservadora Dentaria, del profesor Giordanelli, preparada con plantas indígenas de Corrientes.
No precisa recomendarla al público, pues no hay pueblo ni provincia en que no fuese aprobada, que la esperiencia el mismo profesor.
Se vende en la Drogueria de Müller, calle Piedras núm. 78; en el Bazar del mercado del Centro; en el Bazar del mercado del Plata; en las barberias y peluquerias Rivadavia núms. 574, 731 y 966, Cangallo 417, Buen Orden 64 y 107; en Concordia, en la drogueria "La Caridad"; en Mercedes, botica de Bellelli. a14 v14m

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA
a16v30

DICHOS VALIOSOS.
"Si usted sufre de mala salud y está postrado acostado, entonces alegrese, porque
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, palsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo los inocentes, limpiando la boca y el estómago."

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES
Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle de Cangallo núm. 98 "Ancla Dorada" piso principal núm. 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venério sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. m22 v22 ab

# FERRO-CARRIL
# DEL SUD
## Aviso al Publico
La Administracion, con el objeto de facilitar á los visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional que saldrá de la Plaza Constitucion los dias Martes, Viernes y Sábados, á las 11 de la noche parando en todas las Estaciones hasta Burzaco.—Buenos Aires, Abril 1 de 1882.—GEO. COOPER Administrador General. a1° v30

# ROWLANDS'
**EL ACEITE DE MACASAR** preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años há, se usa por los Papas y todos los Soberanos de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

**EL KALYDOR DE ROWLAND'** embellece la tez y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sól ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

**EL ODONTO DE ROWLAND'** blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

**PÍDANSE ÚNICAMENTE** los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.

# Aviso Municipal
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DE VACUNA
Se ha vuelto á trasladar de la calle de Salta núm. 38 á la calle de Moreno núm. 84, entre las calles de Defensa y Bolivar.
Los Mártes y Viérnes de una á cuatro de la tarde, se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias feriados.—*Dr. Justo Meza*, Administrador Municipal de vacuna humana.

# Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá en esta oficina, con arreglo á la ley 29 de Diciembre 1878 á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trecientos ochenta metros cuadrados.
Sus linderos son al Nord Este con la Rosa, al Sud Este sucesores de Gil Menesegues, al Sud Oeste Da. Margarita Down de Martin y al Nord Oeste Juan de Dios Sanches, hoy Velar.
La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v12 Jn

---

¡¡VESTIRSE POR NADA!!
BOTINES! BOTINES! BOTINES!
En la gran Tienda "La Florida"
Calle Chacabuco núms. 185 y 187
Esmerado surtido en paños, para señora á $ 25, 30 y 40 ps., bombasí [illegible] ... á 70 y 100 ps., casimires y casimirillos [illegible] ... desde 25 á 180 ps. pantalones para hombre [illegible] ... muy fino á 45, 60 y 80 ps., casimires para trajes á 25, 30, 40 y 45 ps. vara, botines [illegible] ... frazadas á 20, 25, 30, 40 y 50 ps. una, [illegible] ... para hombre á 25, 30 y 40 ps., calzoncillos algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y otras novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente examinando en el acto hallarán lo que buscan.
NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda "LA FLORIDA", Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los Sres. Penco y Bino, y frente á la jaboneria. a15v25

EL INVALIDO
CUYO 257
a16v16m

Departamento Gral. de Policia
DE LA PROVINCIA
Provision de 1020 uniformes
Por el presente se llama á licitacion para la provision de 12 uniformes para los oficiales de Guardia de Cárceles, 188 id para los Guardianes de Cárceles y 1720 id para los agentes de la Policía, iguales á las muestras que estarán en esta Gefatura á disposicion de los interesados y compuestos los primeros de 4 kepí de capitan, 4 id de teniente, 4 id de sub-teniente, 12 chaquetillas y 12 pantalones: los segundos de 188 capotes, 188 chaquetillas, 188 kepíes, 188 pantalones, 188 pares zapatos, 4 ginetas sargento primero, 8 id id segundos, 8 escuadras cabo primero, 8 id id segundo y los últimos de 1720 kepíes, 1720 ponchos, 1720 chaquetillas, 1720 pantalones, 500 bombachas, 1730 pares botas, 83 ginetas para sargento y 83 escuadras para cabo.
Estos uniformes deberán ser entregados en el plazo de 60 dias contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.
Los uniformes de oficiales serán hechos sobre medida y los restantes en tallos de primera-de primera y primera y segunda de segunda.
Las propuestas deberán ser presentadas al infrascripto el dia 22 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas, en el despacho del señor Gefe, en presencia de los interesados, una hora despues; previniéndose que no será admitida ninguna que no se acompañe de un certificado por el que conste haber depositado, á la órden de esta Gefatura, en el Banco de la Provincia, la cantidad de 50,000 pesos m|c destinados á responder del cumplimiento de la propuesta respectiva, ó la falta de firmar el contrato, si la propuesta fuese aceptada. Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Alberto Lartigau.* a13v22

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.
En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia, etc. ab v5 ag.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES
Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Sócios que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año, con motivo de las prolongaciones de las líneas á Bahía Blanca y al Tandil, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 100,000 ACCIONES DE LIBRAS ESTERLINAS 10 CADA UNA, y los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada libras esterlinas 30 detítulos denominados (Ordinary Stock) que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 22 de Abril próximo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.
Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esterlinas 10 por cada nueva accion, gozarán el rédito de 6 p% al año desde sus respectivos pagos hasta el fin de las construcciones que representan.
Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (22 de Abril próximo) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.
Buenos Aires 22 de Marzo de 1882.—*Gmo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva.
m23 v23 ab, c. 2 d

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221-PERU-221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18, Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos diversos y que corresponden á los empeños:
Números
ALHAJAS
[illegible]
OBJETOS VARIOS
Números.
[illegible]
No se admitirá oferta que bajo del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas *solamente* hasta la víspera del dia señalado para que ésto tenga lugar. Buenos Aires, Abril 8 de 1881. *Eduardo A. Lahite*, gerente—*Angel J. Bergeire*, secretario.

---

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matemáticas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES DE PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á precios módicos. [illegible]

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
El primero de Mayo próximo se abrirá al servicio público la Estacion "Capitan Sarmiento" situada en el kilómetro 82 del ramal al Pergamino, campo de los señores Uriarte.
Para el servicio de trenes regirá el itinerario siguiente:

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7.08 a. m. | | C. Sm'to | 2.40 p. m. | |
| Lujan | 9.10 | llegada | S. A'tnio | 3.40 | llegada |
| " | 9.25 | salida | " | 3.50 | salida |
| C. Keen | 10 06 | | Ascné'ga | 4.20 | |
| Ascné'ga | 10.35 | | C. Keen | 4.50 | |
| S. A'tnio | 11.05 | llegada | Lujan | 5.30 | llegada |
| " | 11.15 | salida | " | 5.45 | salida |
| C. Smto | 12.15 p. m. | | Parque | 8 | |

Abril 15 de 1882.—*El Gerente.* a15v30

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes.
Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.
Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.
La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de la Seccion 13a, don Gregorio Segóvia, el señor Alcaide don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Marzo 24 de 1882.—*E. Filemon Naon.* m24 v24abril

ALIMENTACION - NUTRICION
VINO DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)
Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud.
Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.
El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas debiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut, Farm.co de 1a Clase.*
Depósito en casa de GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

AVISO MUNICIPAL
Licitacion de adoquinado
El Consejo Municipal de Administracion recibirá propuestas cerradas el Juéves 4 del entrante Mayo á las 2 para el adoquinado de las calles siguientes.
Defensa desde la de Victoria á la de Venezuela (cuatro cuadras.—Perú de Moreno á Venezuela (2 cuadras)—Chacabuco de Belgrano á Venezuela (1 cuadra)—Piedras de Alsina á Venezuela (3 cuadras)—Alsina de Defensa á Tacuarí (5 cuadras) Moreno de Defensa á Tacuarí (5 cuadras)—Artes de Victoria á Lavalle (6 cuadras)—Suipacha de Piedad á Cangallo y de Cuyo á Corrientes (2 cuadras)—Buen Orden de Victoria á Moreno (2 cuadras)—Paseo de Julio de Rivadavia á Cangallo (2 cuadras.)
El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 26 cents de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose 5 cents de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alteradas.
La base del adoquinado despues de solidificarse á pison perfectamente el suelo, serán un lecho de 20 cents de arena del Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán las junturas con una capa de arena suelta de la misma clase, de dos cents de espesor.
El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.
Los trabajos empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriendo los contratistas en una multa de cinco mil pts. por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.
La Municipalidad se dará por recibida de cada Seccion concluida y que no sea menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha Seccion.
En los niveles que ordene la oficina municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la Empresa.
La conduccion de la piedra que se extraiga la hará la Municipalidad con sus carros.
En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la Ley de 28 de Octubre del año anterior, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones:
1° La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo ó al contado con el descuento del 8 ojo anual.
2° La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las Obras.
En cada cuadra se designará dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion oficial de la oficina.
La empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.
La introduccion del adoquin y de la arena será libre de derechos.
La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin renumeracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieran de las condiciones establecidas.
La Empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerias de Aguas Corrientes y otras al renovar el pavimento de las calles.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 26 de la ley orgánica.
Los proponentes presentarán con anticipacion al acto porescrito un fiador solidario que la corporacion acepte ó nó.
Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la Tesoreria Municipal la suma 20mil ps m/c como garantia que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como á dividir por partes el total de cuadras, cuyo adoquinados se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. a13vám

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
CALLE Gral. LAVALLE 302
ESQUINA A ESMERALDA N. 301
BASE DE VENTA
PS. 450.000 M|C.
Renta mensual 5,000 ps.
ADCORPUS
El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño:
La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la Capital.
Se compone el edificio de una tienda en la esquina, alquilada con dos años de contrato á razon de mil ochocientos pesos, un almacen alquilado en 900 y la de dos pisos altos en 2400. Mensual ps. 5000.
El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la

---

[illegible]
Con el [illegible]
Los títulos de lo mejor.
Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
RICO PIANO
PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
UNA VICTORIA CASI NUEVA
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
Guarniciones, sillas de montar, etc.
En la casa habitacion
Del señor don Gustavo Lahusen
Por ausentarse para Europa
Calle Bella Vista 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera
El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 6 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:
**Sala**—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, un espléndido escritorio raiz de nogal para señora y una mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.
**Comedor**—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con manivela, un aparador, mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimeneas, bandejas, cristaleria, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.
**1er. Dormitorio**—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id ropero dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toilette con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, toballeros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrilla, etc., etc.
**2° Dormitorio**—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico, de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.
**Cuarto de niños**—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.
**Cocina**—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, bateria completa para cocina, etc. etc.
**Cuarto de planchar**—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.
**Ropa blanca**—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.
**Varios objetos**—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de Carey de Lóndres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.
Un revólver retricaor, espléndida arma; sin uso.
Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
**A las 2 de la tarde**—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
**Nota**—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
**Otra**—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate.
a9

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
DE PADRILLOS Y YEGUAS
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la COMPANIA de TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:
YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875 con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruano id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
30 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.
PADRILLOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N. 12 | Ruano | hijo de | Bayard | nació Nov. 1875 | de tiro |
| 53 | Oscuro | " | Municipal | " Oct. 1876 | " |
| 58 | Pienso | " | " | " Nov. 1877 | " |
| 66 | Tordillo | " | Bayard | " Oct. 1877 | " |
| 87 | Picaso | " | Municipal | " Set. 1878 | " |
| 24 | Tordillo | " | Presidente | y yegua mestiza nació Noviembre 1880 | |

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mille Secousses", cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para las personas que buscan caballos de tiro de índole inmejorable, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.
AL MISMO TIEMPO—1 padrillo zaino de 1|2 sangre tiro liviano de 4 años de edad.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate.

Por el mismo
De la gran y productiva finca
ESQUINA CANGALLO
N. 524, 526 Y 528
Y Libertad 86, 88, 90 al 108
CON 8 CASAS DE FAMILIA
Y UN ALMACEN
Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle de Libertad
Produciendo hace 10 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.000,000 M|C.
EN UN SOLO ó EN VARIOS LOTES
AD-CORPUS
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace dies y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c al mes y cuyas dimensiones son:
17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.
Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 526 y Libertad 106 al 108 con otra casita en la misma calle núm. 104 que producen todo ps. 3000, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100, ps. 2000, 4 casitas calle de Libertad núm. 80 al 94 producen 2900 pesos. Total 9400 ps., que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia ps. 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes ps. 11,500.
En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:
1a fraccion: calle Libertad Ns. 86 y 88
Base de venta ps. 160,000 m|c.—Ad-Corpus
Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldozas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps. al mes, cada casa, que se venderán con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m|c. las dos casas y ad corpus.)
2a fraccion calle Libertad Ns. 90 y 92
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
Ambas casas edificadas en terreno de 12 1|2 vs de frente por 17 1|2 de fondo, construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 ps. al mes que con los 800 que produce el núm 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 130,000 ps. m|c. por ambas casas.
3a fraccion Libertad Ns. 96
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
Esta casa está edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,500 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
4a fraccion Libertad Ns. 98
Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus
En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1 300 mensuales, siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.
Quinta fraccion la gran esquina
Cangallo N. 524 al 528
Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina, con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1|2 vs. de frente á Cangallo por 28 vs. de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiappori por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.
Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.
Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote, para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 10 años que su propietario ha estado ausente del país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aun á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.
Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina núm. 78. a9

---

# LAGOS Y SAHORES
# IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
POR LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CASA
DE LOS SRES.
# ROSSOLLIN Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE FLORIDA NUM. 93
AL CONTADO
El Martes 25 del corriente a las 12 en punto del dia
Llamamos la atencion de los mayoristas, libreros, marroquineros, ferreteros y peluqueros. a19v25

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE
DE BUENOS MUEBLES
RICO PIANO DE SPRUNCK
CUADROS AL OLEO
Un tilbury Americano de 4 ruedas
SERVICIO DE MESA
ELECTRO-PLATA &
EN LA CASA HABITACION
Del señor don Cárlos Schulze
CALLE SALTA NUMERO 62
(A una cuadra del puente)
Por ausentarse para Europa

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 rico piano Sprunck magníficas voces casi nuevo, banco para piano, 1 sofá y 2 sillones caoba forro seda verde, 1 juego de jacarandá asiento y respaldo esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo para chimenea, tabla, araña cristal 5 luces para gas kerosene, 2 brazos de cristal, etc etc 2 jardineras con pié, 2 grandes oleografías: el Emperador y Príncipe Imperial de Alemania, 4 cuadros paisages, marinas al óleo, mesa de jacarandá, 1 juego 1 costurero de jacarandá, 1 silla hamaca de viena, alfombrado de tripe, adornos.

VESTIBULO—1 juego de mimbre (nuevo) compuesto de 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 6 sillas y una mesa; una mesita de fierro, 1 lámpara, felpudo, bancos de fierro para plantas, plantas finas, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con espejo y marmol, 1 mesa francesa de caoba macisa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 sillones, 1 mesita de caoba, 1 espejo, 1 sofá forro reps verde y caoba, 1 reloj regulador, 1 lámpara de colgar, 1 percha, servicio completo de porcelana floreada muy fino, bandejas varias y servicio de té de Christophe, jarra de composicion para agua, mantequeras, aceiteras, servicio de té, bandejas y varios objetos de electro plata inglesa, 1 magnífica caja con servicio completo de cuchillos de Rodger etc. etc. con 110 piezas cristales, botellas, servicio porcelana blanca, varios servicios de cubiertos composicion inglesa, otro de americana y otro de Cristofle; una mesa caoba para té, ordinados, porcha, grabados, alfombrados, etc. etc. etc.

BILLAR—un magnífico billar para carambola, fondo de pizarra, bandas de patente, con todos sus útiles completos casi nuevo, en perfecto estado; 1 reloj de chimenea de marmol, lámpara de colgar, 6 sillas negras asiento y respaldo de esterilla. 1 biblioteca negra, un armario rinconera, cantidad de libros en aleman é inglés, grabados ingleses, 2 buenas alfombras, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda escritorio de jacarandá con forro carié abajo, 1 lavatorio con marmol y espejo, 1 mesa de noche jacarandá, camas de fierro completa, mosquitero de 3 brazos, cristal para gas ó kerosene, lámpara, cortinado, adornos, alfombrado, etc. etc.

3° DORMITORIO—1 cama completa con mosquitero y colgadura, otra cama chica de fierro id id, 1 lavatorio de caoba con marmol y espejo, 1 mesa de caoba de noche, percha, cortinado reps verde alfombrado, cuadros, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario caoba y roble, 1 rico lavatorio id id 3 cuerpos con espejo y marmol, 3 armarios de caoba, tohallas, cortinas, etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 armario, 1 mesa de noche, 1 cómoda toda de caoba, sillas, etc. etc.

COCINA—cocina económica, 2 mesas de pino, sillas, estantes, 1 molinillo para café batería completa, loza, etc.

CUARTO DE baño—2 bañaderas grandes, una de asiento, 1 máquina de lavar, id de planchar, 1 id de plegar, filtro, etc. etc.

PATIOS—Una pajarera grande, 1 tinaja, 1 mesa, 3 sillas, escaleras, escoba nueva, baldes, fiambrero, etc.

COCHERA—Un tilburi americano de patente muy nuevo de cuatro ruedas para 1 y 2 caballos, guarniciones para un caballo, 1 par id para dos caballos, sin uso, silla de montar para hombre, banco de carpintero, cajas de herramientas, casilla para perro, etc. etc. etc.

La casa queda á la pasada del tramway (Puente de Barracas) un poco mas de media cuadra; puede visitarse desde el dia antes del remate. a19

Por el mismo

DE UNA GRAN PROPIEDAD
PARA RENTA
Con frentes a la calle Balcarce
NUMS. 266 A 274
Y PASEO COLON NUM. 209
Casa de 3 pisos con 29 habitaciones
Produce 4000 pesos mensuales
Base para la venta ps. 300,000 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente á ambas calles, con un fondo de 65 varas. El edificio construido en cal viva, con azotea de baldosa sobre tirantería de maderas duras, entrepisos de bovedillas dobles revocadas, se compone de 29 habitaciones con pisos de baldosas; un corralon empedrado con 5 pesebres, frente al Paseo Colon, edificio de azotea ocupado por una fonda, algibe, lugares y resumideros.

La propiedad produce actualmente cuatro mil pesos m|c., habiendo producido antes de ahora cinco mil, que al paso que va aumentando la poblacion de esta Capital, no tardará en producir el mismo alquiler; de consiguiente hay asegurada una renta de mas de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 300,000 m|c.

En cuanto á la localidad, dia á dia aumentan los valores sobre la ribera Sud, y terminadas las obras del Puerto del Riachuelo, aquella parte está llamada á los grandes depósitos de mercaderías.

El edificio solo costó mas de 450,000 ps. como lo demostramos fácilmente que la base arriba fijada es muy módica.

Títulos perfectos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a19

Por el mismo

De la magnífica y central casa
DE FAMILIA
CONSTRUIDA EN CAL
MADERAS DURAS ETC.
8 3|4 varas por 70 varas de fondo
CALLE BELGRANO 226
AD-CORPUS
Y AL MISMO TIEMPO
Todo el elegante menage
DE LA CASA
Juego riquisimo de sala
PIANO RICO DE PLEYEL
Magnífico juego de roble natural para escritorio (completísimo)
Espejos, alfombrados, etc. Por cuenta y órden del señor Dr. D. Juan Cárlos Belgrano
Por ausentarse para Europa
El Juéves 27 del corr'te á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, la casa arriba mencionada y todo el menage y enseres de la misma, por ausentarse con la familia del pais y cuyo pormenor es los siguientes:

SALA—Un juego estilo Pompadour raso azul con fondo de lampás con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas de fantasía doradas, forro lampás capitoné, con fundas, 2 banquitos dorados para los piés, 1 mesa consol negra y dorada, con piedra marmol, 1 espejo con marco de espejo, 2 jarrones de porcelana, 1 araña cristal de 4 luces, 3 galerías doradas con cortinados blancos, 2 lindos grabados, 2 mesitas alhajeras de marquetería y sobre puestos de bronce, adornos de bronce, cristal, alfombrado de Bruselas casi nuevos, etc. etc.

ANTE SALA—1 piano de Pleyel con funda, 2 bancos para id, 1 escritorio de bühle para señora, 1 mesita licorera y habanera, 1 brazo cristal 3 luces, 2 galerías doradas con cortinados blancos, 4 grabados, 4 fotografías, 2 sahumaderas, adornos finos, alfombrado igual á la sala, etc. etc.

ESTUDIO—Un riquisimo juego de roble natural ciré, ricamente tallado (igual al del Dr. José C. Paz) compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 sillones de viaje forro chagrin y 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, una canasta para papeles, 2 baules ó estantes para estátuas, 1 mesita con alas, con la prensa de copiar, un pié con cajones para la caja de fierro Chubb, todo lo que forma juego con los demás muebles, 1 pendiente para gas dos luces, un guarda fuego y útiles de bronce, carbonera, 1 grabado, 2 estátuas, 5 cuadros de mérito, útiles, tintero para escritorio, alfombrado de Bruselas con guarda, etc.

BIBLIOTECA—500 volúmenes ricamente encuadernados, derecho constitucional, economía política, literatura, historia etc. etc. etc.

SALONCITO DE ESPERA—1 cómoda escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones, 1 id de amaca y 4 sillas asiento y respaldo de esterilla. 1 brazo bronce para gas, 1 mapa, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal tinya ricamente tallado y muy sólido, compuesto de 1 camera con corona, caneta y cortinado blanco, 2 mesitas de noche, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con marmol negro y espejo, colchones, colchas, colgaduras, etc. 6 sillas bebé forro cretona floreado, 1 araña cristal para gas, 8 cuadritos, alfombrado de tres piezas doble ancho, con guarda, 2 brazos para gas, de bronce.

COMEDOR—Juego de nogal compuesto de 1 aparador con marmol, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 sofá y 2 sillones cretona, 1 araña bronce 3 luces, 1 etager rinconera de nogal, 1 reloj regulador, 6 grabados, 1 juego de porcelana blanca, otro id dorado, 1 juego cristalería todo de, 1 aceitera composicion, jarra id para agua, 1 juego de 4 piezas y bandeja, cafetera, dulcera, jarra, bandejas, cubiertos, alfombrado, brazo para gas, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, con colchones etc, 1 lavatorio negro con marmol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 cassetto para ropa, 1 máquina de coser, alfombrado, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 biblioteca caoba, 8 sillas y 2 sillones caoba, 2 sillitas para niño etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 gran bañadera, 1 baño de asiento, 1 farol de zaguan.

COCINA—3 mesas de pino, 2 banquitos, 1 pino de gas, 1 alacena, batería completa, etc. etc. etc.

A las 3 de la tarde
Con la base de $25,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
Garantiendo un alquiler con contrato de 3000 pesos mensuales corriente

Procederemos á la venta de esta magnífica casa de familia, construida sólida y elegantemente, en cal, techos de maderas duras con azoteas de baldosa, en terreno de 8 3|4 varas de frente con paredes medianeras, 70 vs de fondo. El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones con pisos de baldosa, 2 patios, comedor, yeso y marmol de fondo, 4 piezas pisos de baldosas con iguales cielos rasos, cocina forrada en azulejos, 3 patios en los costados, 4 patios y otros pequeños para lavar, pilotes de marmol, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, primer zaguan y patio con mosáico de baldosas, segundo zaguan de mármol y los cielos rasos de yeso, 5 puertas exteriores con celosías, ariestas con hermosas planchas en todos los patios, un gran techo de fierro que cubre el 2° patio con una gran glisina, campanilla eléctrica en toda la casa, cocina económica, estufa de mármol y otros agregados que contribuye á la elegancia y confort de una casa de familia.

El frente y zaguan pintado al óleo, puerta de cedro á la calle y de fierro en el zaguan.

Se garante que hay inquilino de primer órden que pagará tres mil pesos (3000) m|c. de alquiler mensualmente por contrato por tres años.

Títulos garantidos.
Para ver y visitar la casa todos los dias de 2 á 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a18

Por el mismo

ATENCION!
DE UN LINDO TERRENO
14 varas de frente al Norte
Por 51 varas de fondo
CALLE TEMPLE NUM. 782
Entre Garantías y Callao
SIN BASE

[illegible]

Por el mismo

¡ATENCION!
Remate de buenos muebles
UN RICO COUPE
Una yunta de caballos oscuros
GARANTIDOS
UN RICO PIANO
Arañas de cristal, juego de dormitorio
JUEGO DE COMEDOR
PLANTAS, ETC. ETC.
Y DEMAS MENAGE
De la casa habitacion
CALLE VICTORIA NUMERO 622
Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor irá mañana. a19

Por el mismo

ESCOGIDA COLECCION
DE PLANTAS
Del renombrado establecimiento
JARDIN DE LA RECOLETA
Propiedad del Señor Don
INOCENCIO RISSOTTO
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del cor'te á las 12 del dia rematáremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de agricultor arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue.

Magnolias, grandifloro, id frescata, daplinéoles, fragas, guayaba con fruta, camelias en botones, chameiops, dracenas, khododrum, azaleas, areca scaforthia, phoenix, cocos, rosas, jazmines del pais, id del cabo, fortuney, y diamela, jazmin del cabo, variedad en botones, rosas de la China, santa rita, coníferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diosmas grandes, limones con frutas, naranjo en tina, helechos, coleus, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—3000 cepas de uva escojida la mitad moscatel y la otra de uva negra.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este pais como agricultor concienzudo; la venta se hace por tener que desalojar el terreno.

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA
Situada en el pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
En un local inmejorable
Nueva tasacion por todo 200,470 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 139,714 ps.
El Juéves 30 de Abril á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Rematáremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, uno ochavado encrustados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 8 portones á rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 139,714 ps. m|c.
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada
m23

Por el mismo

De una magnífica propiedad
SUMAMENTE CENTRAL
FORMANDO ESQUINA
Cangallo Ns. 910 y 912
RIO BAMBA NUMS. 83 á 87
CASA DE FAMILIA
Y un gran almacen con gas
ZOTANOS, ETC., ETC.
16 METROS 226 MILS. A CANGALLO
Por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba
Produce mas del 1 1|4 por ciento
Alquilado muy bajo
Nueva tasacion 152,500 $ m|c.
2|3 PARTES
BASE DE VENTA
SOLAMENTE
101.667 PESOS M|C.

El MARTES 25 de Abril á las 4 de la tarde, rematáremos la propiedad citada, situada en el mejor paraje de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc, etc, su terreno mide 16 metros 226 mil. frente á Cangallo por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba.

La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, el almacen es espacioso, tiene además 3 buenas piezas, una gran trastienda, sótano, cañería de gas, etc.

Las paredes son medianeras hechas en cal y con derecho á cargar; el edificio sólido y bien construido, maderas duras.

Repetimos que la tasacion es bajísima: puede producir el 2 por o|o.

Base de venta 101,667 ps m/c. Títulos garantidos. a18

Por el mismo

JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES
TODAS ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 O|O
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos, garantidos
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

| | | |
|---|---|---|
| 1ra. | propiedad—Base de venta | 190,630 ps |
| 2da. | " " " | 140,000 " |
| 3ra. | " " " | 100,000 " |
| 4ta. | " " " | 103,637 " |
| 5ta. | " " " | 218,673 " |
| 6ta. | " " " | 250,665 " |

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL VIERNES 28 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada rematáremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

1 PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 40 de fondo
Base de venta 190,630 ps. m|c.
PRODUCE 2000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosa sobre dos hileras de ladrillo, muebles adornos, grandes patios etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA PS. 140,000
PRODUCE 1500 ps. m|c.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de teja francesa, pisos baldosa, cielos rasos de yeso y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 100,000 ps.
PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, [illegible]

Está ocupada por una buena panadería y produce 1000 ps de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 103,637 PS.
PRODUCE 1000 PS DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio, hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien confortables, antesalas, cielo raso, pisos de madera, baldosas, etc. todo revocado de pared y rejas de fierro, con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos.

5a propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente á la Plaza de la Estacion
48 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una extensa galería tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay también naranjos, limas, limones, grandes araucarias las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de mármol para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6a PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza
Base de venta 250,665 ps
Produce 3000 pesos m|c. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 83 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc etc. La casa como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista á 200 vs de la Estacion del ferro carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m21

Por el mismo

DE BUENOS Y FLAMANTES
MUEBLES
QUE ADORNAN
LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí N. 57 (1er. piso)
Ocupada actualmente
por los renombrados artistas señores
Tamagno, Storti y familia
Juegos de sala
id de dormitorio
id id de comedor
y un magnífico piano
El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público los muebles de la citada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente;

SALA—1 riquisimo juego de jacarandá macizo, forro damasco, compuesto de 9 piezas, 1 mesa centro id Luis XVI. 3 galerias doradas con cortinas 1 magnífico piano de sobresalientes voces, 1 banco para id, 1 mesita juego jacarandá, 3 grabados, 2 espejos marco dorado, 1 par salivaderas, 2 rinconeras, alfombrado, adornos, 1 araña cristal á 4 luces, etc.

2 DORMITORIOS IGUALES—Compuestos de 1 cama nogal de columnas con colchones elásticos, almohadas, etc. 1 ropero espejo, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 2 butacas, 1 amaca, 4 cuadros, 2 mesitas toilettes, juego porcelana y laton, alfombrados, accesorios, 1 quillango, 4 sillas, etc.

SALITA—1 juego 9 piezas béld raso capitoné carmesí con fundas, 1 escritorio jacarandá, 1 mesita, 1 pico gas cristal, 2 hamacas de Viena, 1 espejo marco negro, 1 costurero negro, 4 grabados, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama nogal completa para 1 persona, 1 ropero espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de luz, 2 perchas, 1 pico gas, 1 alfombrado, ante cama, 3 sillas forro reps, accesorios, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 cristalero nogal, 1 mesa macisa para 18 cubiertos, 1 araña bronce 3 luces, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 2 galerias negras con cortinados reps, 1 hamaca, 1 chaise longe, 1 reloj regulador, 2 salivaderas, 4 floreros porcelana, loza, electro-plata, cristalería, 1 guarnitura de chimenea, etc.

2 DORMITORIOS MAS—Con nobiliario completo.

COCINA y cuarto de baño—2 baños sinc, picos de gas, 2 mesas pino, 2 tinas, batería de cocina, etc. a15

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.
2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad rematáremos la citada finca conforme al presente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez. Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos, ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—Ricardo M. Wright. Bolivar núm 21 Cabildo. a13

Por el mismo

JUDICIAL
De todos los derechos y acciones
QUE SE TUVIEREN
A UNA BUENA AREA
DE CAMPO
En el Partido de Navarro
Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS
NOTABLE NEGOCIO
Especuladores inteligentes ¡Ojo!
Sin base! sin precio! por lo que den!
EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28

El Juéves 27 de Abril á las 4, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña María, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.

NOTA—Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan y en que consisten propiamente los derechos y acciones que se van á vender.

Sin base! Por lo que den! a4

Duarte y Wright

A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

| | |
|---|---|
| G'ros. para vestidos | Bigañas |
| Merinos | Lienzos |
| Lustrinas | Uso doméstico |
| Alpacas | Francias |
| Percales | Tartanes |
| Casimires | Tapados |
| Matinas | Tricotas |

Camisas, sombreros, calzado, ropa hecha, pañuelos merino, fichús felpa y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS—300 piezas bramanta Corona. a19

Miguel Welsh

DE UNA ESPLENDIDA CRIA
DE GALLOS Y GALLINAS
CALCUTAS
Calle San Jose 33, Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, á cualquier precio una espléndida cria de gallos y gallinas calcutas, garantidas legítimas, de lo mejor que existe en el pais, perteneciente al señor Don Patricio Norris, muy conocido como criador de gallos y gallinas; se pueden ver durante todo la semana entrante.

Para mas datos al rematador Salta núm. 8. a19

Andrés W. Merea

EN MI CASA
DEFENSA 72

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo, lo siguiente:

1 cómoda caoba, 1 sofá caoba, 6 cuadros, 1 ropero caoba, 24 sillas esterilla 1 mostrador cedro, 1 cómoda caoba y tocador, 1 lavatorio cedro, 1 id fierro, mesas de fierro, camas fierro, 12 sillas esterillas negras, 1 espléndido reloj, 1 baranda grande de pino, 1 mostrador pino, 1 máquina de lavar, 2 mesas de pino, dulceras y otros muebles menores que no se detallan por su mucha extension.

TIENDA—Camisas de hombre, id de señora, medias finas, id señoras, bramante, uso doméstico, agujas, botines de señora, id de hombre, id de niño, enaguas, hilo, frazadas, camisetas de punto, id de lana.

ALHAJAS—una gran cantidad de alhajas surtidas. a18

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14
NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, [illegible]

Por el mismo

Importantísima Exposicion
Y REMATE
DE NOCHE
Abril 18, 19, 20, 21 y 22
A las 7 1|2 DE LA NOCHE
14 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
EN COMBINACION
Con dos casas introductoras de primer órden
RIQUISIMOS JUEGOS
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
HERMOSISIMOS MUEBLES
DE BULL
Con incrustaciones de bronce
ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA
PIANOS
¡¡Atencion!! Flamantes de Pleyel, idem Spruu Herz, Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
Grandiosos juegos
DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Buelx
CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS
ARAÑAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
MUEBLES
De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y tésatetes para salas, centros, etc etc

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.

En esta casa, Bolivar 14 m4l

Ebbecke y Diekelmann

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TACUARI N. 337
Perteneciente a la testamentaria
De Da. Norberta Castro de Martinez
EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882
A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centímetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de sinc.

Primera tasacion $ 240,607.33 cents.
Nueva " " 182,938.98

Base para la venta las dos terceras partes que son m|c. $ 121,959 y 39 cents.

Por mas informes á la escribania del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m12

Por el mismo

CALLE PERU NUM. 80
Importante remate
DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE 3 CASAS INTRODUCTORAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
9 cajones con 240 tricotas
CADA UNO
CON POCA AVERIA
EL MIERCOLES 19 DEL COR'TE
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos arriba mencionados, un espléndido surtido de artículos de
Tienda, Mercería y Ropería
para la estacion.

Y AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de Seguros
9160 tricotas finas entre ellas con vistas de seda a16

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
De todas las existencias
DE LA FACTURERIA
De D. Geronimo Lastreto
CALLE CANGALLO NUM. 533
ESQUINA TALCAHUANO

El Lunes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio, consistiendo en 5 tachos de cobre, 1 balanza, 2 id chicas, 1 cantidad de tarros de vidrio con lata, 2 galpones techo de zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 5 bolsas con sal, 1 id con pan palo, 1 id con arros, etc. etc.

Y EN SEGUIDA—1 mulo.

El inventario pueden verlo en nuestra casa calle Perú núm 80. a18

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Iaguirre. Primera tasacion, $ 179,740; segunda, $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que [illegible]

PS. 90,537 M|C.
El Domingo 30 de Abril de 1882
A las 3 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado, mas 227 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galería, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. a18

Guillermo Gowland y Ca.

EN EL PRINCIPAL PUERTO
DE LA PROVINCIA
BAHIA BLANCA
Donde el ferro-carril
LLEGARA EN POCO TIEMPO
DE UNA Y CUARTO LEGUA
DE CAMPO FLOR
Pastos tiernos, etc.
LINDANDO con EL EJIDO del PUEBLO
De gran porvenir—Fortuna asegurada
Base de venta 160,000 [illegible]
En nuestra casa Bolivar núm. 7

El Juéves 20 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, sobre la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo [illegible], lindando con las chacras de dicho pueblo y propio para invernada, agricultura, etc; y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahía Blanca está llamada á ser el punto principal de la Provincia, por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Antia y con el ejido del pueblo.
Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la costa y próximo al puerto.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o|o al entenderse el boleto de compra-venta.
Por planos é informes á nuestra casa Bolivar núm 7.
NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo. a5

Waldino O. Ponce

DE UN CAMPO
Dos majadas de 3500 [illegible] y 20 á 30 toros padres mestizos
En el Partido de Ajó
Paraje conocido por del Real Viejo
Campo que fué de los herederos
D. Juan Pedro Astino, hoy es de Don Zacarías Delpeso
Campo flor y de primer órden
El remate tendrá lugar
EN EL PUEBLO G. LAVALLE
Hotel de Don Enrique Duman
El Domingo 30 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

La extension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3|4 leguas ó sean 10510 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 280,296 $ m|c

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 33 cts. de fondo ó sean 156 cuadras 662 milimetros de otra.

1er lote—Base de venta 580 $ la cuadra, hay un arroyo.
2° lote—550 $ la cuadra, hay un puesto.
3er lote—560 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.

Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras q' parten para su destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 90.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—El 1° de Mayo á la 1 de la tarde, en el mismo partido Establecimiento «Olivos» puesto la «Palma» frente á la Estancia del finado D. Márcos Frias, se venderán dos majadas mas ó menos 3500 habrá de 1500 capones arriba, base de venta 30 ps. una, despues venderé 20 á 50 toros padres mestizos de la hacienda que fué del señor don Cárlos Casares en la Magdalena base de venta 500 ps. uno. No olvidarse del dinero, pues la venta de las haciendas al contado. m21

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE MAYO
A LAS
DE UNA CASA
EN LA MAGDALENA
CUARTEL SEGUNDO
Donde estará la bandera

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por D. Cárlos Solari contra D. Antonio Vacari.

Consta un terreno de 17 metros 33 cent. al Norte por 80 metros 60 mls. de fondo, linda por el Norte su frente con los señores Podestá, por el Sud con un zanjon, por el Este con terreno de la antigua Trinería y por el Oeste con doña Celedonia Sampallo. El edificio se compone de una casilla de madera de 13 mts. por 5.20 y otra de 8 m 66 x 4 m 33 de tabla techo de zinc, un jardin cercado de duelas y un pozo de balde, otro galpon de 13 m. 32 largo con techo de paja. Todo tasado en la ínfima suma de 22,510 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes ps. 15,006 m|c.

Estos autos tramitan por la oficina de D. Estanislao Lopez. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a18

Federico G. Neves

Remate Judicial
Testamentaria de D. Victorino Corbera
Por órden del señor Juez de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte todas las propiedades de dicha testamentaria, cuyos detalles van en seguida. No se recibirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion, cuyas tasaciones están á disposicion de los interesados en las oficinas del actuario D. Juan Rodriguez, en el Cabildo, 1er. patio, á saber.

Calle de Alzaga núms 216 á 218—Un terreno con edificios, cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 milímetros igual á 15 vs 30, por 103 metros 920 milímetros, igual á 120 vs de fondo al Sud, cerrado todo el frente de la calle y un porton de madera, 3 piezas de material en barro, techos de madera duras, cocina, letrina y gallinero, etc, tasada en 2640 $. 2|3 partes 1760 $.

Otra núm 312—Un terreno con edificio cuyo frente al Norte de 6 metros 53 milímetros igual á 8 vs 70 centímetros de frente con 103 metros 920 milímetros de fondo igual á 120 vs; con una sala y zaguan á la calle, material en barro, techo sobre madera dura y ventanas á la calle. 2 piezas, techo de ripia, una cocina y letrina, tasada en 1544 $ 2|3 partes 1096 $.

Otra Avenida de Santa Lucía núm 342 á 344—Este terreno forma esquina á la calle de Avenida y otra sin nombre. Este terreno con su edificio tiene de frente al Oeste 20 metros 784 milímetros igual á 24 vs. con 30 metros 483 milímetros de fondo igual á 35 vs 20 centímetros al Este, con veredas de ladrillos á las 3 calles, y 3 piezas á la calle que mide al Oeste. Todo el material en barro, cielo raso de lienzo, pisos de baldozas, rebocadas en cal, zótano, etc. una pieza travicsa mirando al Norte tasada en 7500 $; 2|3 partes 4907 $.

A las 4 de la tarde Otra—Calle Sola continuacion de la calle de Salta, no tiene número

Dicho terreno se compone de 8 metros 660 mils igual á 10 vs de frente al Oeste, con 34 metros 640 mils igual á 40 vs de fondo al Este, tasada en 400 $. 2|3 partes 267.

Por mas datos ocurrir al martillero calle San Martin núm 31 Escritorio núm 6.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o|o del total. a16

Manuel Marasso y Ca.

De un terreno en San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio. Se compone de 19 vs de frente por 50 vs de fondo Sin base

El Sábado 22 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de este magnífico terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de un terreno situado en el partido de San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio, de propiedad de D. Marcelino Palacios en condominio con don Salvador Negrotto por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado Sr. Palacios cuyo terreno se compone de 16 metros 54 centímetros (19 vs) por 43 metros 33 centímetros (50 vs) de fondo al Sud, lindando al N. con D. N. Pascualotti, al E. con D. Martin Suelso, al Sud con D. N. Gervasio y al Oeste con D. Vicente Silveira cuya venta se efectuará al mejor postor y sin limitacion de precio con arreglo al art. 317 del Código de Procedimientos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—Ignacio B. Gimenez, Escribano Público, Casa de Justicia. a14

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL PUEBLO
DE TEMPERLEY

Aparente como para formar una casa quinta para veraniar, formando esquina. A 5 cuadras de la Estacion, base para la venta, 5,000 pesos m|c.

El Domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender este terreno con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Bautista Hispa, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 30 del corriente, de un terreno situado en el pueblo Lomas de Zamora cuya área se compone de 30 metros 310 milímetros de frente, por 56 metros 290 milímetros de fondo. El terreno linda por el Nor-Este calle en medio con D. Jorge Temperley, por el Nor-Oeste calle en medio también con el lote 98, por el Sud-Este con el lote 70 y por el Sud-Oeste con el lote 73 de D. Domingo Justo.

La base para la venta, por convenio de las partes, por haber renunciado á los trámites de juicio, es la cantidad de 5,000 ps m|c.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe, á donde puede ocurrir los interesados.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio. a19

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97
El Miércoles 19 del corriente
A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 20 bultos yerba paraguaya, 70 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bultos yerba argentina; 10 bolsas porotos, 30 latas vino Burdeos, 100 cjs coñac fino, 4 bocoyes tabaco Virginia, 20 cj pasas, 20 cajones dulce de Prusia, 50 cjs aceite Rivara superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20|4 vino seco, 50 cjs velas esteáricas, 20|4 vino ajenjo, 25 cajones aceitunas, 30 id café, 30 balas papel estracilla, 20 cjs mostaza inglesa 20|3 aguardiente, 40|8 vino Garnacha, 20|4 id, 30 cajones Oporto, 20|3 10 barricas yerba, 30 balas papel de hilo, 20 latas pimenton, 20 barricas cerveza inglesa, etc. a18

Por el mismo

DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Defensa 665
Y COCHABAMBA
Por cuenta y órden de su dueño
EL LUNES 24 DEL COR'TE
A las 12 en punto

Procederé al remate de todas las existencias que contiene dicho negocio, lo que en parte es luz, cristales, botellería, comestibles, bebidas, artículos de ferretería, mercería y todo lo que concierne á este ramo y lo que los interesados verán el tiempo del remate.

A MAS

Todos los útiles de perteneciente al ramo de dicho negocio, vidrieras, etc.

NOTA—Si hubiere alguna persona que se interesase en comprar en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa 97 hasta el dia antes del remate. a19

Luis Godoy

De una preciosa casa moderna calle Santiago del Estero núm 666 calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramways, local precioso entre magníficos edificios.

Linda casa para poca familia, renta segura.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderé dicha casa por el mas alto precio al contado; el terreno de su ubicacion consta de 10 varas de frente, por 36 de fondo, toda cercada de pared, 3 hermosas piezas de material con maderas de primer órden, una hermosa sala con dos ventanas de fierro bordadas, cocina, letrina, pozo, etc.

Esta linda y bien situada casita conviene recomendar al que esta á la hora indicada.—Títulos superiores. Informes al rematador Buen Orden 766. a10

[illegible] y Ca.

JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA LINDA CASA
[illegible]
Calle de Castelli esquina á Gral Paz
[illegible]

El Domingo 14 de Mayo á las [illegible] en punto de la tarde venderemos [illegible] con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] situada en el pueblo de Belgrano [illegible] General Paz [illegible] Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto. Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Ricardo M. Wright. a13

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASA
Calle Balcarce Ns. 241 y 243
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO
ALTOS Y BAJOS
MUY CENTRAL
ATENCION

Base para la venta 2 terceras partes de su tasacion $ m|c 161,831, cuarta parte de su valor, 11 metros 120 milímetros de frente al Este por 80 metros 743 milímetros de fondo al Oeste, 5 piezas bajas y 5 altas—¡ojo! ¡ojo!.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta buena propiedad, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Granes de Migone, tasada en [illegible] ps m|c, 2 terceras partes y base para la venta 161,831 ps. Aprovechar esta buena ganga de hacerse de una espléndida propiedad, cómoda y central para habitarse y tener renta. Tiene 5 piezas bajas y 5 altas, cocina, letrina, aljibe, y patios de loza, reboques en cal, galerías y maderas duras. Aprovechar la pichincha! Tasaciones y escrituras, oficina de Narciso Ibarra, Cabildo. a13

M. Sauze y Ca.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, rematáremos la quinta que expresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 831 metros 360 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que sirve de límite al mismo lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente el todo á una superficie de 71,995 metros 779 milímetros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tasadas en todos sus ramos en la suma de 130,823 $ 45 cts. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 87,208 ps. 79 cts. m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 21 a11

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
DE 2 PROPIEDADES
EN LOS OLIVOS
Futura Capital de la Provincia
PARTIDO DE SAN ISIDRO
EN LA MISMA LOMA
APROVECHEN
Que es a la mas alta postura

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y por órden judicial las dos propiedades arriba expresadas conformes con el detalle contenido en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Domingo 23 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca, procederán á vender en remate público las dos fincas que á continuacion se expresan, de propiedad de D. Pablo Cartoux ubicadas en el paraje denominado «Olivos» «Pueblo Mitre» Partido de San Isidro y son las siguientes: Una casa edificada en terreno compuesto de 24 metros 63 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 761 milímetros de fondo, tiene cercos de alambrado, postes de ñandubay y cina-cina, cinco piezas de azotea empapeladas, cocina, pozo de balde, letrinas, mirador, parrales, palomar é infinidad de árboles frutales. Y la otra cuyo terreno mide 40 metros 631 milímetros de frente por 88 metros 62 centímetros de fondo, tiene cinco piezas con dos de altos edificadas en cal, techos de teja francesa, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, cercos de alambrado, postes de palma y ñandubay y zótano. La primera linda por el frente con la calle Buenos Aires, por el fondo con el solar núm. 10 del plano respectivo, por el Norte con la calle de Entre Rios en medio por formar esquina y por el Sud con don Feliciano Zelada y la segunda, por el frente con la calle de Tucuman en medio con el solar núm. 17; por el fondo con D. Severiano Villegas; por el Norte con don Santiago Lopez y por el Sud calle de Santa-Fé en medio con los herederos de D. Pedro Sagari. Se previene que la venta se hará á la mas alta postura y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, donde tramita el concurso del espresado Cartoux, en el que se decretó la venta que se refiere el presente.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—Ramon Peralta, Bolivar 21. a11

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto venderé en el Pueblo de Ranchos, las dos propiedades que expresa el siguiente Edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Lorenzo A. Muzio ha sido nombrado para proceder á la venta de dos propiedades situadas en el pueblo de Ranchos, pertenecientes á D. José Onco por ejecucion seguida por D. Andrés Spinetto y cuyo pormenor es como sigue: primer edificio su terreno se compone de 10 m. 68 c. por 23 m 82 c. de fondo al Oeste con frente por el Norte á la calle de Entre Rios haciendo esquina con la de Mendoza, tasada en la suma de 33,569 $ 70 m|c. 2|3 partes 22,379 $ 80 centésimos base para la venta con un 25 o|o de rebaja 16,787.

Segundo edificio calle de Entre Rios á dos cuadras y media de la plaza principal. Su terreno se compone de 15 m. 58 c. de frente al Sud por 37 m. 88 c. por el costado E. y 37 m. 88 c. por el costado Oeste. Todas las paredes de medio ladrillo y en barro. Tasado en la suma de 80,080 $ 151 centésimos, 2|3 partes 53,377 $ 78 c. base para la venta con 25 o|o de rebaja de su tasacion 40,481.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 4 de 1882—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia Bolivar 21. a11

Celedonio Sosa

JUDICIAL
En el pueblo de Chacabuco

El Domingo 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparraguera, en la ejecucion seguida por don Sixto Cadelago contra la testamentaría de don Francisco Franco por cobro de un crédito hipotecario, dos chacras ubicadas en el éjido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 254 y 255, habiendo en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un resto de material, pozo de balde para ambas chacras; están tasadas en el ínfimo precio de once mil pesos m|c base para la venta las dos terceras partes que son 7,334 m/c; cada chacra se compone de 273 metros de frente por 295 de fondo; títulos perfectos.

El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero—Chacabuco Abril 1882. a9

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo. a15

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94. p. 11

José M. Gimenez

ESPLENDIDO
MUEBLAJE!
En la calle de Cuyo núm. 52
(BAJOS)

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño todo el rico mueblaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue;

SALA—1 rico piano francés de excelentes voces, 1 banco para id, 1 rico juego sala jacarandá forrado en damasco seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra marmol, 2 galerías con cortinado, 2 ricos chifonier de Saul con imitaciones de bronce, 2 ricos espejos marco grabado inglesa, 1 araña centro de 3 luces, alfombrado, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego sala fantasía, 9 piezas, 2 perezosos de seda, 1 espejo marco dorado, 1 araña central de 2 luces, 2 cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombrado, 1 consola negra, salivaderas, etc. etc.

ESCRITORIO—rico escritorio cilindro francés, 1 biblioteca negra, sillon de escritorio, 1 sillon de amaca, 6 sillas, cuadros, alfombrados, etc, etc, 1 lámpara de Alsina, 1 rico tintero de bronce, libros, etc. etc.

1° Dormitorio—1 ropero nogal, 1 cama camera nogal, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 2 cuadros, alfombrado, etc. etc.

2° Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero nogal espejo, 1 lavatorio nogal, 1 lámpara grande, 1 juego lavatorio completo, adornos, etc, etc, 4 sillas, 1 sillon hamaca, etc. etc.

Comedor—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 4 cuadros oleografías, 1 juego de loza completo, vasos, botellas, vinos ricas clases, 1 espejo de chimenea marco nogal, etc. etc.

OTRAS PIEZAS—1 ropero de pino, 1 mesa pino, sillas de fierro, catres, batería de cocina, etc. etc.

PATIOS—Una gran cantidad de plantas, macetas bancos de fierro, etc. etc.

No olvidarse el Juéves 20 del corriente. a9

Baltar y Quesada

Banco hipotecario

El Martes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1° 0 chacras señaladas con los núms de 4 á 6 de 27 á 30 y de 30 á 33 inclusives, compuestas cada una de 750 vs por cada costado, 2° cuatro manzanas de terreno señaladas con los núms 315 á 318 inclusives, compuestas cada una de 100 vs por costado, 3° 4 quintas señaladas con los núms 408 á 411 inclusives con 220 vs de frente cada una.

Exceptuándose de esta venta 78,300 vs cuadradas que se libertaron y que ocupa la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Además del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,800 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5403 segun la tabla de amortizacion art. X. Debe además 671 $ de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $ 8130.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que adrá amortizados $ 2132.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde
DE UNA CASITA CHICHE
CALLE PIEDRAS N. 455
BASE DE VENTA 55,000 $ m|c
RENTABA 600 PS.

Se ha desocupado para venderla [illegible] para especuladores que quieran asegurar bien su dinero. Su edificio consta de [illegible] piso de tabla y con cielo raso, techos maderas duras, cocina, letrina, [illegible] Rivadavia 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaraz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1622 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., una zorra de fierro en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bovidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6 rls., 20 postes ñandubay á 15 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 30 2|3 partes 20, [illegible] 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, [illegible] 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2160 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular ps. 1 2|3 partes 6 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133 6|3 rls.

PUESTO N. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 16 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 15 palos ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos sauce á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho pared de barro en campo ajeno 450 ps. 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps 40 una 2|3 partes, 26 ps 6 rs, 49 lienzos de corral ps 30 2|3 partes 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes, 5 ps 6 rs, 44 palos duraznos á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 134 ps. 5 rs. 44 madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps 40.

PUESTO N. 5—A cargo de D. Domingo Catardo con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps 40, 2|3 partes 26 ps 6 rs 41 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 8 2|3 partes, 0 ps 6 rs, 3 bovidas de madera en mal estado ps 15 uno 2|3 partes ps 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—A cargo de D. Carmelo Catardo con 1860 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 r lienzos para corral á ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6rs, 30 palos durasno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, 2 bovidas de madera á ps 100 uno 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100.

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el sub-siguiente, y el campo en que están establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribanía del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a14

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Situada en la calle de la Rioja
A 34 varas de la Plaza de los Corrales
tramway en la puerta

Renta 1 olo. Base de venta 25,000 ps. al contado. Ojo señores rentistas: asegurar bien su dinero, el terreno mide 26 vs. 67 centésimos frente al Oeste por 20 vs 54 c. de fondo al Este, por el costado Norte 31 vs. 20 c. y por el costado Sud 31 vs. 64 c. Su edificio consta de 4 piezas con techos de fierro, toda cercada de pared, pozo de balde y demas oficinas, títulos perfectos, por mas datos Rivadavia núm 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 12 á 4 p. m. a14

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Francisco Segovia Alcaraz, de todas las existencias de la testamentaria de D. Severo Barraza, existentes en dicho partido del 25 de Mayo, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

136 animales vacunos al corte á 300 ps. 2|3 partes 200 á 6 bueyes á 700 ps. 2|3 partes 482 ps., 35 caballos de silla á 100 ps. 2|3 partes 67 ps., 200 caballos en su mayor parte blancos ps. 300 2|3 partes 137, 94 animales yeguarizos al corte 75 ps. 2|3 partes 50, 1067 ovejas al corte en poder de Mauro Barraza á 35 ps. 2|3 partes 24 ps., 974 ovejas al corte 35 ps. 2|3 partes 24 ps, estas en poder de Juan Barraza, 622 ovejas en poder de Santos Merlo á 35 ps. 2|3 partes 24 ps., una marca de fuego, boleto y accion á los animales perdidos 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps., 203 cueros lanares epidemia y consumo 80 ps. doc. 2|3 partes 54 ps., 4 cueros vacunos á 40 ps. uno 2|3 partes 27 ps. 5 rs., 1 tabla para corral en buen estado 25 ps. uno 2|3 partes 17 ps. 5 rs., 99 lienzos en buen estado 35 ps. uno 2|3 partes 24 ps., 107 postes ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 7 rs., 4 palmas grandes 70 ps. 2|3 partes 47 ps., una máquina de estirar alambre 150 ps. 2|3 partes 100 ps., 19 qq. alambre para cerco á 70 ps. 2|3 partes 46 ps. 6 rs., 2 ventanas con reja de fierro 200 ps. 2|3 partes 134 ps. 6 rs., 4 puertas en mal estado 80 ps. 2|3 partes 53 ps. 6 rs., 4 mesas pino 25 ps. 2|3 partes 16 ps. 6 rs. [illegible] 1 silla pino 15 ps. 2|3 partes 10 ps., [illegible] 83 ps. 6 rs., un armario pino 200 ps. 2|3 partes 133 ps. 6 rs., una caja de madera 40 ps. 2|3 partes 28 ps., una montura usada 200 ps. 2|3 partes 134 ps., un cajon de fierro 150 ps. 2|3 partes 100 ps., una carretilla de mano 100 ps. 2|3 partes 66 ps 6 rs., 2 palas 15 ps. una 2|3 partes 10 ps. un arco de fierro para manga 10 ps. 2|3 partes 6 rs., 3 sillas de fierro 30 ps una 2|3 partes 14 ps. 6 rs., una poblacion de material en campo ajeno en 6,000 ps. 2|3 partes 4,000 2 ranchos de barro en campo ajeno 600 ps. 2|3 partes 400 ps.

Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas así como las demás existencias, y también se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y el dia indicado encontrarán con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso. a14

Pedro I. Lopez

De una buena propiedad
AL NORTE
CALLE CORRIENTES NUM. 1129
Entre Andes y Ombú

Terreno alto, edificio moderno y sólido, gran parral, con árboles de fruta fina. Hay jardin tambien, calle ancha de 30 varas.

Se venderá por órden de su dueño, al mejor precio que dén.

El Domingo 23 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta, dinero de contado, con títulos á satisfaccion del comprador por órden de su dueño, la bonita propiedad ubicada en el barrio mas sano de la Capital, calle de Corrientes núm. 1129 entre Andes y Ombú. La propiedad está edificada sobre un terreno de 8 1|3 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, consta de 3 hermosísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo, puertas y ventanas de cedro, maderas duras, árboles frutales de mucho gusto y jardin.

Títulos á satisfaccion del comprador, que es cuanto se puede decir.

Por mas informes al Pasage Roverano núm. 13. a14

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Pedro Salces

DE UNA LINDA CASA
EXELENTE PARA FAMILIA
POR SUS MUCHAS COMODIDADES
Localidad inmejorable
CALLE DE TUCUMAN NUMERO 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Frente al Parque de Artillería
Y á media cuadra de la Plaza General Lavalle
Base de venta 140,000 ps.

El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender con la base mencionada á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada, construida en un terreno compuesto de 9 y 3|4 vs de frente al Sud, por 37 vs de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de muros, cuyo detalle es como sigue:

El frente de la casa es á la moderna con dos ventanas, friso de mármol—tiene 7 hermosas piezas, cinco de ellas con piso de tabla y las otras dos de baldozas, umbrales de mármol, todas las piezas con cielo raso de yeso, el primero tiene techo de vidrio y en el segundo hay un gran parral con zarzo de fierro, puerta de calle de cedro, reja en el primer zaguan, gas algibe, cocina, y demás oficinas necesarias.

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo los interesados imponerse en la Escribanía de Bernabé Burgos Pasaje Roverano, Victoria núm 31—Oficina número 23 altos.

El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 o|o sobre el precio de la compra. Por mas informes Bolivar 46. a15

Bradley y Copella

JUDICIAL
Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña
El Domingo 15 de Mayo
á las 4 de la tarde—Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1368 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.
Base $ 251,333 m|c.—15 varas 38 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 3 piezas altas para sirvientas, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe sócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1° un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas; como ser: magnolias, bananos, araucarias, etc. en el 2° con su gran corralon, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas exquisito y plantas de valor, con una preciosa gruta en el fondo, con sus estátuas de mármol, etc. [illegible] y el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276. a9

Adolfo C. Salas

IMPORTANTISIMO REMATE
88 magníficos lotes de terreno
GRANDES Y CHICOS
ESPLENDIDA SITUACION
Frente á la nueva Estacion
ONCE DE SETIEMBRE
[illegible] con las Estaciones
LACROZE y BILLINGHURST
Frente á la iglesia en construccion
TERRENO ELEVADO Y DE PORVENIR
A 2 cuadras de la Exposicion Continental
PARA RICOS Y POBRES
[illegible] á cualquier precio

El Domingo 23 de Abril de 1882 á las 2 de la tarde en [illegible] al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en la calle de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst, terreno conocido por Llavallol; son los únicos que hay para fraccionar [illegible] de la nueva estacion de pasajeros "11 de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de tramways Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en construccion.

Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretensiones de sacar precios exagerados.

No faltar á la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.

Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 80 a12

L. Avelino Diaz

EN MORON
Las existencias de una fonda y café

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias del café y fonda situada en la calle San Martin esquina Alvear, donde estará la bandera, consistiendo en: mesas con piedra mármol, un billar, dos cocinas económicas, un reloj, escritorio, muebles, bebidas, aceitunas, [illegible], chocolate y una cantidad de papas é infinidad de artículos, útiles y enseres de dicho establecimiento, que estarán á la vista.

Por otros pormenores al rematador en Moron. a18

Por el mismo

EN MORON
De las existencias de una chacra

El Domingo 30 de Abril á las 12 del dia venderé tres parvas de pasto seco, alfalfa del 1° al 4° corte los que existen en el terreno conocido por de D. Serapio Diaz. Una máquina de emparvar pasto, 1 carro de bueyes, uno id de cajon con sus monturas, una punta de bueyes, 5 Novillos, 9 terneros, una yunta de caballos de tiro, uno de andar, 1 yegua con cria, un cerdo, 12 yuntas de gallinas, una bebida, una lona para parvas, una escalera, muebles, un reloj de oro de señora y otras alhajas, un revolver, una escopeta, un ropero, un sofá, sillas, mesas herramientas y muchos otros objetos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Venderé la accion al contrato por dos meses en terreno de 16 cuadras bien pobladas de alfalfa con alquiler ya pago.

Por otros pormenores al rematador en Moron. a18

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica, situada en la calle de Venezuela núm [illegible], entre la de Pozos y Sarandí, al lado de la esquina de esta última calle.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 lindas piezas construidas con los mejores materiales, tirantes de madera dura, techos embaldozados, pisos de tabla cercado por dentro y fuera, todas las [illegible] son con fierro, cocina, letrina, pozo de balde con buena agua, y todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra. El dueño es un hombre que hace escobas y como en ese barrio nadie barre ha dejado este oficio y se ausenta del pais, para establecerse en el estrangero otro de escobilla, y la verdad que es de sentirse porque el hombre es buen mozo y gordito al estremo que la muchacha mas exigente lo recibirá para con mucho gusto.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 36, (altos). a14

Por el mismo

El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde, de una casa que dá buena renta y segura, que por mas que pagues dará el 1 1|4 o|o.

Situada en la gran calle de Buen Orden señalada con los núms 733, 35, y 37, donde se encuentra establecida una tienda que hace mucho negocio debido al buen barrio y amabilidad del tendero y señora: El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs de frente por 40 de fondo 9 piezas entre bajas y altas á mas una pieza que sirve para negocio que tiene 16 vs de largo, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, buenas puertas y ventanas, actualmente da de alquiler mensual 1500 ps pero hoy puede dar 1800, tambien tiene cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y tramways. El mencionado edificio está construido para poder subir altos. El dueño que es un hombre muy grave y recto en sus tratos me ha facultado para que la remate á lo mas que pueda valer mas caer en gracia que ser gracioso por que hace poco que me conoce y hace tanta confianza sin acordarse que en este tiempo el que no es picaro pena la vida. En resumidas cuentas todos saben [illegible] tambien la rematamos—mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. 36 altos. a14

Por el mismo

El Domingo 27 del corriente á las doce del dia de dos hermosos terrenos situados al pié de la barranca de la Convalescencia, perteneciente á la testamentaria de Mr Wilson. No se ha tasado por no gastar y se mandan vender por lo que den, no siendo pellizcos.

Este caballero (Q. E. P. D.) era caprichoso que todos los paisanos de él quedan vivos, se le puso entre ceja que al rededor de la difunta Estacion sola iba á valer 2 onzas de oro la vara cuadrada y hoy no alcanza á valer 1 de plomo, así es que comprando la propiedad de comprar un terreno por allí, aprovechó y lo compró pagando lo que le pidieron, pero mas tarde cuando supo que habia oposicion para abrir al servicio la mencionada estacion, le dió un arrebato que se lo llevó á la trampa, no por lo que perdió en el terreno sino por haber triunfado su capricho. Así es que á mí me ha tocado dar fin con el negocio por medio del martillo, seguro que lo que saque no alcanza para el tiempo que liquidé la testamentaria del finado mister.—El pormenor es como sigue: primer lote se compone de 13 vs de frente por 51 de fondo, entre medio de edificios. El que quiera armarse de terrenos baratos no debe faltar, está á 4 cuadras de la plaza Herrera, á una de la calle real y á media de la via férrea. a18

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 6 de la tarde, de un terreno con laguna aparente para la cria de patos, perteneciente á dos italianos, uno gordo y otro flaco, situado en la calle de Cuyo formando esquina á otra sin nombre, paralela á la Estacion de Almagro, la bandera y el que se vá á ver tendrá que marchar bien claro á donde está la laguna. El terreno mide 20 vs. de fte. por 75 de fondo formando esquina. Es tanta la cantidad de agua que tiene que puede nadar un hombre montado en un burro, seguro que primero se ahogará el segundo que el primero por una casualidad no hubiese interesados agarra á los socios y los echo dentro de la laguna, para que se lo lleve el diablo. Los interesados pueden visitar el terreno cuando quieran, porque para introducirse dentro no tienen que pedir licencia á nadie por no haber puerta. a18

Por el mismo

El Domingo 23 de Abril á las 5 de la tarde de 10 lotes de terreno, incluso tres esquinas, situados en la calle de Belgrano, Moreno y Matheu, pertenecientes á los herederos de [illegible], la mayor parte de los remates de este dia son de propietarios ingleses, yo creo que lo que me venden [illegible] no está poseido de ellos desde el año 1840, jamas he querido enajenarlos por allá que haya sido la oferta, porque conoce el secreto que se encuentra debajo de tierra. Este secreto es lo siguiente: se cava un pozo hasta llegar al agua y entonces se encuentra que toda la superficie es igual [illegible] encontrándose dos pozos á 1 cuadra de distancia de cada uno, se arroja una pequeña tabla por el primero y un momento despues se encuentra en el segundo. Es un poder tan grande y extraño que los astrónomos tendrian material para sacar prodigios en ciencia. Parece que el secreto no vale nada, por eso en todo el universo no se encontrará suficiente oro que pagarlo.

El pormenor es como sigue:—El lote núm 1 forma esquina á las calles de Belgrano y Matheu con 13 vs de frente por 40 vs de fondo, lindando con el lindo edificio del Sr Mosca—Los lotes 2, 3, y 4 del Sr Mosca y de Matheu componen de 10 varas de frente por 14 de fondo. Los lotes con frente á la misma con 6 3|4 vs. de fte. por 32 1|2 de fondo—Lote 6, 10 vs. de fte. por 31 1|2 de fondo.—Lote 7 esquina á la de Moreno, 10 vs. de fte. por 40 de fdo—Lote 8, contiguo y con frente á la misma 10 vs. de fte. por 40 de fdo.—Lote 9, id id id 10 vs. de fte. por 50 de fondo.—Lote 10 y último forma esquina á las calles de Matheu y Moreno, se compone de 11 vs. de fte. por 50 de fondo.

Todo se quema, sin embargo de estar en la linda casa de Moreno, y de tres líneas de tramways que elevan el barrio con las lindas niñas que suben en ellos. [illegible] en todo Buenos Aires no los hay.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas, metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

De la muebleria y colchoneria
DE D. DAVID MENGHETTI
Calle Rivadavia Ns. 306 y 308

El martes 25 del corriente á las 12 del dia, al contado un variado surtido de camas de fierro para una y dos personas, con pabellon, una para niño, roperos, nogal id de guindo, id pino, cómodas lavatorios, varias clases, sillones, tocadores, aparadores varias clases, colchones de varias clases, id elásticos, id lana para una y 2 personas, id para niño, id para cunas, canastos de ropa, reloj de pared y mesas, lámparas, rinconeras, mesas, juego de lavatorio, y toda la existencia de muebles.

Un galpon, un piso, un altillo, una máquina para abrir lana, de nuevo sistema, banco de carpintero, herramientas de id gas y todo los útiles del negocio con alquiler de la calle. a19

Por el mismo

Bazar, porcelana y merceria

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia; calle Bolivar núm 83 esquina Alsina 135.

Por liquidacion, platos de porcelana id loza blanca orilla color, soperas, tazas, fuentes lavatorios de muchas clases, botellones, copas varias clases, vasos, jarras, coreras, aceiteras de platina, lámparas de sobre mesa y colgar, copiar cartas, floreros de muchas clases, viandas enlozadas, reloj de sobre mesa y pared, cubiertos, cubiertos de platina id marfil, albumnes, revólvers para montar á caballo, 80 lotes artículos de tienda y mercería para la estacion, por liquidacion.

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, camelias, jazmines del pais, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la seccion 15a—Buenos Aires, Abril 17 de 1882—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don FEDERICO MAULLER para que comparezca ante este Juzgado en el término de tercero dia desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto don Joaquin Felipe por alquileres y desalojo, previniéndole que de no hacerlo se lo juzgará en rebeldía con arreglo á derecho.—F. Latorre, Juez de Paz. a19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin [illegible], se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del CORONEL DON CORNELIO OLIVENCIA por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Abril 17 de 1882.—Manuel Garay. a19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza al fallido DON ALBERTO HOUSSAYE para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado á contestar un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de la quiebra, bajo apercibimiento que de no verificarlo lo será por evacuado en su rebeldía.—Buenos Aires Abril [illegible] de 1882.—Juan Gonzalez, Escribano Secretario, Casa de Justicia 2° patio. a19

Edictos y avisos en el cumplimiento